



EXMO. SR. FRANCISCO BECKMANN C.M.  
CONSAGRADO OBISPO 7-VII-1940  
3º ARZOBISPO DE PANAMA 4-II-1945

Volumen VIII

No. 96

**LOTERIA**

2a. EPOCA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

Noviembre, 1963

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

---

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES:

**Dr. Bernardino González Ruíz**  
Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública

**Señora Doña  
Cecilia Orillac de Chiari**  
Presidenta de la Cruz Roja  
Nacional

**Señor Don Raúl Arango N.**  
Comandante Primer Jefe del  
Cuerpo de Bomberos

**Señor Don René Orillac**  
Gerente General del Banco  
Nacional

**Dr. Alberto Bissot, Jr.**  
Director Médico del Hospital  
Santo Tomás

**Señor Don Guillermo Ford**  
Presidente de la Cámara de  
Comercio

**Reverendo Padre  
Enrique D'Andreis**  
Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco"

**Señor Don José Félix Gómez**  
Secretario de la Directiva

---

### SUPLENTE:

**Señor Don Luis Eduardo Guizado**  
Vice-Ministro de Trabajo,  
Previsión Social y Salud Pública

**Señora Doña  
Magdalena Conte de Duque**  
Secretaria de la Cruz Roja  
Nacional

**Señor Don Luis Carlos Endara**  
Comandante Segundo Jefe del  
Cuerpo de Bomberos

**Señor Don Eugenio Barrera**  
Gerente del Banco Nacional

**Señor Don José Velarde**  
Sub-Director para Asuntos  
Administrativos del Hospital  
Santo Tomás

**Señor Don Roberto Eisenman Jr.**  
Vice-Presidente de la  
Cámara de Comercio

**Reverendo Padre  
Emeterio Serrano**  
Vice-Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco"

## ADMINISTRACION:

**Don GUILLERMO E. QUIJANO**  
Director General

**Lic. AGUSTIN FERRARI**  
Sub-Director General

**Prof. BRAULIO VASQUEZ**  
Jefe de Contabilidad

**Don MANUEL DE J. ESPINOSA**  
Tesorero

NOTAS EDITORIALES:		Páginas:
Alocución, de don Guillermo Elías Quijano, Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia (3 de Noviembre de 1963)		3
Luto en el corazón, por el Pbro. Carlos Pérez Herrera		4
<b>O B I T O :</b>		
Semblanza de un Pastor (Monseñor Beckman)		5
Resolución Nº 15, de 30 de octubre de 1963, de la Asamblea Nacional		7
Decreto Nº 251, de 30 de octubre de 1963, del Organó Ejecutivo		8
Comunicado de la Cancillería del Arzobispado informa sobre Ceremonias		9
Oración fúnebre pronunciada por Monseñor Tomás A. Clavel, Obispo de David, en la Catedral Metropolitana		12
Discurso de S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Galileo Solís, a nombre del Organó Ejecutivo		16
<b>H O M E N A J E :</b>		
Manuel Pardo, panameño, prócer de la Independencia de Colombia. En el segundo centenario de su nacimiento (1763, 8 noviembre, 1963), por Juan Antonio Susto		19
Fray Vicente María Cornejo y Sánchez, O.P.—Discurso pronunciado en Santiago de Veraguas, Panamá, el 12 de octubre de 1963 para celebrar el primer centenario del nacimiento del ilustre religioso dominico, por el R. P. Fr. Alberto E. Ariza, S.O.P.		22
<b>LOS SIMBOLOS PATRIOS:</b>		
El Himno que simboliza la historia y el destino de un pueblo, por Ricardo J. Alfaro		36
<b>NUESTRAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS:</b>		
Comentarios al margen del archivo Bunau-Vari'va y el Canal de Panamá, por Luis Martínez Delgado (colombiano)		41
<b>DEL AYER HISTORICO:</b>		
Una invitación al General San Martín para independizar a Panamá, por Julio César González (argentino)		48
<b>EN EL 450 ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL MAR DEL SUR:</b>		
España, Madre del Nuevo Mundo.—Palabras pronunciadas por Su Excelencia Manuel Alabart, Embajador de España, con motivo del homenaje que la República de Panamá rindió a la memoria de Vasco Núñez de Balboa, Descubridor del Mar del Sur, el 25 de septiembre de 1963		59
<b>HISTORIA RELIGIOSA:</b>		
El clero en la estructuración de las naciones americanas, por Ernesto J. Castellero R.		62
<b>DEL FOLKLORE PANAMEÑO:</b>		
La fiesta de toros en la tradición popular panameña, por Manuel F. Zárate		69
<b>I N D I G E N I S M O :</b>		
Los Doraces, por Beatriz Miranda de Cabal		79
<b>PAGINA DE POESIA Y LITERATURA:</b>		
El mes de noviembre en la historia de Panamá, por Lola Collante de Tapia		83
Patria, por Ricardo Miró		84
Ave Marina, por Belisario Porras		84
Las lavanderas, por José María Guardia		85
Presagio, por Ricardo J. Bermúdez		85
<b>VERSOS DE DEMETRIO KORSI:</b>		
Nocturno		86
El borracho		87
Un tipo		87
<b>P O E M A :</b>		
Salmo de Salutación, por Berta Alicia Peralta.—Dibujos de Herrebarria		88
<b>VOCES AMIGAS:</b>		
El triunfo de Quijano, por Mario Augusto Rodríguez		95
<b>A V I S O S :</b>		
Distribuidora Comercial, S. A. (Cerveza Balboa)		34
Caja de Ahorros		47
Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU)		78
Banco Nacional de Panamá		82

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería"  
Apartado 21 — Panamá, República de Panamá

Impresora Panamá, S. A

# LOTERIA



Director:  
Don Guillermo E  
Quijano  
Editor:  
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. DE P. — NOVIEMBRE DE 1963 — Nº 96

## Notas Editoriales:

# ALOCUCION:

"EN EL CAMPO FELIZ DE LA UNION" dice nuestro Himno Nacional que fue en donde "ALCANZAMOS POR FIN LA VICTORIA". Porque los padres de la Patria comprendieron que solamente era posible lograr la independencia, fundar la República, consolidar los ideales de progreso y superación del pueblo panameño, mediante el concurso de todos los sectores, mediante la contribución de todas las inteligencias, mediante la armónica conjunción de todas las fuerzas y de todas las capacidades.

Aquella verdad, la de que nuestro pueblo solamente pudo ser libre cuando se unió y que solamente por la unión alcanzó la felicidad de la independencia, tiene hoy tanta vigencia como hace sesenta años. Pero, al parecer, presionados por intereses personalistas, por pasiones de grupos, por ambiciones temporales, hemos olvidado tan constructivo principio. Así, la familia panameña se ha visto cada día más dividida, más fraccionada, como si estuviésemos dominados por el empeño suicida de la autodestrucción.

Esa separación es la que está conduciendo al país a la reducción de sus fuerzas, al debilitamiento de sus capacidades, a la morosidad en el avance. El progreso se hace lento, el mejoramiento demora, el desarrollo de nuestros recursos naturales y de nuestras capacidades humanas se detiene, porque gastamos fuerzas en combatirnos unos a otros, en lugar de formar un solo haz de voluntades para la conquista de nuestro destino: del destino de libertad, de justicia y de progreso que nos señalaron los fundadores de la nación.

En esta fecha en que conmemoramos el nacimiento de la República, es necesario insistir en la urgente necesidad de que la familia panameña olvide sus diferencias, restañe las heridas que la dividen y consolide su unión, fortalezca sus lazos fraternales, como única posibilidad constructiva de avanzar en el camino del progreso, conquistar la plenitud de nuestros derechos y hacer realidad positiva nuestras legítimas aspiraciones.

Panamá, 3 de Noviembre de 1963.

**GUILLERMO E. QUIJANO,**  
Director General de la Lotería Nacional  
de Beneficencia.

## Luto en el corazón

Como un soldado en el campo del honor cayó herido por el ángel de la muerte el pastor de la Iglesia panameña. Conturbada en su sangre, con su sola evidencia y su latido asechaba la muerte al prelado que pocas semanas antes, había culminado la cima de los ochenta años de edad y cincuenta de sacerdocio.

A la Ciudad Eterna viajó Monseñor Beckmann, como quien se acerca más a todos los hermanos reunidos con el Santo Padre, en el Concilio Ecuménico Vaticano II, para decirles adiós. Casi cien años antes, otro Obispo de Panamá, Fray Eduardo Vásquez, murió también en Roma cuando asistía a las sesiones del Concilio Vaticano I, convocado por Pío IX.

El Arzobispo Beckmann ha muerto! La ley inexorable tiñe de luto el corazón del pueblo panameño. La sencillez de su vida le acercaba más a la realidad social en que vivimos y es preciso reconocer a su edad, el gran esfuerzo por amoldarse a las reformas reclamadas por los tiempos.

Su preocupación, no obstante, fue desde el inicio de su gobierno eclesiástico, la obra del Seminario, a la que dedicó toda su vida de Arzobispo. Si podemos contar con un número alentador de sacerdotes panameños, amén de dos nuevas diócesis administradas por obispos panameños, lo debemos a Monseñor Beckmann, quien logró realizar el anhelo de muchos de sus antecesores. Pero esta nota elegíaca no es un recuento de su vida ni de sus méritos: es apenas un gemido del corazón taladrado por la ausencia definitiva del Pastor, que para decirle con la bellísima expresión de Góngora, gobernó su ganado, más con el silbo que con el cayado, y más que con el silbo, con la vida....

El paradójico, Arzobispo, no ha muerto aún. Sigue viviendo en el unísono palpitar de los corazones de los seminaristas; sigue amando a su pueblo a través de los sacerdotes cuyas manos consagró, sigue amparando con su sombra bondadosa a los misioneros, a los verdaderos, que dejan las comodidades de las ciudades para buscar las ovejas perdidas en las selvas calenturientas del istmo centroamericano. Por eso en el momento en que el huracán de la muerte apagó la llama de su existencia, ya ardían otras llamaradas que transmitirán a las nuevas generaciones el fuego vivo de su recuerdo imperecedero.

Panamá, 2 de Noviembre de 1963.

CARLOS PEREZ HERRERA, Presbítero.

## Obito:

# Semblanza de un Pastor

MONSEÑOR BECKMANN

Monseñor Beckmann, tercer arzobispo de Panamá, asumió la jefatura de la Iglesia en momentos de una gran escasez de clero que hacía sentir sus consecuencias en la descristianización del pueblo panameño que se manifestaba en los diferentes estados de la vida nacional. Los trabajadores de la ciudad y del campo, los jóvenes estudiantes de secundaria y universitaria sufrían el oleaje del indiferentísimo rayano muchas veces en hostilidad abierta al catolicismo que les era casi desconocido, en sus verdaderas dimensiones. El prelado tenía siempre ante sus ojos la realización de un seminario donde pudieran adiestrarse los sacerdotes del país, para hacer frente a las necesidades espirituales de su vasta arquidiócesis. Mientras la obra del seminario maduraba, no descuidó Monseñor Beckmann acometer los problemas más urgentes con los medios que tenía a su alcance. La fundación de un periódico católico llevó a los estrados de la prensa el pensamiento de la Iglesia así como también la interpretación cristiana de los acontecimientos nacionales y extranjeros. Las diversas polémicas y exposiciones de "El Lábaro" atestiguan la vitalidad que cobraba cada semana la acción de la Iglesia con la ayuda del apostolado seglar. La formación de grupos de jóvenes católicos en distintas parroquias y colegios culminó con el Primer Congreso de Juventudes Católicas que se verificó en 1951. La inauguración de la Emisora Católica constituyó un aporte más a la divulgación de las ideas cristianas y la organización de la Juventud Obrera Católica y otros grupos de obreros que se inspiraban en las encíclicas sociales, con la bendición y el beneplácito del Sr. Arzobispo, constituyeron la vanguardia y el período embriogénico de los movimientos sociales cristianos de hoy día. Cuando llegó el momento oportuno, el Sr. Arzobispo logró la división de la arquidiócesis y recomendó para el episcopado de las nuevas diócesis a dos virtuosos y dinámicos sacerdotes panameños.

### DATOS BIOGRAFICOS

En los mapas del siglo XVIII que representan el lago de Harlem, figura una pequeña bahía llamada Schiphol, que significa "hueco de los barcos", lugar tenido por peligroso para las naves. Hoy día ese lago ha sido completamente secado y convertido en un "polder", y Schiphol situado a cuatro metros bajo el nivel del mar, es un inmenso aeródromo holandés. La historia de Schiphol es la historia de toda Holanda. Sus habitantes a través de la historia han luchado contra el mar con mucha tenacidad y han logrado establecer sus fronteras más o menos definiti-

vas, mediante el gran esfuerzo que supone la construcción de los diques gigantescos. Los holandeses han logrado recuperar del mar 570.000 hectáreas al precio de un esfuerzo que equivale a la construcción de cien canales de Suez. Fue en esta nación arriesgada y trabajadora en la que vino al mundo Monseñor Francisco Beckmann, el 23 de julio de 1883, en Enschede, en la provincia de Over-Yssel, célebre por sus hilados y tejidos, cerca de la frontera alemana.

### ESTUDIOS

Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal, luego hizo los de humanidades y filosofía en los seminarios de los padres lazaristas. Ingresó a la Congregación de la Misión, en la que fue ordenado el 13 de julio de 1913. Durante varios años estuvo en París, en la Casa Madre de los Padres Lazaristas, en donde fue designado para la misión de Guatemala donde permaneció tres años como capellán del Hospital San Juan de Dios, y luego fue trasladado a El Salvador donde permaneció 12 años como misionero por todas las poblaciones salvadoreñas en las que se le recuerda con cariño. Predicó misiones en Honduras y Nicaragua y finalmente retornó a Guatemala como superior interino donde permaneció de 1920 a 1930.

### EN PANAMA

En 1931 los superiores enviaron al Padre Francisco Beckmann a la ciudad de Panamá para que durante tres meses reemplazara al superior que había viajado a París. Por muerte del superior, el Padre Beckmann recibió su nombramiento definitivo como superior lazarista de Panamá.

### VICARIO CAPITULAR

El 28 de septiembre de 1943, falleció el Excmo. Dr. Juan José Maíztegui y Besoitaurria, Arzobispo de Panamá. El Cuerpo de Consultores nombró inmediatamente Vicario Capitulario a Monseñor Beckmann quien gobernó la diócesis en sede vacante por un tiempo largo, hasta el 20 de enero de 1945 en que recibió el nombramiento de Arzobispo de Panamá, cuando se encontraba en Santiago de Veraguas, practicando la visita pastoral.

### ARZOBISPO Y SEMINARIO

Su mayor preocupación al tomar posesión de su alto cargo fue la construcción del seminario para formar los sacerdotes nativos. Durante la guerra fue cerrado el seminario de Panamá y los pocos seminaristas pasaron a seminarios de otros países. El seminario ha sido la preocupación constante de los obispos y arzobispos de Panamá. No obstante a Monseñor Beckmann le cupo la gloria de hacer realidad el sueño de los obispos que le precedieron en la sede istmeña. Monseñor Beckmann abrió el seminario en Cerro Viento cerca a Juan Díaz e hizo venir los seminaristas que estudiaban fuera del país para integrar el seminario menor que encomendó a los padres lazaristas. En el año de 1955 inauguró el magnífico y moderno edificio construido con muchos sacrificios en Las Cumbres, en la carretera transistmica, donde hoy día cultivan las sagradas letras un puñado de jóvenes panameños, llamados por el Señor para el sacerdocio.

### ONOMASTICO Y BODAS DE ORO

El 13 de julio de 1963, cumplió Monseñor Beckmann, medio siglo de sacerdocio abnegado y ejemplar; el 23 de julio igualmente cumplió ochenta años de meritoria vida.

("El Día" — Jueves 31, Octubre, 1963 — Panamá)

# *Resolución N° 15, de 30 de Octubre de 1963, de la Asamblea Nacional*

La Asamblea Nacional de Panamá,

## **CONSIDERANDO:**

Que en la fecha dejó de existir en Roma, Italia, Monseñor Doctor Francisco Beckmann, C. M. Arzobispo de Panamá y Jefe de la Arquidiócesis del mismo nombre;

Que Monseñor Beckmann, oriundo de Holanda ha prestado imponderables servicios espirituales y materiales a nuestro país desde 1931, cuando llegara a nuestras playas hasta la hora de su muerte cuando jefaturara la Delegación de la Arquidiócesis en el Concilio Ecuménico actualmente reunido en Roma;

Que corresponde a la Asamblea Nacional, como suprema representante del pueblo panameño, hacerse eco de los acontecimientos que afectan en una u otra forma la vida ciudadana,

## **RESUELVE:**

Declarar como en efecto declara, pérdida irreparable y muy sensible para el pueblo panameño, la inesperada muerte de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima Doctor Francisco Beckmann, C. M. Arzobispo de Panamá (Q.E.P.D.), ocurrido en las primeras horas del día en Roma, Italia.

Recomendar a las nuevas generaciones las virtudes cívicas, religiosas y ciudadanas que adornaran la preclara figura del Jefe Supremo de la Iglesia Católica en Panamá.

Guardar un minuto de silencio a su memoria.

Enviar copia de esta Resolución a sus deudos y a la Arquidiócesis.

Nombrar una Comisión integrada por un Diputado por cada Provincia para que lleve la representación de la Asamblea Nacional en las pompas fúnebres que habrán de efectuarse próximamente y llevará además la misión de colocar una ofrenda floral en su tumba.

Dada en la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

El Presidente,

**RICARDO A. ARANGO P.**

El Secretario General,

**ALBERTO ARANGO N.**

\* \* \*

# Decreto N<sup>o</sup> 251, de 30 de Octubre de 1963, del Organó Ejecutivo

Por el cual se honra la memoria y se lamenta el fallecimiento de Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor Francisco Beckmann, C.M., Arzobispo Metropolitano de Panamá, Jefe de la Iglesia Católica.

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

en uso de sus facultades legales.

### CONSIDERANDO:

Que en el día de hoy dejó de existir en la ciudad de Roma, Italia, Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor Francisco Beckmann, C.M., Arzobispo Metropolitano de Panamá, Jefe de la Iglesia Católica Panameña, cuando asistía en su carácter de tal a las sesiones de la segunda parte del segundo Concilio Vaticano;

Que Monseñor Doctor Francisco Beckmann, C.M., Arzobispo Metropolitano de Panamá, Jefe de la Iglesia Católica Panameña, llegó a esta ciudad en el año de 1913 como Misionero y más tarde fue designado Obispo Auxiliar hasta llegar a ocupar el alto cargo de Jefe de la Iglesia Católica Panameña;

Que Monseñor Doctor Francisco Beckmann, C.M., Arzobispo Metropolitano de Panamá, Jefe de la Iglesia Católica Panameña, fue fundador del Seminario Mayor y Menor de Panamá y gracias a sus gestiones fueron creadas las dos nuevas Diócesis de David y Chitré y el Vicariato Apostólico de Bocas del Toro;

### DECRETA:

- 1) Lamentar la muerte de Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor Francisco Beckmann, C.M., Arzobispo Metropolitano de Panamá, Jefe de la Iglesia Católica Panameña;
- 2) Se declara Duelo Nacional el día 2 de Noviembre;
- 3) El Pabellón Nacional permanecerá izado a media asta en todos los edificios públicos durante tres días en señal de duelo, así como también el día del sepelio;
- 4) El Comercio y las industrias deberán cerrar sus establecimientos el día 2 de noviembre;
- 5) Se designan a las siguientes personas para portar las cintas del féretro:

Honorable Diputado Ricardo Arango, Presidente de la Asamblea Nacional; Doctor Germán López, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Su Excelencia el Ministro de Gobierno y Justicia, en representación del Organó Ejecutivo; el Decano del Cuerpo Diplomático, Su Excelencia don Leonel Vasse, Embajador de Francia; Su Excelencia Pro-

tesor Max Arosemena, Embajador de Panamá ante la Santa Sede, y un representante de la Curia;

6) Llevará la palabra en el cementerio Su Excelencia el Doctor Galileo Sous, Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del Organó Ejecutivo.

Comuníquese y Publíquese,

Dado en la ciudad de Panamá, a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

ROBERTO F. CHIARI.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

MARCO A. ROBLES

\* \* \*

## *Comunicado de la Cancillería del Arzobispado informa sobre Ceremonias*

La Cancillería del Arzobispado ha expedido el siguiente comunicado con ocasión de la llegada del féretro con los restos mortales del Señor Arzobispo y de la inhumación del cadáver. Las ceremonias se desarrollarán de la forma siguiente:

1) Noviembre 10. a las 9:15 a.m. llegada de los restos mortales del Excmo. Señor Arzobispo Don Francisco Beckmann, C.M. al Aeropuerto Internacional de Tocumen en el vuelo 781 de la KLM.

Recibirán el féretro en el aeropuerto Mons. Félix Alvarado, los Consultores Arquidiocesanos, los Señores Curas Párrocos, los Superiores religiosos y el Rector del Seminario de Panamá.

2) En la Catedral aguardarán todo el clero de Panamá, las Religiosas y delegaciones de las parroquias, colegios, asociaciones en general.

A la entrada del féretro el Coro de los RR. PP. Agustinos entonará las preces del ritual. Recibirá el cadáver en la puerta principal de al Catedral, Su Excelencia Mons. Tomás Clavel M., Obispo de David, en su calidad de antiguo sufragáneo del Metropolitano.

Una Misa será oficiada inmediatamente por el Señor Rector de la Catedral.

3) Una vez instalado el féretro en la Catedral los Consultores se reunirán para elegir al Vicario Capitular.

El Vicario Capitular dictará duelo oficial de la iglesia panameña.

NOVIEMBRE 2 (Sábado)

1) Honras fúnebres a las 3:30 p.m. El clero cantará la vigilia de difuntos. 4:00 p.m. Misa Pontifical de Cuerpo Presente en sufragio del alma del Pastor fallecido.

Oración fúnebre pronunciada en nombre del Clero por el Presbítero Carlos Pérez Herrera.

Absoluciones sobre el féretro: 1) Pro-Vicario de Darién; 2) Vicario General de Chitré; 3) Vicario General de Panamá; 4) El Excmo. Señor Obispo de David; 5) El Vicario Capitular.

## 2) CELEBRANTE Y MINISTROS DE LA MISA PONTIFICAL.

Celebrante: Uno de los Obispos Presentes.

Presbítero Asistente: Mons. Félix Alvarado Cucalón.

Diácono: Pbro. Guillermo Sosa I.

Sub-diácono: Pbro. Daniel Núñez N.

Maestro de Ceremonias: Pbro. Mario Ríos, C.M.

Maestro de Capilla: Rev. P. Benjamín Ayechu, O.R.S.A.

Coro: RR. PP. Agustinos Recoletos.

Director del Ceremonial: Pbro. Carlos Pérez Herrera.

## 3) DIGNIDADES ECLESIASTICAS.

El Excmo. Señor Obispo Celebrante asistido por los Ministros de la Pontifical.

Excmo. Señor Obispo Asistente, asistido por los Capellanes Pbro. Pedro Marín M. y Pbro. Juan de Dios Porcell.

El Ilustre Encargado de Negocios de la Santa Sede, asistido por los Capellanes Pbro. José Dimas Cedeño y Rev. Pbro. Juan Kennedy.

El Excmo. Señor Obispo Gooden: Capellanes, Rev. P. Ford y el Rev. P. J. Correa.

El Ilustrísimo Señor Vicario General de Chitré: Capellanes, Rev. P. Tejada y P. Daniel Poveda.

El Ilustrísimo Pro-Vicario del Darién: Capellanes, dos RR. PP. Claretianos.

4) ORDEN DEL CORTEJO FUNEBRE: La Cruz de la Catedral, Banda de Música del Instituto Técnico Don Bosco, Colegios, Banda del Cuerpo de Bomberos, Delegaciones de las Agrupaciones Religiosas y Cívicas, Banda Republicana, Clero, Dignidades Eclesiásticas, Obispo Celebrante, Cruz Arzobispal, Féretro, Poderes del Estado, Fieles en general y la Banda de la Guardia Nacional cierra el cortejo.

\* \* \*



Funerales del Arzobispo de Panamá, Dr. Beckmann  
2 de Noviembre de 1963

# *Oración fúnebre pronunciada por Monseñor Tomás E. Clavel, Obispo de David, en la Catedral Metropolitana*

Ego sum resurrectio et vita, qui credit in me etiam si mortuus fuerit vivet.

Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en mí aunque muera, vivirá.

Juan II, 25.

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Excmo. Señor Vicario Capitular  
Excelencias  
Reverencias  
Hermanos en Cristo:

El 14 de julio del presente año tuvimos el honor de ocupar esta cátedra sagrada para hacer el elogio de los 50 años de vida sacerdotal y de los 50 años de su arribo a Panamá de nuestro querido Arzobispo Mons. Francisco Beckmann. Resumimos su misión sacerdotal con las mismas palabras con que Jesucristo, Sacerdote Eterno, elaboró el programa del sacerdocio "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Juan 14, 6). Conocíamos el disgusto que causaban los elogios a nuestro arzobispo y nos ceñimos estrictamente a enumerar su labor sacerdotal a grandes rasgos sin atrevernos mucho a exaltar sus virtudes. Hoy, confundidos ante el dolor que nos causa su repentina desaparición, nos toca hacer el epílogo de aquella oración congratulatoria cuando él precisamente celebra esos cincuenta años en la Jerusalén Celestial.

## LA DESPEDIDA

Yo considero aquella fiesta como la despedida a nuestro Arzobispo. La Prensa, la Radio y la Televisión dieron la mayor importancia al acontecimiento e hicieron conocer su valiosa vida. Enemigo de la publicidad, a Monseñor Beckmann no le quedó más remedio que soportar pacientemente la suave dictadura del cuarto poder. Con gran extrañeza de los organizadores de sus festejos de oro aceptó todos los actos que se elaboraron en diversos programas, y recuerdo que el domingo 14 de julio, cuando ya todos sus acompañantes caíamos rendidos por tan movido programa, él preguntó al finalizar el último a las diez de la noche: Y ya no hay nada más?

El pueblo panameño correspondió generosamente a aquel corazón que cambió las comodidades y belleza de su patria, Holanda, por el duro trabajo que le ofreció nuestra Patria, Panamá. Y decía en todas partes con orgullo: Soy panameño.

## ULTIMOS MOMENTOS DE SU MUERTE:

La edad jamás eximió a Monseñor Beckmann de sus obligaciones y así partió al Concilio Ecuménico, no sin antes pasar a dar un adiós a sus familiares. Al llegar a Roma me dijo: "Nunca me ha ido tan bien en Holanda como esta vez". Sabría él que era la última? En el Hotel en donde estábamos alojados como huéspedes del Santo Padre, había 80 Obispos de Sur y Centro América. Todos simpatizaron mucho con él y se admiraban de su trato jovial, su sencillez y buena salud. Pero a todos les repetía cuando le alababan su buena salud: "Yo puedo morir de un momento a otro, y estoy preparado". En varias ocasiones me dijo cuando viajábamos en el bus hacia el Concilio:

"Si yo muero por acá, no se preocupen por mí; entiérrenme en alguna parte; pero yo tengo esperanzas de morir en Panamá". Monseñor Arnoldo Aparicio, quien fue Director de la Escuela Don Bosco y es actualmente Obispo de San Vicente en El Salvador, le ayudó su última Misa. "La dijo —me contaba— como siempre, con su sólida piedad".

Después de su desayuno me pidió que lo acompañase a la Botica de la Ciudad del Vaticano. Regresando de ella y cuando subía una escalera, le atacó la trombosis coronaria; y en corta agonía, mientras le daba la absolución, murió como se lo había pedido tantas veces a Dios, en el cumplimiento de su deber. Y moría de pie, como un roble octogenario a quien no doblegaron en vida ni el dinero, ni las ambiciones, ni las alabanzas de los hombres.

Cuando el médico personal del Papa dictaminó su muerte, pensamos con lágrimas en los ojos, que la misión de quien considerábamos como un padre había ya terminado. Pero recordamos entonces las palabras que había pronunciado el eminente Cardenal Suenens en la oración fúnebre de Su Santidad Juan XXIII pocos días antes: "Los muertos no son seres desaparecidos, sino sobrevivientes. En la misteriosa realidad de la comunión de los santos su acción se hace más penetrante, más íntima, más poderosa".

"El Padre Francisco" como lo llamó cariñosamente todo Centroamérica que lo conoció como misionero, seguirá viviendo entre nosotros y su vida será un libro abierto para enseñarnos los caminos de Cristo.

## EJEMPLO DE UNA VIDA SENCILLA Y HUMILDE

"Elegí —me dijo un día— la Congregación de San Vicente de Paúl por dos razones: Primero porque mi vocación era misionero, y en segundo lugar porque el espíritu impuesto por su fundador es de humildad y sencillez". Estas cosas las llevó muy dentro de su alma. Quería vivir olvidado de todos sin olvidarse de nadie. No aceptó condecoraciones ni distinciones que no fuesen las que llevaban consigo responsabilidades y sacrificios. No quería reclamar de nadie mayores comodidades para su persona que las que se acostumbraban en el medio en que vivía. Aún señalan con orgullo muchas personas del campo el lugar en donde colgaba su hamaca para dormir cuando andaba en visita pastoral. No le gustaba gastar inútilmente, y menos para comodidad propia.

Varias veces en Roma y cuando aguardaba un bus le dije: Monseñor, por qué no tomamos un taxi? —no, me contestaba, hay que ahorrar para nuestro Seminario.

### **EJEMPLO DE TRABAJO**

La vida de Mons. Beckmann se puede resumir en la máxima de San Benito: "Ora et labora". En el Hotel donde estábamos hospedados mantenía su horario de oración y trabajo como si estuviese en el arzobispado. Los que fuimos sus discípulos en el Seminario y los que tuvimos la dicha de ser su Secretario sabemos mejor que nadie lo que significó en su persona la consagración al trabajo.

"Ustedes los jóvenes de hoy no resisten lo que nosotros los viejos", decía. Esto lo supieron muy bien los que le acompañaron en las misiones y visitas pastorales. Hubo ocasiones en que predicaba varias veces al día, confirmaba cerca de mil niños y aún después permanecía hasta altas horas de la noche en el confesionario.

### **EJEMPLO DE SINCERIDAD**

La sinceridad en nuestra vida y en nuestra misión en el mundo nos hace amar la verdad, defenderla, difundirla y vivirla. Pero a nadie es tan necesaria esta sinceridad en su misión como al sacerdote, participe del sacerdocio de Cristo, que significa inmolación por la verdad.

Si hay algo grande en la vida de nuestro Arzobispo fue su sinceridad. En sus relaciones con el prójimo no admitió jamás la doblez ni el engaño. Y Monseñor Beckmann pudo decir con orgullo ante su obra de 50 años, como Su Santidad Juan XXIII cuando mostraba en su biblioteca privada sus escritos: "Saben lo que siento ante esos volúmenes? Me siento sincero".

### **JUSTO RECONOCIMIENTO**

Cuando Su Santidad Paulo VI descendió de su automóvil y se arrodilló ante el féretro de nuestro Arzobispo que se velaba en la Iglesia de Santa Ana en la Ciudad del Vaticano y que en ese momento era el símbolo de nuestro pueblo panameño, se cumplía la Escritura al pie de la letra: "Dios exalta a los humildes".

Monseñor José María Carrizo, que tuvo la dicha de explicar al Papa los últimos momentos de su muerte mientras quedó cuidando el cadáver, nos narró cómo el Santo Padre se arrodilló primero y después se levantó para rezar el "De Profundis".

Monseñor Beckmann que días antes me había dicho lo sencillo que quería su entierro y que si moría en Roma quería que lo enterraran allí mismo, jamás imaginó cómo el mundo entero se enteraría de su muerte, ni cómo desfilarían ante su cuerpo que él despreció y humilló muchas veces, desde el Jefe de la Iglesia, Cardenales y Obispos hasta los humildes obreros del Vaticano.

Ningún obispo de los que han muerto en la Ciudad Eterna durante las sesiones del Concilio ha recibido tantos homenajes.

Ayer, al descender del avión con el cadáver y ver la tristeza que embargaba a los que fueron a recibirnos al aeropuerto, sentimos que ese dolor se extendía a todo el pueblo panameño. Vimos el llanto de sus Hermanas Misioneras Catequistas, que perdían a su padre y fundador; escuchamos el sollozo de esos apóstoles laicos que le fueron tan fieles en el apostolado. Y al llegar a la Catedral en medio del saludo de un pueblo que se descubría reverente en las calles al paso del cortejo fúnebre, vimos el cuadro más doloroso y triste el llanto de sus viejos servidores en el Palacio Arzobispal; aquellos que le han servido como Marta y María del Evangelio, sin buscar el interés material sino con la lealtad de los corazones grandes que solamente se encuentran en las almas humildes.

### **VIVIO Y CREYO EN CRISTO**

El Evangelio ha sido la obra más grande de los siglos. Cuando nosotros buscamos la explicación de tantas vidas inmoladas en el holocausto del deber por servir a las almas, no encontramos razones humanas. Pero hay una explicación sobrenatural: Cristo ha llamado a muchos a continuar su obra evangélica. Cuanto más nos identificamos con esas enseñanzas, más cerca estamos del corazón de Cristo. Si hay algo que ha cautivado al mundo en la vida del inmortal y querido Pontífice Juan XXIII ha sido su bondad. Y la bondad es la caridad, y la caridad es la esencia del cristianismo. Decir que todos los hombres somos hermanos, hijos del mismo Dios como lo enseña el evangelio es cosa fácil. Pero vivir ese espíritu, esa realidad, para la humanidad caída, para la humanidad llena de odio, rencores y ambiciones, Cristo es la resurrección y la vida, porque nos enseñó a amar hasta a nuestros enemigos. Y pensar que solamente los que viven según esas enseñanzas podrán vivir eternamente!

Si, querido Monseñor Beckmann, tú has vivido íntimamente esa realidad del Evangelio. Tú viste en cada hombre un hermano. Tú sentiste los problemas de nuestro pueblo panameño. Cuántas veces escuchamos de tus labios la protesta por los panameños que no cumplían con su deber en los puestos públicos. Contra el peculado y el despilfarro, contra la irresponsabilidad y los vicios. "Panamá —decía muchas veces— podría ser el más hermoso país de América". Otras veces lo escuchamos: "Muchos piensan que el ser patriota es saludar la bandera y escuchar militarmente el Himno Nacional. Sería mejor que no saludaran la bandera con la mano sino con el corazón, por medio de la responsabilidad".

Querido Arzobispo: yo quiero en estos momentos darte la última despedida. Como el padre que se aleja para no regresar más dejando en orfandad a sus hijos. Como el ciudadano que abandona su Patria sumida en el dolor. Pero tú, Monseñor Beckmann, vivirás eternamente en el recuerdo del pueblo panameño.

Y tú vivirás eternamente en las moradas de Dios, porque se cumplieron en tu santa persona las palabras del mismo Jesucristo:

"Yo soy la resurrección y la vida; quien cree en mí, aún cuando muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre". (Juan II, 25-26).

Panamá, Noviembre 2 de 1963.

## *Discurso de S. E., el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Galileo Solís, a nombre del Organo Ejecutivo*

Corrían los primeros años de la República, alegre e inexperta, eufóricamente confiada en que el pueblo panameño había encontrado la panacea que remediaría todos sus males y problemas e iniciado el cambio de su definitiva felicidad, cuando pisó, por primera vez, tierra del Istmo un sacerdote novel: el Padre Francisco Beckmann.

Misionero por vocación, por innato temperamento, por esmerada educación y por abnegado y altruista deprendimiento; agujoneado por un destino que lo llevó durante su vida a la búsqueda incesante de los lugares y ocasiones propicias para la propagación de la fe cristiana y para la elevación de los valores espirituales dondequiera que éstos requirieron estímulo y orientación, su paso inquieto recorrió, en solícita y oportuna ofrenda de servicios y de iluminación, aquel hormiguero humano que, atraído por la caudalosa circulación de dólares y diezmado por mortíferas enfermedades tropicales, como en una trampa alucinante y vengadora, daba término entonces a la gran zanja, por la cual el Padre Beckmann alcanzó a caminar a pie enjuto, y que meses después había de ser el Canal de Panamá, fuente que fue de tantas ilusiones, que ha sido y es de tantos desengaños y que continúa siendo de tantas incertidumbres e interrogantes para la nación panameña.

Corta fue esa su primera estada en Panamá, porque la disciplina de la Orden de Misioneros Lazaristas, a la cual pertenecía, lo trasladó a varios países centroamericanos. Regresó diez años más tarde, siempre en servicio de la función civilizadora de predicar el Evangelio, para regresar de nuevo, poco después, a Centroamérica, donde ascendió, paso a paso y a base de merecimientos indiscutibles, hasta alcanzar el rango de Superior de la Orden.

Sea porque, sin intención de él, así lo decidieron sus superiores jerárquicos; sea porque sus cortas permanencias anteriores en Panamá prendieran en su espíritu caritativo, misionero y apostólico, una predilección por la comunidad panameña, a la cual había de dedicar el resto de su vida, es lo cierto que lo vemos retornar al Istmo en 1931, como Superior de los Lazaristas en Panamá, con la fe, la dedicación, el entusiasmo y la vigorosa e infatigable actividad que sólo concurren en quienes, convencidos de que se encuentran ante la misión cumbre de su vida y atraídos por la fuerza de un destino superior, ponen en servicio todo el idealismo, todo el esfuerzo, todo el amor y todo el rendimiento máximo de sus fuerzas físicas, emocionales y espirituales.

Llega así a Panamá en época en que el crecimiento de la población; el relajamiento de las disciplinas morales por la facilidad con que la abundancia de dinero con poco esfuerzo ganado conduce a la vida licenciosa; y el consecuente avance de ideas y concepciones materialistas, comienzan a manifestarse en indiferencia, que amenaza convertirse en hostilidad hacia las funciones y ceremonias religiosas. Com-

prende entonces que no hay suficiente Soldados de Cristo en el Istmo para la impostergable tarea rescatadora y orientadora de almas. Surgió así en él, como una obsesión, el empeño de estructurar y fomentar su Seminario que egresara los nuevos sacerdotes panameños, urgentemente necesarios para atender las necesidades espirituales de la creciente población de un país eminentemente católico como el de Panamá, tarea que ya había merecido alguna atención o estudio de parte de Prelados anteriores a él.

Fue su primer Rector cuando el Seminario dió sus primeros pasos, muy limitados y modestos por cierto, en local provisional ubicada en el Corregimiento de Juan Díaz de este Distrito Capital.

Construye más tarde edificio moderno para el Seminario en Las Cumbres, el cual pronto resulta estrecho para la magnitud de la tarea que tiene por delante, y lo amplía y duplica en capacidad, hasta convertirlo en modelo entre los de su clase.

Pero, no bastaba organizar el Seminario, que tardaría varios años en dar sus primeros frutos. Comprende él que era necesario iniciar, estimular y fomentar movimientos y campañas para fortalecer la fe, para solidarizar a todos los católicos en una labor común, para llevar a todos los hogares y rincones, hasta los más humildes, la palabra evangélica, la voz de aliento, la ayuda humanitaria, y el temor de Dios. Surgen así, como al conjuro de la varita mágica de Monseñor Beckmann, las asociaciones de jóvenes cristianos; el periódico "El Lábaro" para la propagación de la fe; la fundación de una radioemisora católica, Radio Hogar; la fundación de la Congregación de Hermanas Misioneras Catequistas de la Medalla Milagrosa; la creación de la Escuela Superior de Religión para preparar maestros de Religión para las Escuelas Primarias; y toda una serie larga de enumerar de proyectos, planes, acciones, esfuerzos, obras y servicios, encaminados todos a servir a Dios mediante el mejoramiento espiritual de la numerosa grey colocada bajo su paternal dirección.

El Santo Padre, en merecido premio a sus virtudes y esfuerzos, lo eleva a Obispo Auxiliar de Panamá en 1940. A la muerte del Arzobispo Juan José Máiztegui en 1943, es designado Vicario Capitular; y en 1945 el Santo Padre fija nuevamente su mirada paternal en este egregio Pastor y lo nombra Arzobispo, Jefe de la Arquidiócesis de Panamá, cargo que ejerce, con singularísima dedicación y ejemplar acierto hasta la hora de su muerte.

Humilde hasta la exageración, como buen Misionero, no quiere para sí todos los honores y autoridad de la dirección de la Iglesia Católica de Panamá, y se impone la tarea de lograr la creación de nuevas diócesis en ésta su Provincia Eclesiástica. Su Santidad oye sus ruegos y van surgiendo así una, dos, tres diócesis nuevas en el Istmo; y para mayor satisfacción de Monseñor Beckmann y mayor gloria de la grey panameña, preclaros sacerdotes nacidos en esta tierra, reciben la consagración episcopal. Monseñor Clavel, Monseñor McGrath y Monseñor Carrizo reciben así la Mitra y el Báculo, bajo la paternal y benigna mirada de Monseñor Beckmann, llenando de inefable júbilo el corazón de todos los católicos del Istmo.

No debe pensarse que Monseñor Beckmann ponía su atención y su esfuerzo, únicamente en las tareas limitadas a la práctica de las ritualidades litúrgicas. El campo de su acción no tuvo límites. Dondequiera que en Panamá surgía un problema, un conflicto, una lu-

cha, una injusticia grave, un rompimiento de la normalidad colectiva, un peligro para la comunidad, allí estaban su consejo, su cooperación, su ayuda, su acción, su consuelo y sus plegarias.

Ya como Sacerdote Misionero, ya como Obispo, ya como Arzobispo, recorrió palmo a palmo todo el territorio nacional. No le importaban las distancias, ni la condición o peligro de los caminos, ni los medios de transporte, ni la clase de recibimientos que lo esperaban; y repartía con magnanimidad su palabra de consuelo, sus consejos oportunos, sus ayudas, sus enseñanzas y sus servicios espirituales. No hay rincón de la República, por apartado y aislado que sea, donde no se conserve con gratitud y simpatía, el recuerdo de este bonachón y servicial Pastor de Cristo.

Sin embargo, en raras ocasiones, cuando se ofendía a Dios, cuando se atropellaba a los humildes, cuando se violaban normas elementales de justicia, de moral y de honor, un arranque de indignación casi divina sacudía su natural mansedumbre, transformaba su rostro, y su palabra de admonición era dura, precisa, casi fulminante.

La tempestad se desvanecía pronto, el semblante bondadoso reaparecía. Probablemente, lamentaba en su interior esa incontinencia transitoria de su cólera, pero mantenía la rigidez de los principios y la vigencia de su censura.

Fue consejero silencioso ante problemas públicos que afectaran el bienestar y la tranquilidad de todos; y, así, muchas veces, se cumplieron soluciones triunfantes y exitosas sin que trascendiera la verdadera fuente inspiradora de las mismas.

Cincuenta años dedicados con abnegada consagración poco común a su maravilloso apostolado, han terminado con su fallecimiento, hace tres días, en el ápice de su infatigable actividad que sólo la muerte pudo tronchar.

En el templo que por mandato expreso del Redentor edificara San Pedro para que fuera cabeza del Cristianismo; durante la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano II; mientras asistía y aportaba sus luces a discusiones y acuerdos que están conduciendo a reformas trascendentales para la Iglesia Católica como no se han visto en muchos siglos, entrega Monseñor Francisco Beckmann, sin un minuto de descanso, su alma al Creador, rodeado de las invocaciones y oraciones de todos los Príncipes y Obispos de la Iglesia, y con la bendición personal del Sumo Pontífice, Paulo VI, supremo representante de Cristo en la Tierra.

Pasarán los años; unas generaciones sucederán a otras; pero el recuerdo ejemplar, inspirador, estimulante y guiador de Monseñor Francisco Beckmann, no perecerá, porque vivirá luminoso en el corazón de todos los panameños y pasará de padres a hijos por los siglos de los siglos.

El Gobierno Nacional recoge compungido el dolor y la aflicción de la cristiandad panameña, para rendir sobre esta tumba abierta todavía, el homenaje imperecedero de la tristeza de todo un pueblo que llora angustiado la desaparición eterna de quien fue para él un Pastor inmejorable, guía infalible y esperanza de salvación.

Que el Señor lo reciba en su seno. Desde allí seguirá velando por esta patria que hizo suya con su amor y a la cual consagró todas las potencias de su alma luchadora.

Francisco Beckmann, descansa en paz y que el Señor sea contigo  
Panamá, Noviembre 2 de 1963.

## **Homenaje:**

# *Manuel Pardo, panameño, prócer de la Independencia de Colombia (En el segundo centenario de su nacimiento)*

*1763 - 8 de noviembre - 1963*

Por **JUAN ANTONIO SUSTO**

\* \* \*

Ya han pasado cinco lustros, desde el día en que tuvimos el honor de pisar las tierras de la virreinal Santa Fe de Bogotá —huésped del Gobierno Colombiano— en la grata compañía del doctor Octavio Méndez Pereira y del profesor Ernesto J. Castellero Reyes, quienes llevábamos la representación de la Academia Panameña de la Historia a las fiestas con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de Bogotá; al Congreso Colombiano de Historia y a la inauguración de la Biblioteca Nacional, obra esta última debida al tesonero esfuerzo de ese luchador infatigable y gran literato, que en vida se llamó Daniel Samper Ortega.

En 1910 colocó la Academia Colombiana de Historia, una placa de mármol, en la tienda marcada con el número 11-12 de la carrera 7a., el lugar célebre donde se verificó la reyerta entre el criollo Antonio Morales y el español González Llorente, que dió principio a la revolución del 20 de julio de 1810.

El recuerdo de esa placa, nos trae a colación el de los dos personajes que suscribieron en la noche del 20 de julio el acta de independencia de Colombia: el del General Antonio Morales, bogotano, quien murió aquí en Panamá el 8 de junio de 1852, y el del panameño, don Manuel Pardo quien falleció, allá en la altiplanicie, el 30 de noviembre de 1833.

A Pardo, nuestro compatriota, mártir y prócer, vamos a referirnos con motivo del segundo centenario de su nacimiento, en la ciudad de Panamá.

\* \* \*

Fruto del matrimonio de don Andrés Pardo, **veinticuatro** (1) de la ciudad de Panamá y de doña Josefa Gregoria Otálora, nació en esta capital don MANUEL PARDO el 8 de noviembre de 1763. Muy joven pasó a Bogotá. Allá se educó y casó, de cuyo enlace tuvo seis hijos.

El memorable 20 de julio de 1810 lo vió al lado de los que suscribieron como él —en esa noche— el nacimiento de la independencia. “En el Acta, dice J. M. Caballero, firmaron los señores Manuel y Juan María Pardo, padre e hijo; el primero era empleado de las oficinas de Rentas y prestó grandes servicios al país en aquellos días y posteriormente. Su hijo fue reputado médico”. Este último murió en Bogotá en 1858.

La Junta de Gobierno comisionó al panameño Manuel Pardo para conducir al Virrey de Santa Fe, don Antonio Amar y Borbón y a su esposa hasta Cartagena de Indias, cumpliendo a satisfacción tan delicada misión en aquel venturoso año de 1810. Desde esta fecha vivió Pardo para Colombia y continuó sirviéndole en el ramo de Hacienda, en el que tuvo los empleos de Contador General de Tabacos, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas y Tesorero del antiguo Estado de Cundinamarca.

En el mes de mayo de 1816, cuando las tropas españolas ocuparon a Bogotá, el “patriota Manuel Pardo, nacido en Panamá y viudo, fue condenado por un Consejo de Guerra a la pena de muerte”, pues se le calificó entre los primeros revolucionarios y por haber conducido preso al Virrey Amar a Cartagena. Por la oportuna intervención de sus allegados, el General Morillo le conmutó la pena capital por la de diez años de presidio en Omoa (Honduras).

El 29 de agosto de 1816 sacaron de Bogotá a Pardo y los demás presos, en sillón (2) por la vía del Quindío y del Chocó hasta Buena-ventura. En ese viaje de prueba y sufrimientos los condenados tuvieron que apurarlos hasta las heces, tolerando la barbarie de la soldadesca que los conducía, y que por placer los mortificaban en todos los actos de la vida. Llegaron a esta ciudad de Panamá cuna de Pardo, después de muchos días de constante agonía, de riesgos y peligros. En la cárcel de Panamá permanecieron algunos meses, padeciendo toda clase de injurias y maltratos. Días enteros se pasaron sin más alimento que la leche de coco, que como limosna, le presentaban sus carceleros y guardianes.

Por benevolencia del Capitán General, Virrey don Francisco de Montalvo, en vez de marchar a Omoa, fueron trasladados a Cartagena de Indias. Allí los ocuparon en trabajos públicos; se les obligó a barrer las calles y a desempeñar otros oficios denigrantes. Gracias al bondadoso Gobernador de Cartagena, don Gabriel Torres, se les suspendieron esos trabajos, que hubiera sido una muerte lenta, pero segura, para los pacientes.

(1) Los cabildantes panameños se titulaban, por gracia especial, **Veinticuatro**, como los ediles de las principales ciudades de España, México y Lima.

(2) Esto es, a caballo en sillón de mujer al uso de aquel tiempo, en el que yendo el preso sentado podía llevar los grillos, atado al sillón con una cadena.

La Audiencia les aplicó el indulto expedido por Fernando VII en 1817, con motivo de su primer matrimonio, pero dejándolos en calidad de confinados. Durante su permanencia en Cartagena, Pardo vivió a expensas de sus hermanos y de sus hijos.

En julio de 1820 don Manuel Pardo se enroló en el ejército como Recaudador de Rentas y Proveedor, hasta la toma de Cartagena por los patriotas, en donde ejerció los cargos de Administrador de Correos y Tesorero del Departamento de Magdalena.

En el año de 1822 regresó Pardo a su hogar en Bogotá. Allá en la tierra de su esposa y de sus hijos fue Representante al Congreso Constituyente (mayo de 1827); Diputado a la Gran Convención de Ocaña (abril de 1828); Diputado a la Convención Constituyente con sus paisanos don José Vallarino y el doctor Domingo Arroyo (octubre de 1831) y electo Representante al segundo Congreso Constituyente de 1834, también con sus paisanos Diego Arroyo y José de Obaldía, por la provincia de Panamá y Pablo José López y Escolástico Romero, por la de Veraguas.

Resultó que siendo Administrador General de Correos de la República, los encontró en mucho abandono y creyendo hacer un bien lo puso en conocimiento del Jefe del Gobierno, a quien indicó hiciera una visita. Ejecutada ésta, dió lugar a un proceso y en él se vió envuelto el mismo Pardo. Este hecho lo hirió profundamente. Fue absuelto y restablecido a su empleo; pero Pardo, enfermo y abrumado por el dolor se retiró a su hogar y murió en Bogotá, el 30 de noviembre de 1833 (3).

“Así acabó sus días —dicen sus biógrafos Scarpetta y Vergara— uno de los padres de la Libertad; uno de los más distinguidos patriotas, excelente padre de familia, ejemplo de verdadera honradez. No valian cien pesos sus escasos bienes, ni dejó en moneda más de seis reales, después de haber sido jefe de oficinas importantes de manejo en los últimos doce años de ser empleado”.

Así finalizó —decimos nosotros— la existencia de ese panameño que amó entrañablemente a Colombia, que ofrendó su vida por ella; que fue prócer y mártir, y que murió bajo la sombra de su bello pabellón tricolor, dándole sus hijos a esa tierra generosa.

#### Bibliografía:

- 1879—Scarpetta y Vergara: “Diccionario Biográfico”, Página 435.  
1887—Rodolfo Aguilera: “Istmeños Ilustres”, página 31.  
1898—Rodolfo Aguilera: “Istmeños Ilustres”, página 35.  
1906—Rodolfo Aguilera: “Galería de Hombres Públicos”, Tomo II, página 62.  
1918—Gustavo Arboleda: “Historia Contemporánea de Colombia”. Tomo I, páginas 215 y 218.  
1939—Joaquín Ospina: “Diccionario Biográfico y Bibliográfico”. Tomo III, páginas 222-223.  
1943—“Mundo Gráfico” Panamá, 23 de Octubre.  
1947—Castillero y Susto: “Rincón Histórico”. Tomo I, página 150.  
1948—“Lotería”, No. 85, Junio, páginas 24-25.  
1949—Mariano Arosemena: “Apuntamientos Históricos”, páginas 179, 233 y 234.

---

(3) Joaquín Ospina: “Diccionario Biográfico y Bibliográfico —1939—. Tomo III, pág. 222

# *Fray Vicente María Cornejo y Sánchez O. P.*

Discurso pronunciado en Santiago de Veraguas, Panamá, el 12 de Octubre de 1963 para celebrar el primer Centenario del nacimiento del ilustre religioso dominico, por el R. P. Fr. Alberto E. Ariza, S. O. P. (\*)

\* \* \*

Nada nuevo vengo a comunicaros, nada desconocido vengo a revelaros. La Historia lleva sobre sí el manto del pasado, y por tanto, solo relativamente pueden llamarse nuevos o desconocidos sus hechos.

Sin embargo, no podemos vivir sin mirar al pasado. Al decir de Cicerón, "Permanece niño quien ignora lo que ha sucedido antes que él naciese". Todo lo que se cuenta del pasado es "ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir", como lo escribiera Cervantes. Somos solidarios con las generaciones pretéritas, presentes y futuras, y debemos transmitir las antorchas de la luz a quienes nos sucedan, así como desde el fondo de los tiempos idos, nuestros antepasados iluminan nuestras rutas con la luz de su doctrina y de sus ejemplos.

## **LA GLORIA DE LA ORDEN DOMINICANA**

Vengo a hablaros de un compatriota vuestro y hermano mío, eminente en la virtud y en la ciencia, orgullo de esta ilustre ciudad de Santiago de Veraguas, honor de Panamá, de la que siempre se mostró buen hijo, gloria de la Orden Dominicana, a la que aportó las hermosas cualidades con que la Naturaleza y la gracia lo adornaron, para recibir de la inclita Orden los inmensos tesoros de una veneranda tradición de más de siete siglos, aquilatada en la defensa de la Verdad, y coronada por su fidelidad permanente a la Santa Iglesia con cuatro Pontífices de la Primera Orden y muchos de la Tercera Orden; con diez y ocho Santos canonizados, entre ellos los máximos Doctores de la Filosofía y de la Teología, San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino: con más de doscientos beatos de las tres Ordenes: con más de cincuenta mil mártires de la Fe: con Noventa Cardenales de la Primera Orden y cerca de mil de la Tercera Orden: y con centenares de Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Nuncios, Vicarios y Prefectos Apostólicos, y el desempeño permanente desde su fundación, de los cargos del Magisterio del Sagrado Palacio Apostólico, del Comisariato del Santo Oficio y del Secretariado de la Sagrada Congregación del Índice.

## **PANAMA, LA MAS HERMOSA OBRA DE ARTE DEL CREADOR AL CONFIGURAR EL ORBE**

Y vengo a vosotros no como un ser extraño. Este hábito blanco y negro, primer heraldo de la Fe católica que vió vuestra tierra, es el pasaporte para llegar un dominico a Panamá como el propio hogar; es

(\*) El P. Ariza, Ex-Provincial de los Dominicos en Colombia, Miembro de las Academias de Historia de Bogotá, Tunja, Bucaramanga, Cúcuta, Ocaña y Barranquilla, Miembro fundador del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Caballero de la Orden de Boyacá, asistió a la conmemoración del P. Cornejo en Santiago de Veraguas, invitado por el Concejo Municipal de la ciudad.



Fray Vicente María Cornejo y Sánchez, O. P.

la credencial que me acredita como hermano de vuestros Padres en la Fe de Cristo. Porque Panamá, la más hermosa obra de arte que Dios hizo al configurar el Orbe, soberbio y gracioso puente para unir dos mundos, es magnífica porción que los Dominicos agregaron a la heredad de Cristo, y cultivaron con esmerado cariño e incansable perseverancia. Y con qué fruición evocamos tan grata historia!

#### **EL CONVENTO DOMINICANO EN PANAMA**

Al fundarse vuestra ciudad capital el 15 de agosto de 1519, allí estaban presentes para bendecir los fundamentos de la futura metró-

poli el V.P. Fr. Reginaldo de Pedraza y otros religiosos dominicos enviados desde la Isla Española o Dominicana, por el entonces Superior de los Dominicos de las Indias, Fr. Pedro de Córdoba, quienes a tiempo con la ciudad, fundaron el Convento de Santo Domingo (1), que habría de ser el centro de evangelización de todo el Istmo, y escala para los lejanos Reinos del Perú, convento glorioso que habría de prolongar su acción heroica y fecunda a lo largo de tres siglos. Y de la brillante pléyade de vuestros Obispos forman parte varios dominicos, cuyos nombres hemos de pronunciar con cariño en el corazón, con gratitud en el alma:

## LOS OBISPOS DOMINICOS DE PANAMA

Fr. Vicente de Peraza (1524-1525), segundo Obispo del Darién y primero de Panamá, muerto como víctima propiciatoria a causa de las discordias de los conquistadores (2).

Fr. Tomás de Berlanga (1533-1537), segundo Obispo (3), primer Provincial que era de la Provincia Dominicana de Santa Cruz de las Indias, la primera del Nuevo Mundo, celoso y emprendedor, no solo en el campo puramente espiritual sino también y muy relevantemente en el progreso material: fue el primero en sugerir el canal interoceánico, fundó y organizó en el Istmo la ganadería y la agricultura, empezando por importar ejemplares y semillas, cuyo inmediato resultado fue marcar la época de mayor prosperidad en esta colonia. Justamente a él debemos el sabroso y codiciado guineo, y ese plátano gigante y alimentador de que todavía disfrutamos se llama **dominico** en honor del P. Berlanga y de su familia religiosa;

Fr. Pablo de Torres (1546-1560), tercer Obispo, propulsor de las fundaciones de la Villa de los Santos, de Santa Elena, de Santiago de Olá, y de Santo Domingo de Parita, en 1556; víctima de las atrocidades de Hernando y Pedro Contreras, nietos de Pedrarias Dávila;

Fr. Bartolomé de Ledezma, nombrado en 1580; no vino;

Fr. Francisco de la Cámara y Raya (1614-1624), duodécimo Obispo, quien al decir de algunos historiadores, celebró el primer Sínodo de

(1).—Meléndez O. P. Fr. Juan: "Tesoros verdaderos de las Indias", t.I, cap. IV, Roma, 1682.

(2).—Algunos historiadores señalan como primer Obispo de Panamá a Fr. Juan de Quevedo, franciscano, primer Obispo de Santa María la Antigua del Darién, y Fr. Vicente de Peraza como segundo. Tal afirmación podrá sostenerse o no, según se considere el principio y continuación de la Diócesis: Fr. Juan de Quevedo llegó al Darién en 1514, regresó a España en 1517 y falleció en 1519. En 1520 (5 de diciembre) Fr. Vicente de Peraza fue nombrado segundo Obispo del Darién, cuya Catedral crigió desde Burgos a 19 de Diciembre de 1521, pues aún no lo había sido. A mediados de 1523 llegó a su diócesis, y hacia junio de 1524 se trasladó con la Sede a Panamá, que había sido fundada por Pedro Pedrarias en 1519. Si la Diócesis de Santa María la Antigua del Darién se tiene como la misma de Panamá, el Sr. Quevedo sería el primero, y el Sr. Peraza el segundo. Pero si el Darién terminó en 1524 para principiar el mismo año en Panamá una Diócesis distinta, el Sr. Peraza sería el primero. (Cf. Fr. Severino de Santa Teresa OCD: "Historia documentada de la Iglesia de Urabá", t.II, Bogotá, 1956; Hernández B. Ernesto, Pbro.: "Urabá heroico", t.II, Bogotá, 1956). El Sr. Peraza murió envenenado por Pedrarias.

(3).—Es seguro que el P. Berlanga no fue el tercero sino el segundo Obispo de Panamá. El 17 de julio de 1533, Carlos V. presenta al P. Berlanga para "el Obispado de la Iglesia de Santa María la Antigua del Darién, que es en la Provincia de Tierra Firme llamada Castilla del Oro, que está vaco muchos, dias ha por muerte y fallecimiento de Fray Vicente de Peraza, Obispo que fue en la dicha Iglesia, lo que hasta agora no se ha hecho". Tan importante testimonio elimina de la serie de los Obispos panameños al Franciscano Fr. Martín de Béjar, que se ha hecho figurar como sucesor del Sr. Peraza. Nótese que todavía en 1533 se llama la Diócesis "Santa María la Antigua del Darién".

Panamá en 1620. Repartió sus propias rentas en la fundación de becas en el Seminario, capellanías en el Coro de la Catedral, auxilios a la construcción de la Catedral y cátedra de Moral práctica en el Colegio de la Compañía de Jesús. Apoyó la iniciativa de abrir un canal a través del Istmo por el Golfo de San Miguel, proyecto que ahogó Felipe II prohibiendo bajo pena de muerte cualquier tentativa en ese sentido. Favoreció las fundaciones de Atalaya, San Francisco y San Lorenzo en la misión dominicana de Veraguas, y envió misioneros dominicos a evangelizar a los Guaimíes y Darienitas.

Fr. Francisco de los Ríos y Armengol (1770-1776), trigésimo tercer Obispo, gran impulsor de la evangelización de las tribus salvajes, entre las cuales se fundaron entonces los pueblos de San Buenaventura de las Palmas y San Carlos de Chirú, y se estableció la Hermandad del Santo Cristo de Esquipulas, en la misión franciscana de Veraguas y Chiriquí.

Y el último, aunque no el menos grande, Fr. Eduardo Vásquez (1851-1870), cuadragésimo Obispo de la Silla panameña, intrépido defensor de los derechos de la Iglesia, víctima del gobierno impío de 1861, que lo desterró a Lima de 1862 a 1865, y vino a fallecer en Roma durante el Concilio Vaticano I.

Y no hemos de omitir aquí que en vuestra tierra panameña nació en el siglo XVI Ana Velásquez, la humilde mujer que habría de ser madre del gran santo dominicano, Fr. Martín de Porres, nacido en Lima en 1579, beatificado en 1837 y canonizado en 1862. Fr. Martín, cuya glorificación es grito de protesta contra la discriminación racial en el cristianismo, es, pues, nieto de Panamá.

Ni tampoco hemos de olvidar en esta ocasión que en el año 1713 nació en la ciudad de Panamá un niño que con el tiempo habría de ser el ilustre dominico, Maestro en Teología y adalid incansable del privilegio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Fr. Juan Prudencio de Osorio, muerto en Lima en los últimos años del siglo XVIII (4).

## LA SEMILLA DE UNA VOCACION

Con estos gloriosos antecedentes que forman estela de luz en la Historia de Panamá, se ha inscrito esta hermosa tierra en los anales de la Orden Dominicana con caracteres imborrables. Uno de los biógrafos del P. Cornejo escribió: "Ignoro por qué caminos —y en Panamá—! se le entró en el alma al Padre Cornejo la vocación a la Orden de Predicadores" (5). Y se cuenta que al conocer el Presidente Miguel Antonio Caro al Padre Cornejo, y saber que era panameño, dijo: "Rara avis! De Panamá y fraile!"

Pues bien; para expresar tales conceptos no se tuvo en cuenta lo que nosotros acabamos de recordar: que Panamá no es tierra extraña a la Orden Dominicana, sino muy nuestra: cuando sabemos que la Providencia recoge y guarda solícita la buena semilla, y a tiempo oportuna

(4).—Angulo O. P. Fr. Domingo: "La Orden Dominicana en el Perú".

(5).—Mesanza O. P. Fr. Andrés: "Apuntes biográficos del M. R. P. Maestro Fr. Vicente María Cornejo O. P.", Bogotá, 1916.

tuno, la deposita para que germine bajo su amoroso cuidado, no importan las circunstancias prósperas o adversas, y así puebla de santos los desiertos de Egipto como la pagana y opulenta ciudad de los Césares romanos.

La paciente y heroica labor de los Dominicanos en Panamá desde 1519, prolongada a través de tres siglos, merced a la cual se plantó con grandes esperanzas, se cultivó con esmerado cariño y se vigiló con esforzado aliento esta viña del Señor, no podía fructificar solo para sus sembradores, sino que como fecunda plantación habría de extender sus beneficios a la posteridad, y aún desaparecido el hábito dominicano, habríamos nosotros de recoger el sazonado fruto. Porque si por la injuria de los tiempos y la malicia de los hombres, los hijos de Santo Domingo hubieron de abandonar esta tierra hace ya ciento cincuenta años, no podía faltar en nosotros la realización de la palabra divina; "Sembraron nuestros padres en angustias y dolores; pero nosotros (vosotros, panameños y nosotros dominicos), recogemos gozosos el fruto de aquella siembra (Ps. 125, 6), y coronamos nuestras cabezas con aquella gloria que sobrevive a todo, porque no es hija del tiempo.

## **DOS HIJOS DE PANAMA BENEMERITOS DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE COLOMBIA**

Y así, por esa acción misteriosa de la Providencia, nace en vuestra tierra, en plena revolución antirreligiosa un ser escogido, por medio del cual Panamá habría de contribuir eficazmente a la restauración de la Provincia Dominicana de Colombia, que por entonces se debatía en angustias de muerte bajo las garras de los impíos, que años más tarde serían pulverizados por la certera dialéctica del ilustre hijo de Panamá.

Y vuestra patria habría de favorecer a nuestra Provincia Dominicana no solo mediante el hijo dominico, sino también, y con gran efecto, por medio de otro hijo de esta ciudad de Santiago de Veraguas, cuyo nombre los Dominicanos de Colombia recordamos con perenne gratitud y pronunciamos con profunda veneración: el Ilustrísimo Señor Don Rafael Lasso de la Vega, cuyo segundo centenario de nacimiento se cumplirá el año próximo. El Señor Lasso de la Vega, alumno del Colegio Mayor del Rosario de Bogotá, canónigo de la Catedral de Panamá y de la Metropolitana de Santa Fe de Bogotá, Obispo de Mérida en Venezuela y luego de Quito en Ecuador, Diputado al Congreso de Cúcuta en 1821 y Senador de la República en 1823, hizo de su ferviente devoción a la Virgen de Colombia, Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, una bandera de paz y de cordialidad: en 1823 consagra el templo del Santuario y con ello pone fin a una guerra de veintisiete años, mantenida por vecinos influyentes contra la Comunidad Dominicana; apoya la iniciativa de los Dominicanos y obtiene en 1829 el Oficio y la fiesta litúrgica en honor de Nuestra Señora de Chiquinquirá y su Patronato sobre la Nación, y hace inscribir en el calendario eclesiástico de la Arquidiócesis de Bogotá y Diócesis de Mérida y de Quito la misma fiesta, para que las diversas provincias de la Gran Colombia tuvieran este lazo de unión y no les faltara la protección de la Dulce Madre del Cielo, invocada filialmente con la misma fórmula suplicatoria, signo el más elocuente de aspiraciones comunes, y mejor garantía de fraternidad que los tratados públicos.

Dos ilustres hijos de Santiago de Veraguas, a muchos años de distancia el uno del otro, y por tan diferentes caminos, confluyen providencialmente en un punto único de la historia de los Dominicanos en Colombia.

## **INFANCIA PROMETEDORA**

Nació el P. Cornejo el 6 de mayo de 1863 en el cristiano hogar de Don Casimiro Cornejo, de ascendencia istmeña, y de Doña Anselma Sánchez, hija de un prócer venezolano, que después de acompañar a Bolívar en las jornadas de la Libertad, se radicó en Santiago de Veraguas.

El 24 del mismo mes fue bautizado con el nombre de Juan José del Carmen, que él habría de cambiar al vestir el hábito religioso por el de Vicente María. La señora Doña Micaela López de Fábrega, al saber que era la designada para ser madrina del niño, se preparó para la ceremonia con los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, en una como providencial intuición de que aquel niño habría de ser grande por la santidad y por la ciencia.

En 1866 recibió el sacramento de la Confirmación de manos del Obispo dominico y colombiano Fr. Eduardo Vásquez.

Decidido desde niño a hacerse religioso dominico, estuvo siempre atento a no poner obstáculos a la gracia, y procuró fomentar en su alma la inspiración divina con una conducta intachable y una piedad ejemplar. La Santísima Virgen en su advocación del Rosario, el Patriarca Santo Domingo y San Vicente Ferrer fueron los santos preferidos de su devoción.

## **EL HOGAR, ESCUELA DE ORIENTACION**

Factor decisivo para el florecimiento de su vocación fue su cristiano hogar. El hogar es la verdadera escuela donde los hijos han de ser modelados y formados, y la solicitud y el cuidado, o la negligencia de los padres en el cumplimiento de este gravísimo deber, deciden del porvenir de los hijos. Si los orientan por caminos de rectitud y secundan las inspiraciones de Dios, que no faltan, serán ellos la corona de gloria para sus padres en el tiempo y en la eternidad; si por miras egoísticas y terrenas obstruyen los caminos de la Providencia, arrebatando así a Dios el derecho que solo El tiene de señalar a cada cual su destino, firman la sentencia de su confusión y de su fracaso.

El hogar del Padre Cornejo resplandeció por su rectitud cristiana, y por eso mereció la justa recompensa de tan ilustre hijo, honor de su familia, gloria de su patria y decoro de la religión.

## **LA LUCHA POR LA VOCACION**

Sabiendo que muy pocos en el mundo aprecian en su valor la vocación religiosa, antes bien que para ella hay casi siempre oposición a veces de donde menos se espera, el joven Juan José fue muy reservado a ese respecto, pero mientras cultivaba su alma con la piedad, procuraba la preparación intelectual necesaria para su realización. Así, pues, terminados los estudios elementales en la ciudad natal, pidió a su

padre lo llevara al Seminario diocesano, dirigido entonces por el sabio jesuita Don Telésforo Paúl, futuro Obispo de Panamá y Arzobispo de Bogotá, Don Casimiro tuvo la ilusión de que su hijo seguiría la carrera del sacerdocio secular, y el Rector del Seminario abundó en los mismos pensamientos. Este vino a saber que Juan José anhelaba ser dominico tan solo por información de alguno de los seminaristas. "No consentiría yo de ningún modo que ingrese en dicha religión en América", se apresuró a escribir el Padre Paúl a Don Casimiro, en fecha 12 de enero de 1879. Y traía como razón la odiosidad de que por entonces eran objeto los religiosos en estos países. Y avanzaba todavía más el Padre Paúl: "Habrá que ver si Dios quiere a este niño encerrado en un claustro, o si lo destina para ser un ejemplar sacerdote secular; hay que convenir en que no deben precipitarse las cosas, y en que debemos obrar los dos de común acuerdo".

### LOS TEMIBLES CLAUSTROS RELIGIOSOS

Aquello de encierro en un claustro suele tomarse aún por personas muy ponderadas, como la fuga ante las dificultades de la lucha en medio de la sociedad, como egoísmo engendrado por la cobardía, como indiferencia ante los problemas del apostolado activo. Nada más equivocado; ni el claustro es una cárcel, ni a él se va por cobardía, egoísmo o indiferencia. La realidad es que al claustro se llega en un arranque de generosidad suprema, a beber la Verdad y la Santidad en sus más puras fuentes; a preparar el alma para que descienda sobre ella el Espíritu de Dios y la inflame en el fuego de la Caridad, ponga en los labios palabras de vida y en los brazos el poder de los taumaturgos para renovar en el mundo los días antiguos y las épicas hazañas de los primeros conquistadores evangélicos, y llevar a donde estos no llegaron la enseña de salvación, o mantenerla donde ya está plantada. En función de la gloria de Dios y de la salud del prójimo se va al claustro a buscar la libertad, la paz y el progreso verdaderos. Los demagogos corren desalados en busca de la libertad: el claustro religioso la posee; los filósofos no atinan con el secreto de la paz: ella tiene su morada dentro del convento; los políticos agotan la vida estudiando la fórmula del progreso: la vida religiosa la ha hallado hace siglos.

"Todos los hombres perversos son esclavos", dijo la Razón natural por boca de Cicerón; "obedecer a Dios es gozar la libertad", afirmó el pagano Séneca (*De Vita beata*, V), aproximándose a la fórmula crisitana: "Servir a Dios es reinar". Como la libertad es para el bien exclusivamente, la profesión religiosa, que consagra entendimiento y voluntad al ejercicio del bien, es el acto supremo y más noble que el hombre puede hacer en ejercicio de su libertad.

Y esta entrega generosa al servicio de Dios, produce inmediata y necesariamente la paz como fruto de la justicia y de la ordenación al bien. La paz del claustro, si alguna vez se ve turbada no es precisamente por los aires de su propio ambiente, sino por los vientos del mundo, que cuando logran pasar las puertas conventuales, sacuden violentamente las ramas del árbol de la paz, y lo despojan de sus frutos. Es cosa curiosa: el mundo llama cárceles a los conventos, pero sus voluntarios prisioneros prosiguen cantando como en los días antiguos: "Toto corde meo te, Céntula, mater amavi"! (Harnulfo Chron. Ter-

tul). Y con San Bernardo siguen repitiendo: "O beata solitudo! O sola beatitudo! "Oh feliz soledad! Oh sola felicidad!

Refugiarse en el claustro no es egoísmo, hemos dicho. Allí se perfecciona el entendimiento en el estudio y contemplación de la Verdad, y la voluntad en la adhesión al Bien; y esa perfección individual del religioso extiende al mundo el beneficio del verdadero progreso en su triple esfera: moral, intelectual y física, compensado así desde el claustro el desequilibrio que produce en el mundo el olvido culpable del progreso del espíritu.

"Oh claustros benditos, santas moradas de la paz! Oasis de consuelos plantadas por la mano de Dios en el desierto de la vida! Nidos abrigados contra todas las tormentas y vendavales que agitan al pobre corazón humano! Castillos inexpugnables alzados en los desiertos y en las ciudades, a cuyos dinteles mueren el tumulto y el bullicio, la corrupción del siglo! Abrid por un instante vuestras puertas, descorred por un momento el velo del misterio que os encubre; dejad que el mundo contemple la dulce paz que reina en vuestros recintos, que aspire el aura de vuestros jardines, que entrevea vuestras sencillas y puras alegrías, que observe el sepulcro en que riendo y cantando los religiosos se despiden de su cuerpo al emprender el espíritu su vuelo a la eternidad!" (Illmo. Sr. Ramón Angel Jara, Obispo de Serena, Chile).

La historia de los héroes del claustro, que han sido los héroes de la civilización humana, mejor que con tinta y en páginas de papel, está escrita en los mares surcados, en las cordilleras escaladas, en los valles y las pampas recorridas, en las selvas exploradas para llevar el mensaje de salvación a las almas. Esos hombres, que han civilizado al mundo, superando dificultades sin cuento y aún entregando la vida en aras del sublime ideal, esos hombres se encerraron antes en los claustros para prepararse a su divina misión, y de allí han salido llevando la antorcha de la Caridad y de la Verdad, sosteniéndola muy en alto para que sea guión de los pueblos. He ahí la función de los claustros: asimilar la Verdad para luego participarla a los demás. Esa fue la meta que se propuso alcanzar, y que gloriosamente conquistó nuestro ilustre compatriota, para llegar a ser no solo experto guía de las almas, sino también seguro consejero de los mismos pastores de la grey

## EN LA PATRIA DE SANTO DOMINGO

El joven Juan José, al advertir las prevenciones que se hacían contra su vocación, pidió resueltamente a su padre la bendición para irse a España, donde podría abrazar la vida a que Dios le llamaba. Sabía él que su padre había hecho la promesa de que si el niño venía felizmente al mundo, lo consagraría al servicio de Dios como la Providencia lo indicara, y a ese argumento apeló para vencer la última resistencia. En 1880, sin temor al largo, penoso y desconocido camino, marchó a España, pasando por Nueva York. Llegado al puerto de Santander, buscó de inmediato al Maestro General de la Orden Dominicana, Reverendísimo Padre José María de Larroca, quien prometió recibirlo en la Orden.

Pero para guardar delicadamente la lealtad a su Rector de Panamá, hizo ante todo los ejercicios espirituales en Loyola, que el Padre Paul le había prescrito. De allí salió más dominico que antes: pasó al

Convento de Corias, donde en 1881 vistió el hábito dominicano de manos del ilustre Padre José Domingo Martínez, que también al año siguiente, en la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora habría de recibirle la profesión, a quien, más tarde ya Provincial, habría de servir de secretario privado.

En atención a sus especiales cualidades, los Superiores lo presentaron a las Ordenes sagradas al terminar el primer año de Teología, y así el 5 de marzo de 1887 fue ordenado sacerdote por el dominico Obispo de Oviedo Fr. Ramón Martínez Vigil. Terminada la Teología en 1890 fue profesor en algunos conventos de la Orden, y misionero por las tierras de Galicia.

## DE NUEVO EN COLOMBIA

En 1894 el V. P. Fr. Cipriano Sáenz de Buruaga, al recibir el nombramiento de Vicario General de los Dominicos en Colombia, pidió al Superior General de la Orden algunos Padres de España que ayudaran en la restauración de la Provincia. Fueron designados por Padres Vicente María Cornejo y Pascual Cabello, condiscípulos desde el noviciado. En noviembre del mismo año se embarcaron en el puerto de Santander. Después de catorce años de ausencia era muy justo ir a ver a su madre y demás familiares, y así lo hizo. Forzado por la revolución de 1895, a demorarse cinco meses, aprovechó aquel tiempo para ejercer caritativa y celosamente el ministerio sacerdotal, y para dejar a su patria chica el hermoso y perenne recuerdo de su cariño en la Cofradía del Santo Rosario con su altar privilegiado y sus correspondientes imágenes de la Santísima Virgen y del Patriarca Santo Domingo, herencia que vosotros, católicos santiaguinos, debéis defender y conservar como el mejor tributo de vuestra admiración por el venerable Padre Cornejo.

Por fin, a principios de mayo pudo salir de Panamá. Después de los tremendos calores del valle del Magdalena, al llegar a la fría sabana de Bogotá, sufrió un fuerte aguacero que lo hirió de muerte, pues sus consecuencias lo llevaron al sepulcro.

El 12 de junio de 1895, víspera del Corpus Christi, llegó a Chiquinquirá. Desde el primer momento se captó el cariño y la estimación de todos por sus bellas cualidades; afable, sencillo, humilde y caritativo.

En diciembre del mismo año llegó de Visitador su antiguo Provincial en España, el P. José Domingo Martínez, quien para proveer a la buena marcha de los estudios, ordenó al P. Cornejo presentarse a exámenes para Lector, grado que le fue conferido el 10. de enero de 1896. El 10. de mayo del año siguiente abrió en su propio Convento la Comunidad el Colegio del Rosario, y el Padre Cornejo fue rector y profesor, a tiempo que dirigía la Academia de Santo Tomás para religiosos y seculares, regentaba cátedras en el Convento y en los colegios de la ciudad; atendía el confesionario y a la predicación; llevaba las actas de los estudios, y escribía la Historia de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Hombre de intenso estudio y de ejemplar observancia religiosa, era pródigo de sus conocimientos que participaba a los demás con gustosa generosidad y humildad edificante.

Vivió el Padre en Chiquinquirá de junio de 1895 a septiembre de 1896; en Bogotá, de septiembre de 1896 a febrero de 1897: en Chiquin-

quirá nuevamente de febrero de 1897 a julio de 1901: en el Convento del Santo Ecce-Homo, de julio de 1901 a julio de 1902; en Tunja, de julio de 1902 a 1907, casi siempre de superior en este Convento, en tiempos en que, al decir de uno de sus biógrafos, había que crear desde los útiles de la cocina hasta los libros de la biblioteca.

A pesar de su delicada salud, muchos pueblos tuvieron la fortuna de gozar de su fervorosa predicación y de sus ejemplos de virtud. El Rosario de la Santísima Virgen fue su tema preferido, y con razón, no solo por ser dominico, sino porque, como entonces lo repetía el Papa León XIII, el Rosario es la Teología al alcance de los humildes, y el medio más eficaz para la santificación de la sociedad.

## EL APOLOGISTA DE LA VERDAD

Propio es de las almas grandes juntar en sí la mansedumbre con la fortaleza, ya que, como más cercanas a Dios, reflejan mejor las propiedades divinas. En Dios, caridad inmensa y serenidad imperturbable, se armoniza la infinita misericordia con la rigurosa justicia. Suave y caritativo el Padre Cornejo, sabía tomar la posición de firmeza apostólica que compete al ministro de Cristo, cuando así lo exigen los fueros de la Verdad, los derechos de Dios y de la Iglesia, y los intereses de las almas.

En 1897 el presbítero antioqueño Baltasar Vélez escribe una carta abierta al Dr. Carlos Martínez Silva sobre la conciliación de los partidos políticos, idea muy laudable en sí, pero tal como se exponía, no solo inoperante sino peligrosa por prescindir de la necesaria integridad del dogma y de la moral de la Iglesia católica. El Padre Cornejo sale a la palestra con una maciza refutación, como de teólogo y canonista profundo y preciso; la carta abierta y su refutación fueron a Roma, y de allí, precedente de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, con fecha 10 de junio de 1898, con la ratificación de Su Santidad León XIII, vino la sentencia que daba toda la razón al Padre Cornejo y condenada la tesis del señor Vélez.

Esta magistral defensa de la doctrina católica dió fama nacional al Padre Cornejo; en 1899 su nombre estuvo repitiéndose en la Delegación Apostólica y en la prensa de Panamá y Costa Rica como candidato para ocupar la Silla episcopal de Panamá; sobre lo mismo se insistió en Colombia, en 1911, y también se pensó en él para las Diócesis de Antioquia, Tunja y Pasto. Seguramente la Mitra hubiese caído su frente si su quebrantada salud le permitiera echar sobre sus espaldas carga de tanta responsabilidad. Por lo demás, él preferiría su celda conventual y sus libros a todos los honores de la tierra.

## EL SUPERIOR PROVINCIAL

El 16 de junio de 1907 tomó posesión del cargo de Vicario General de los Dominicos en Colombia. Un año después, junto con el Prior de Chiquinquirá, firmaba la petición a la Santa Sede para obtener la coronación canónica de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora, gracia que, despachada favorablemente en Roma, tuvo el Padre la satisfacción de recibir en la Pascua de 1910, viendo así sellada con todo éxito la campaña que él mismo había iniciado en 1899.

Como Vicario General el Padre Cornejo tuvo el honor y la gloria de preparar inmediatamente la restauración de la Provincia Dominicana, que se efectuó por Decreto del Maestro General, dado en Roma el 10 de junio de 1910, y que llegó junto con el nombramiento de primer Provincial en la persona de nuestro Padre Cornejo. Los documentos fueron leídos ante numerosa Comunidad formada por representantes de todos los Conventos, el 29 de julio de 1910 ante el trono de la Santísima Virgen del Rosario de Chiquinquirá, Protectora y Restauradora de los Dominicos en Colombia.

El 31 del mismo mes, el Padre Cornejo con su Socio el Padre Salvador Ruíz, emprendía viaje a Roma para asistir al Capítulo General de la Orden. A la Ciudad Eterna llegaron el 8 de septiembre, y el 29 del mismo mes, previo el riguroso examen de ley, el Maestro General dió a los dos Padres colombianos el grado Supremo de Maestros en Sagrada Teología. Obtuvo dos audiencias del Santo Padre Pío X; y ya de regreso, visitó varios santuarios de Italia, Francia y España. Por un día estuvo con sus familiares en Panamá, pues pensaba en una visita más detenida, con el proyecto de restaurar el Convento dominicano de Panamá. El 30 de diciembre llegaba nuevamente a Bogotá, y no obstante sus graves quebrantos de salud, presidió en Chiquinquirá el Capítulo Provincial del 8 al 15 de febrero de 1911.

En enero de 1912 inició la visita canónica, y la hizo en Chiquinquirá, Santo Ecce-Homo, Leiva y Tunja, donde el cariño de los religiosos y de la ciudad con sus autoridades lo retuvieron para celebrarle sus Bodas de Plata Sacerdotales el 5 de marzo. El Obispo diocesano Don Eduardo Maldonado Calvo presidió en la iglesia de Santo Domingo la solemne ceremonia litúrgica, y acompañaron al Padre Cornejo en el altar los Canónigos de la Catedral y los Superiores de los Conventos dominicanos.

## LA ULTIMA DESPEDIDA

Breve habría de ser el gozo de aquel día. Se sintió muy mal, y el 10 de marzo pidió los últimos sacramentos. El Sr. Obispo lo acompañó en aquellos días, y a su lado se hallaba el Domingo de Ramos, 31 de marzo, cuando a las 12 y media del día, acabada de cantar la **Salve Regina** con que la Orden Dominicana despide a sus hijos para la eternidad, entregó su espíritu al Creador, a la temprana edad de cuarenta y nueve años no cumplidos. El Prelado diocesano, con lágrimas y con palabras entrecortadas, lamentó la desaparición de nuestro egregio hermano.

## LUTO NACIONAL

Pero el Señor Maldonado no se limitó a expresar a la Comunidad su condolencia: por carteles invitó a la ciudad a las exequias que él con su Cabildo quiso que fuesen en la Catedral. Llevado el cadáver con grande acompañamiento el lunes santo, lo esperaba el Prelado revestido de los ornamentos pontificales, rodeado del Capítulo, ante una enorme concurrencia formada por las autoridades civiles, el Clero secular y el Seminario, las Comunidades religiosas, los colegios y lo más selecto de la sociedad. Terminado el último responso, de nuevo se hizo

desfile al templo de Santo Domingo, donde, con el imponente ceremonial de sepultura según el rito dominicano, fue colocado el cadáver bajo el camarín de la Virgen del Rosario, en una de las criptas que el mismo Padre Cornejo había hecho construir para los religiosos. En ninguna parte mejor que a los pies de su Madre Santísima podía descansar el hijo, incesante predicador de las glorias marianas.

No solo la ciudad de Tunja manifestó su pesar por la muerte del Padre Cornejo: el Maestro General de la Orden Dominicana, el Delegado Apostólico, los Arzobispos de Bogotá, Cartagena y Medellín, Los Obispos de Ibagué, Socorro, Pamplona y Garzón, numerosas entidades, varias publicaciones periódicas de Bogotá y de las Provincias, y de Panamá, España y Ecuador, manifestaron su condolencia e hicieron recuento de los méritos del ilustre difunto. La Asamblea de Boyacá, en Ordenanza de honores, deploró la desaparición del Padre como desgracia nacional. El Capítulo General dominicano de Venlo —Holanda—, celebrado en 1913, insertó en sus actas laudatoria biografía. La monumental Enciclopedia "Espasa" registra su nombre. La Provincia dominicana de Colombia hizo publicar su biografía en 1916.

### **APOSTOLADO DE LA PLUMA**

No obstante la continua debilidad de salud y las permanentes ocupaciones en el ministerio y en el cargo de Superior, el P. Cornejo tuvo tiempo y fuerzas para dejar numerosos escritos. Su extenso "Estudio sobre las Encíclicas de Nuestro Santísimo Padre León XIII", juzgado por los eminentes escritores Rafael María Carrasquilla, Manuel María Camargo y Marco Fidel Suárez, como "obra de gran aliento, recomendable por la solidez y la doctrina, nutrida y prolija disertación filosófica, teológica y jurídica", le conquistó una medalla de plata que él puso en el pecho de Nuestra Señora del Rosario de Tunja.

La "Historia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquiquirá, del Convento y de la Ciudad", que programó en tres partes, de las cuales dejó escritas las dos primeras, fue la segunda obra sobre Nuestra Señora de Chiquiquirá; otro ilustre dominico del siglo XVII, el P. Tobar y Buendía, escribió la primera. Se cuentan además veinticinco títulos sobre temas históricos, apoloéticos, piadosos, didácticos, literarios, filosóficos, teológicos y jurídicos, y numerosos artículos en diversas publicaciones. En 1899 fundó en Chiquiquirá y dirigió por dos años la revista mensual "La Rosa del Cielo" para la propaganda del santo Rosario y preparación de la coronación canónica de la Sagrada Imagen de Chiquiquirá.

### **LA GLORIA DE LA HUMILDAD**

Así como la violeta no denuncia su presencia sino por su delicado perfume, el venerable Padre Cornejo, "angélico de corazón, santo en sus costumbres, insigne profesor en la cátedra", tan modesto y tan recogido, se imponía por la eminencia de sus virtudes y lo vasto y profundo de su ciencia. Parece que el Apóstol Santiago hubiera querido retratarlo al escribir en su Epístola: "La sabiduría que descende del cielo, además de ser honesta y pudorosa, es pacífica, modesta, dócil, concorde con todo lo bueno, llena de misericordia y de excelentes frutos, de buenas obras, ajena a los juicios temerarios y a la hipocresía. Por-

que los pacíficos son los que siembran en paz los frutos de la justicia" (III, 17, 18).

\* \* \*

Panameños: vuestro ilustre compatriota, cuya veneranda memoria estamos evocando, "fue un ser verdaderamente excepcional, de aquellos que solo de tiempo en tiempo deja ver la Divina Providencia, adornados con todos los dones del Espíritu Santo; que vienen a la tierra para embellecerla con sus virtudes y santificarla con sus ejemplos; que ennoblecen las profesiones humanas y purifican todo cuanto con ellos tiene contacto; a quienes no puede mirarse sin cariño, ni acercarse sin respeto; que dejan tras de sí una estela de luz en su vida pública y un camino de aromas en su vida privada; que, en una palabra, a semejanza del Divino Maestro, han pasado haciendo el bien a la Humanidad". ("La Sociedad", Bogotá, 7 de abril, 1913).

Vuestro egregio compatriota no dejó ociosas las selectas cualidades con que generosamente lo adornó la Providencia en el orden de la Naturaleza y en el orden de la Gracia, sino que diligentemente las puso al servicio de la gloria de Dios y del bien del prójimo. Con toda propiedad podemos decir de él la sentencia del Libro Sagrado; "Enseñó los caminos de la rectitud: por eso brillará como estrella refulgente en perpetuas eternidades". (Dan. XIII, 13).



**Sin igual y siempre igual  
así es la Cerveza Balboa**

\* \* \*

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.**

**Teléfono 3-0076**



Junta Revolucionaria de la República — 1903

## *Los Símbolos Patrios:*

# El Himno que Simboliza la Historia y el Destino de un Pueblo

Por RICARDO J. ALFARO

\* \* \*

No es generalmente conocido el hecho de que la secesión del 3 de Noviembre de 1903 fue el sexto movimiento efectuado en el Istmo de Panamá en el sentido de la independencia. En 1821, el pueblo istmeño, por iniciativa propia y con sus propios esfuerzos, proclamó su emancipación de España y voluntariamente se unió a la República de Colombia, la gloriosa nación que Bolívar trazó con la punta de su espada sobre el mapa de América. En 1830, en medio de los trastornos que produjeron la disolución de la Gran Colombia, se efectuó un movimiento que, si bien efímero por diversas causas, mantuvo el Istmo separado por varios meses y puso de manifiesto las tendencias secesionistas de los istmeños. En 1831 nuevas agitaciones produjeron otro movimiento que no prosperó porque adueñado del mando civil y militar un déspota abominable, la causa de la separación se confundió con la de la tiranía, y la derrota del tirano trajo como consecuencia lógica la reincorporación a la Nueva Granada. Mayor duración y trascendencia tuvo el cuarto movimiento, efectuado el 18 de Noviembre de 1840, cuando las antiguas provincias de Panamá y Veraguas, ante la situación de anarquía que produjeron en la Nueva Granada las convulsiones de aquel año, resolvieron asumir la dirección de sus destinos y se creó el Estado del Istmo, que organizó gobierno propio en todas sus ramas, inició relaciones diplomáticas con Estados Unidos y Costa Rica y disfrutó positiva independencia por espacio de más de un año. Dominada la situación por el gobierno central, amenazado el Istmo por fuerzas inmensamente superiores y halagado por promesas de autonomía y de comercio libre, se pactó sobre esa base la reincorporación de Panamá a la Nueva Granada. Mas el convenio no tuvo efecto porque lo repudió el gobierno granadino y el Istmo volvió al dominio de aquella Nación.



Los Símbolos de la Patria: El Escudo y el Himno; PLAFOND en la  
Presidencia de la República de Panamá  
Oleo del Pintor Nacional, Roberto Lewis, ejecutado en 1927

Ante la imposibilidad material de alcanzar el gobierno propio por la fuerza de las armas, las aspiraciones istmeñas se vieron satisfechas en lo sustancial mediante la creación del Estado Federal del Istmo en 1855. Sin embargo, conflictos surgidos entre los gobiernos de Panamá y de Bogotá produjeron en 1861 un nuevo conato separatista que terminó con el llamado "Convenio de Colón". La autonomía local vino a quedar confirmada en derecho y en teoría mediante la creación del Estado Soberano de Panamá, conforme a la Constitución federal de 1863. La ingerencia del poder central en la política de Estado hizo ilusoria la autonomía istmeña y ésta desapareció por completo cuando después de la espantosa conflagración general de 1885 se adoptó la constitución reaccionaria de 1886 que convirtió el Istmo en un Departamento directamente dependiente del poder central y sujeto a leyes especiales.

Aquellos movimientos separatistas tenían su razón de ser conforme a los postulados de la Geopolítica. Por su ubicación en el centro

de las Américas y entre los dos grandes océanos, el destino del Istmo quedó señalado desde el día en que Vasco Núñez de Balboa realizó la proeza de descubrir el Mar del Sur y de avanzar el dominio de la Geografía hacia las dilatadas regiones del Pacífico. Ese destino fué descrito por el héroe panameño Tomás Herrera con estas elocuentes palabras: "El Istmo debe al movimiento comercial del mundo civilizado los servicios para que lo ha destinado el Ser Supremo, acercando entre sí, los océanos y abatiendo en él la alta cordillera de los Andes".

Fuera por tierra, como ayer, fuera sobre una vía acuática, como hoy, el tránsito y el tráfico entre los dos océanos ha venido siendo, según las certeras palabras de Víctor Florencio Goytía, "la función geográfica del Istmo". Así se identificó el florecimiento del país con el ejercicio de esa función desde la época en que los gobiernos españoles transportaban a la metrópoli el oro y la plata de los Incas y traían a las colonias los géneros de Castilla. Y así marcaron prosperidad y riqueza para la población istmeña las épocas sucesivas de auge en la actividad interoceánica: la de las ferias semilegendarias de Portobelo; la del descubrimiento de los placeres de oro en California, cuando los mineros, aventureros y traficantes que se movían del Este hacia el Oeste de los Estados Unidos, encontraban más fácil la ruta del Chagres y de Cruces que la travesía del desierto y de las montañas Rocallosas; la de la construcción de la vía férrea de Colón a Panamá en 1855, el primer ferrocarril trascontinental de América; la del trasbordo de carga y pasajeros que inició con gran intensidad ese acelerado medio de comunicaciones; y finalmente, la de los trabajos emprendidos por los precursores franceses del Canal, obra cuyo éxito definitivo se aseguró mediante los recursos económicos y el genio organizador y científico de los constructores norteamericanos.

Esa misión impuesta a Panamá por la Geografía explica el hecho de que desde los días de la colonia el Istmo tuvo siempre una marcada individualidad en lo administrativo y se manifestaron en él dos tendencias armónicas; la una hacia el comercio libre, la otra hacia el gobierno propio. De allí los movimientos secesionistas que precedieron al de 1903.

El himno de Panamá es singularmente simbólico. La manera como se creó la canción nacional ligó el pasado con el porvenir. Su música era anterior al suceso de 1903. Había sido compuesta en 1897 sobre palabras que glorificaban la emancipación de España, y se cantaba en las escuelas como himno regional panameño. Cuando nació la República se adaptaron los compases marciales de la vieja canción a las nuevas estrofas que plasmaban el alma de la naciente nacionalidad.

Fue autor de la partitura el músico Santos Jorge. De la letra lo fué el poeta Jerónimo de la Ossa. Santos Jorge era natural de España. Graduado en el Conservatorio de Madrid, vino muy joven a Panamá en 1889 y aquí se radicó, fundó hogar y levantó familia. Fué organista de la Catedral, maestro de canto en las escuelas y director de bandas militares. Poseía una bella voz de barítono atenorado y componía música llena de melodía, grata de oír y fácil de recordar.

Jerónimo de la Ossa, vástago de rancia estirpe panameña, era ingeniero de profesión y poeta nato que obedecía más a la inspiración

que a la retórica. En su personalidad vivaz y dinámica chisporroteaba el talento unido a un fino humorismo y a un amor acendrado al suelo nativo.

Cuando se efectuó la recepción solemne del segundo representante diplomático acreditado ante Panamá no existía himno oficial de la nueva república. Exige el protocolo que en tales ceremonias se toque el himno del país que acredita su representante y el del país ante el cual va a desempeñar su misión. Santos Jorge dispuso en aquella ceremonia tocar como himno nacional el que había compuesto en 1897, y los compases viriles y melodiosos de la vieja canción patriótica tuvieron en aquellos momentos el efecto de electrizar a todos los oyentes. Poco después entraba en acción Jerónimo de la Ossa. "Hagamos los dos el himno de Panamá", dijo el poeta al músico, propuesta que éste aceptó con júbilo. El poeta lo llevó a su casa y le recitó la letra que había compuesto. El músico la calificó de magnífica y acometió enseguida la tarea de adaptar su partitura a los versos de la nueva letra, que tenían un metro distinto del de la vieja composición.

El himno así nacido comienza con una introducción llena de fuego después de la cual se canta esta estrofa:

Alcanzamos por fin la victoria,  
en el campo feliz de la unión.  
Con ardientes fulgores de gloria  
se ilumina la nueva nación.

Los dos primeros versos encierran todo el pasado panameño. Como lo ha apuntado atinadamente Demetrio Korsi, la locución adverbial **por fin** es una alusión afortunada a las tentativas de emancipación que precedieron a la definitiva de 1903. El anhelo cuatro veces fracasado es ahora esplendorosa realidad. El segundo verso rememora las largas y trágicas épocas de las luchas fratricidas y da relieve al hecho hermoso de que los panameños de todos los colores políticos forman un solo haz de voluntades y de esfuerzos para consumir la independencia "en el campo feliz de la unión"

Mas no quiere la lira patriótica cantar los dolores de ayer. Se oyen los acentos del olvido y el llamamiento a la concordia. La música que se inicia con fuego se torna lenta y suave al comenzar la segunda estrofa:

Es preciso cubrir con un velo  
del pasado el calvario y la cruz  
y que adorne el azul de tu cielo  
de concordia la espléndida luz.

En esta estrofa como en las siguientes la letra finge la voz del hijo que habla a su amada Patria. Con la misma melodía el himno contempla entonces el progreso que promete a la tierra istmeña su destino manifiesto, y continúa:

El progreso acaricia tus lares  
al compás de sublime canción;  
ves rugir a tus pies ambos mares  
que dan rumbo a tu noble misión.

Retornan las notas vibrantes con la repetición de la primera estrofa y tras ellas la música vuelve a su andante majestuoso para entonar las dos estrofas finales, que son pincelada del suelo patrio, clamor de fraternidad, loa del trabajo, visión del porvenir:

En tu suelo cubierto de flores  
a los besos del tibio terral,  
terminaron guerreros fragores,  
solo reina el amor fraternal.

Adelante la pica y la pala,  
al trabajo sin más dilación,  
y seremos así prez y gala  
de este mundo feraz de Colón.

Tal es el himno nacional de Panamá. Es notable por su música marcial, emocionante, armonioso. Lo es más todavía porque su letra expresa con admirable exactitud y honda inspiración la historia y el destino del pueblo que lo canta con todo fervor.



DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

\* \* \*

0000	— No ha salido	
1111	— Salió el 24 de Mayo de 1952.....	3er. Premio
2222	— No ha salido	
3333	— Salió el 25 de Octubre de 1925.....	3er. Premio
4444	— Salió el 18 de Marzo de 1945.....	1er. Premio
5555	— Salió el 24 de Junio de 1951.....	3er. Premio
6666	— Salió el 14 de Agosto de 1955.....	3er. Premio
7777	— Salió el 5 de Agosto de 1923.....	1er. Premio
7777	— Salió el 16 de Febrero de 1958.....	2do. Premio
7777	— Salió el 26 de Febrero de 1961.....	1er. Premio
8888	— Salió el 15 de Marzo de 1925.....	1er. Premio
9999	— Salió el 22 de Octubre de 1939.....	1er. Premio

## *Nuestras Relaciones con los EE. UU.*

# *Comentarios al margen del archivo Bunau-Varrilla y el Canal de Panamá*

Por **LUIS MARTINEZ DELGADO**  
(Colombiano)

\* \* \*

El señor Charles D. Ameringer, Profesor de la Universidad de Bowling Green State, Ohio, devoto investigador de la historia de los países latinoamericanos, afirma en un interesante estudio publicado en la autorizada revista "The American Historical Review", que la decisión de los Estados Unidos para construir el canal interoceánico de Panamá tuvo resultado debido en gran parte a las actuaciones de Philippe Bunau-Varilla y William Nelson Cromwell, vinculados estrechamente al movimiento separatista del Istmo en 1903. Funda su afirmación el señor Ameringer en documentos que cita con cuidado.

Las serenas conclusiones a que llega el señor Ameringer a través del archivo citado permiten con fundamento establecer que el análisis de los documentos que ha hecho es correcto, es decir, que los ha ordenado e interpretado con criterio de historiador. Sin reconocer el texto de las cartas del archivo citadas por el señor Ameringer nos está vedado poner en tela de juicio el valor probatorio de los documentos analizados por el docto profesor, de manera que nuestro propósito al escribir estas líneas se limita a llamar la atención a muchos historiadores que se han ocupado en el estudio fragmentario de la verdadera historia del canal de Panamá y de la independencia del Istmo, incorporado a Colombia en 1821 y que se constituyó como república independiente el 3 de noviembre de 1903.

El valioso archivo, debidamente ordenado, contiene una extensa documentación que parte del año de 1859 y llega a 1940, se decir, toda una época cuyo estudio es fundamental para aclarar con criterio sereno, imparcial y elevado, varios capítulos de historia que tocan con

los Estados Unidos, Panamá, Nicaragua, Colombia y en varios aspectos con Francia e Inglaterra.

No es el caso de seguir al pie de la letra el escrito del señor Ameringer, pues en caso de intentarlo sería más aconsejable traducirlo y publicarlo con la autorización de su autor. Pero no obsta lo anterior para hacer algunas observaciones que tienen interés para la historia Colombiana, encaminadas a rectificar conceptos equivocados que han visto la luz pública en no pocos libros de Colombia y en Panamá, principalmente.

Quizá pueda deducirse de los documentos comentados por el señor Ameringer que una de las partes interesadas más directamente en la obra del canal perdió de vista su necesidad e importancia mundial, que habrían de primar sobre otras consideraciones.

Se ha escrito con razón que William Nelson Cromwell y Bunau-Varilla actuaron con perjuicio de los intereses colombianos persiguiendo un mismo fin, pero por caminos al parecer diferentes. El primero era un abogado notable de Nueva York, vinculado desde 1896 a la Compañía Francesa del Canal de Panamá, sucesora de la primera Compañía organizada por Fernando de Lesseps, que contaba con valiosas relaciones en los Estados Unidos. Uno de los asuntos confiados a su cuidado fue el de oponerse a la escogencia de la construcción del canal a través de Nicaragua y lo consiguió con la colaboración de Bunau-Varilla. No obstante la habilidad de sus gestiones fue separado de la Compañía por algunos meses hasta cuando Bunau-Varilla consiguió que volvieran a valerse de sus servicios. Fue entonces cuando se iniciaron las gestiones de estos dos hombres que se desarrollaron de manera activa y sincronizada.

Bunau-Varilla, como se desprende de los documentos de su archivo, deseaba volver por el buen nombre de Lesseps y salvar los dineros de los inversionistas franceses. Había trabajado como ingeniero de la primera Compañía Francesa cuya quiebra provocó tremendo escándalo, de manera que conocía a fondo el problema y cuando los tribunales franceses estuvieron acuciosos para que se llegara a la organización de la Nueva Compañía en 1893, Bunau-Varilla, su hermano y sus asociados tuvieron que suscribir 2.200.000 francos en acciones de la nueva entidad comercial. Quedó, pues, constituido en parte interesada en la realización de la obra del canal. Comprendió que el capital de la Nueva Compañía era insuficiente para llevar a cabo la excavación del canal y vio con claridad que la única esperanza para salir adelante estaba en los Estados Unidos. Desde 1899 comenzó sus actuaciones en este país, viajó a Washington en el mes de enero de 1901 y se hizo a relaciones valiosas, entre otras a la del senador Marcus Alonso Hanna, de Ohio quien, preparado cuidadosamente, estuvo listo para la batalla que habría de librarse en el Congreso de los Estados Unidos en el año de 1902.

En diciembre del año anterior se tuvo como seguro que el Congreso autorizaría la construcción del canal a través de una de las rutas aconsejables de la América Central. Para entonces había desaparecido la rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos para la ejecución de la magna obra en virtud del Tratado Hay-Pauncefote. Por otra parte, la Comisión del Canal Interoceánico, creada por el Congreso de 1899, había emitido un informe favorable a la ruta por territorio nicaragüense. Es asunto sabido y de ello hay comprobantes en el archivo Bunau-Varilla, que la citada comisión no ocultó su preferencia

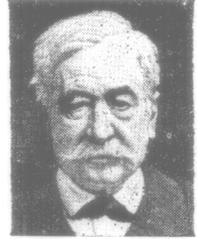
*Figuras Centrales en el Proceso del Canal....*



Bunau-Varilla



Cromwell



Lesseps



Walker



Martínez Silva



Roosevelt



Duque



Herrán



Hay

Arreglo de J. A. S.

por la vía de Panamá, que dejó de lado teniendo en cuenta las dificultades que habían surgido para lograr una oferta favorable para la adquisición de las acciones de la nueva Compañía Francesa. Más tarde el señor Maurice Hutin, Presidente de la Compañía, después de haber resistido presiones del señor Cromwell acabó por aceptar el traspaso de las acciones con la condición de que el precio de éstas se sometiera a un árbitro. Al fin de discusiones y regateos el precio de las acciones se fijó en la cantidad de 109.141.500 USA que rechazó el Almirante John G. Walker, Presidente de la Comisión designada por el Congreso quien manifestó que el Gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto a adquirir las acciones en la cantidad de 40.000.000 USA. La nueva Compañía Francesa, Bunau-Varilla y Cromwell supieron a qué atenerse y en adelante sus gestiones se encaminaron a definir el trascendental asunto.

Bunau-Varilla se dio cuenta del alcance de la rivalidad de los partidarios de las rutas a través de Panamá y Nicaragua. Era claro que de triunfar la ruta para la excavación del canal por el territorio nicaragüense, los intereses franceses desaparecerían y por eso anduvo listo para trasladarse a París y obtener la autorización para traspasar las acciones de la Compañía Francesa por el precio ofrecido por el Almirante Walker en nombre de su Gobierno.

Por parte de Colombia quizás el único que apreció la realidad de los intereses en juego fue el doctor Carlos Martínez Silva, Ministro en Washington, como consta en su famoso "Memorandum" pasado al Gobierno de Bogotá. Su retiro intempestivo por motivos políticos de la Legación fue un grave error pues aún cuando su sucesor fue el doctor José Vicente Concha, no estaba enterado en un momento dado y quizás decisivo, de la urdimbre de las intrigas en marcha y del camino ganado por Bunau-Varilla y Cromwell. Los enemigos políticos de Martínez Silva lo acusaron indebidamente a sabiendas de la falacia de sus inculpaciones, que no pudieron desvirtuar el patriotismo y la visión de este Colombiano que resaltan en el "Memorandum" mencionado. Razón tuvo más tarde el doctor Carlos E. Restrepo para escribir que para él el doctor Martínez Silva fue uno de los mayores varones ejemplares que haya tenido Colombia, un verdadero maestro por la rectitud de la conciencia, la entereza de carácter, la extensión de los conocimientos y la gallardía en el decir. Para él no fue Némesis que sacia venganzas sino diosa que distribuye a cada cual lo suyo, tan imparcialmente al amigo como al adversario. Defendió a éste cuando creyó que lo acompañaba la razón sin esperar siquiera su gratitud y sin temor a las críticas de los propios.

Los gobiernos de sus simpatías, agregaba el doctor Restrepo, encontraron en el doctor Martínez Silva desinteresado defensor cuando él creía que obraban rectamente, pero era el censor más severo cuando se desviaban; la disciplina de partido no halló en él un cómplice, siquiera silencioso de los desafueros. Su línea de conducta fue siempre una y recta. Ni la ambición ni el odio, ni las conveniencias políticas lo torcieron. El concepto de lo honrado y de lo justo lo dominó toda su vida.

Bunau-Varilla, por encima de comentarios y escándalos de la prensa francesa, para traspasar las acciones de la misma al Gobierno de los Estados Unidos a cambio de los USA 40.000.000 ofrecidos, se apresuró a regresar a Washington con la buena nueva. Antes de su llegada pasó

en la Cámara de Representantes la aprobación de la proposición Hepburn en favor del canal por territorio de Nicaragua. No obstante el proyecto de Panamá no estaba totalmente descartado, pues el senador John C. Spooner, de Wisconsin, de acuerdo con el Presidente Teodoro Roosevelt, presentó una modificación a la citada proposición, en virtud de la cual se autorizaba al Presidente para adquirir el traspaso de la concesión dada por Colombia siempre y cuando que se llegara a un acuerdo con el gobierno de este país. En el caso de que el Presidente Roosevelt fallara en su gestión dentro de un tiempo razonable, los Estados Unidos se decidirán definitivamente por la ruta a través de Nicaragua. Había llegado un momento decisivo para Bunau-Varilla y para Cromwell, o mejor, para los intereses por ellos representados, y en el archivo del primero hay una cantidad de documentos que demuestran la actitud y la habilidad de estos señores para salir vencedores.

En el archivo aparecen demostradas las intrigas de Bunau-Varilla, actuaciones del senador Hanna y el empeño del primero para defender las actuaciones de Cromwell que llegó a ser intermediario entre la Secretaría de Estado y la Legación de Colombia, según lo anota el señor Ameringer. Cromwell, en completo acuerdo con Bunau-Varilla, actuaba cautelosamente mientras el francés se movía con desenvoltura y llegaba hasta indicarle al doctor Concha que Colombia debía reducir sus demandas en dinero como lo había hecho la Nueva Compañía Francesa o que, de lo contrario, el canal sería construido en Nicaragua país que, como es lógico suponer, continuaba adelantando un intenso trabajo sin las dificultades que confrontaban los partidarios de la vía por Panamá.

El señor Cromwell, que tenía en sus manos muchas cuerdas del problema, previo acuerdo con Bunau-Varilla, le hizo saber al doctor José Vicente Concha que exigía en nombre de su Gobierno un pago de contado de USA 7.000.000 y una anualidad de USA 600.000 que comenzaría a pagarse dieciséis años después de la aprobación del Tratado con los Estados Unidos, que redujera tales exigencias, pues sabía que el Secretario de Estado Hay rechazaría el pago de las anualidades. La demanda del Ministro Concha aparece hoy verdaderamente insignificante y contrasta con la de la Nueva Compañía Francesa limitada a USA 40.000.000. En estas gestiones de Cromwell y Bunau-Varilla, aparece de bulto el contraste entre las demandas de la Compañía Francesa y las módicas del Ministro de Colombia a que se refieren documentos del archivo que comenta el señor Ameringer.

Ante la difícil situación que podría resolverse en contra de muchos intereses, Bunau-Varilla dirigió una comunicación cablegráfica al señor J. Gabriel Duque, Director del "Star and Herald" de Panamá, diciéndole que las exigencias de Colombia ponían en peligro la construcción del canal por el Istmo y que, en consecuencia, juzgaba necesario que informara de lo pertinente a todos los interesados en el Istmo para que la obra se hiciera a través del mismo. No obstante que Duque recibió instrucciones de no hacer pública la comunicación de Bunau-Varilla, la hizo conocer ampliamente por la prensa. No desconocía el agente francés el alcance de su cablegrama. Sabía que caía en terreno abonado y no es de sorprenderse que meses más tarde el señor Duque figurara como actor destacado en la revolución a favor de la separación del Istmo y de la constitución de la República de Panamá.

El cable de Bunau-Varilla estaba destinado a reforzar las gestiones que éste venía adelantando en beneficio de los intereses franceses. El

acucioso e inquieto agente estaba al tanto de las aspiraciones de los panameños que veían en la construcción del canal a través del Istmo la solución de numerosos problemas de carácter económico, de salubridad pública y, en general, de bienestar social. Comprueba la anterior apreciación la prevención que el mismo Bunau-Varilla le hizo al Ministro de Colombia, doctor Concha, en el sentido de que si no se modificaban satisfactoriamente las exigencias modestas de Colombia, estallarían un movimiento explosivo de visibles consecuencias en Panamá. El Ministro Concha, según documentos citados por Ameringer, rechazó con dignidad la prevención pero es lo cierto que posteriormente tuvo una entrevista con los señores Cromwell y Bunau-Varilla y convino en reducir la demanda de Colombia a la exigua cantidad de USA 7.000.000, dejando el reconocimiento y pago de las anualidades para que fuera sometido a decisión arbitral.

No pocos de los sucesos que comenta brevemente el señor Ameringer a través de la correspondencia del señor Bunau-Varilla son conocidos pero respecto de los mismos y de varios otros se revelan ahora nuevos documentos que arrojan nueva luz. Entre estos están las actuaciones de William Randolph Heart en la cadena de prensa por él organizada que lo convirtió en millonario influente y las de miembros del Congreso de los Estados Unidos entre los cuales deben citarse a Albert B. Kittredge, de Dakota, Joseph H. Millard, de Nebraska, Peter C. Pritchard, de Carolina del Norte, Morgan y Hanna.

Bunau-Varilla publicó un documento que aparece en su archivo y que fue conocido ampliamente, con una extensa información contraria a Nicaragua, alegando el peligro de movimientos sísmicos en este país, documento que no mereció mayor atención inicialmente. Pero los hechos comprobaron que las tesis de Bunau-Varilla no eran del todo infundadas, pues hallándose éste en viaje, por el Canadá y Cuba, tuvo lugar una dramática erupción de un volcán en Martinica que dio fuerza a las argumentaciones del ingeniero francés. La ocasión era propicia y en el periódico "Sun" de Nueva York hizo publicar por su director, señor Edward P. Mitchel, un editorial sobre los peligros que ofrecía el territorio volcánico de Nicaragua. En notas y circulares le hizo llegar sus argumentos al Presidente Roosevelt y a todos los miembros del Congreso adicionándolos con informaciones sobre seis volcanes situados en el lago de Nicaragua y recordando que en el año de 1835 el volcán Consequina tuvo una erupción que cada cuarenta y ocho horas arrojó una cantidad de lava y piedras igual y aún mayor a la totalidad del material que era preciso remover para construir el canal en Nicaragua.

La Comisión minoritaria del Senado favorable al proyecto de Panamá preparó un cuidadoso informe con la colaboración de Bunau-Varilla y de Cromwell, colaboración que tuvo mucha importancia. Como anillo al dedo le vino a la Comisión la erupción en esos días del volcán Momotombo, de Nicaragua, de manera que al senador Hanna le fue fácil hacer la defensa en el Senado de las tesis de Bunau-Varilla en una exposición considerada como la más brillante de su carrera.

En los debates parlamentarios, principalmente en el Senado, sobre el canal interoceánico, tuvieron activa participación Bunau-Varilla y Cromwell, de manera no por indirecta menos eficaz, como aparece en los documentos del archivo.

Al final, como comenta el señor Ameringer, el Tratado entre Colombia y los Estados Unidos se convirtió en un juego de balompié que

decidió a Cromwell en el verano de 1903 a tratar de obtener una solución definitiva del debatido problema. Para su propósito se valió de los empleados del Ferrocarril de Panamá para promover un movimiento separatista del Istmo. Coincidió Cromwell en su gestión con la adelantada por su compañero Bunau-Varilla en el mismo sentido, como queda anotado al hacer referencia al cablegrama dirigido al señor Duque.

Lo que sucedió a raíz de la improbación del Tratado Herran-Hay por el Senado de Colombia es bien conocido, pero sobre este particular aparecen en el archivo de Bunau-Varilla valiosísimos documentos que tienen que ver con una serie de intrigas de todo orden y con un tráfico de influencias que durante muchos años, prácticamente hasta ahora, parecen haber estado cubiertos con una cortina de humo.

Dadas las actuaciones de Bunau-Varilla no es sorprendente que a raíz del movimiento separatista de 1903, el Gobierno de la naciente República de Panamá lo designara su representante ante el Gobierno de Washington y que con tal carácter firmara el Tratado Hay-Bunau-Varilla. Salió vencedor con William Nelson Cromwell en el empeño de salvar los intereses franceses puestos a su cuidado, que hábilmente hicieron coincidir, él y Cromwell, con los del Gobierno americano y con los de los panameños iniciadores del movimiento separatista de Panamá.

En el prolongado debate sobre el canal interoceánico, Colombia se quedó sola frente a los intereses americanos, a los de los panameños y a los de la Nueva Compañía Francesa. Nicaragua perdió la construcción del Canal en su territorio y Colombia perdió el Istmo de Panamá.

Este fue el resultado final de una controversia que se clarifica una vez más con los documentos del voluminoso archivo de Bunau-Varilla.

El presente depende de cuanto gaste y el futuro de  
cuanto guarde. No importa cuáles sean sus ganancias;  
un presente de austeridad es un futuro  
de prosperidad

Abra hoy mismo una cuenta en la

**CAJA DE AHORROS**

**DEPOSITO INICIAL: B/5.00**

COLON: Avenida del Frente, Esquina con Calle V

OFICINAS: — PANAMA: Vía España, Avenida Séptima Central

## *Del Ayer Histórico:*

# *Una invitación al General San Martín para independizar a Panamá*

Por JULIO CESAR GONZALEZ

(argentino)

\* \* \*

Las divergencias en la asamblea de los emigrados en los Cayos de San Luis (Febrero 7 de 1816) distanciaron al general Simón Bolívar del Capitán de navío Luis Aury (1). Desde entonces el corsario francés intervino en diversos proyectos tendientes a la emancipación de los pueblos americanos del antillano (2), alentando siempre la esperanza de reincorporarse a las fuerzas continentales. En 1820 renovó sus gestiones ante el vicepresidente de Cundinamarca, don Francisco de Paula Santander, quien sabiendo la resistencia del Libertador a aceptar el apoyo de la flota de Aury, le dió traslado de su petición. El ministro de guerra y marina, don Pedro Briceño Méndez, le informó el 10. de diciembre que Bolívar "no puede admitir al servicio de la República al Jefe de la marina don Luis Aury porque éste pretende un grado que no está en las facultades de dicho señor Libertador conceder" (3).

A su regreso a Bogotá, Bolívar escribió directamente al "señor capitán Luis Aury", el 18 de enero de 1821, para manifestarle, en

---

(1)—DANIEL FLOPENCIO O'LEARRY, *Memorias... Narración*, Caracas, 1952, t.I, p. 358. VICENTE LECUNA, *Crónica razonable de las guerras de Bolívar*, New York, 1950, t.I, p. 420; había anticipado el capítulo sobre la Expedición de Los Cayos, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 1936, t.XIX, pp. 307-464. El historiador norteamericano STANLEY FAYE, es autor de una biografía del corsario francés que no hemos podido consultar (Comodore Aury, en *Louisiana Historical Quarterly*, t.XXIV, pp. 611-697, pero que citamos a través de HAROLD A. BJERCK, *Vida pública de don Pedro Gual*, Caracas, 1947. El capítulo sobre El Conscio de Los Cayos, apareció en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 1938, t.XXI, pp. 313-321.

(2).—En sus proyectos estuvo Aury ligado a Pedro Gual, Francisco Javier Mina, Gregor Mac Gregor, Vicente Pazos, Mariano Montilla, José Cortés de Madariaga y otros patriotas, cuyas gestiones estudiamos en un trabajo del que hace parte este capítulo.

(3).—Archivo Santander, Bogotá, 1915, t.Vp. 404. Santander le respondió, el 22 de diciembre de 1820, que el día anterior había informado a Luis Aury y al coronel Mariano Montilla, Comandante general de las tropas en operaciones sobre Santa Marta y Cartagena, la "resolución de S. E. el Libertador sobre la inadmisión del primero al servicio de Colombia". (ROBERTO CORTAZAR, *Cartas y mensajes de Santander*, Bogotá, 1953, t.II, p. 454.



EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

breve y tajante oficio, su determinación de dar un corte definitivo a sus intentos de reincorporarse a las fuerzas patriotas en lucha por la emancipación de la República de Colombia. "Contra los esfuerzos de Ud. y sin necesidad de sus servicios —le dirá—, se ha elevado la república de Colombia al estado de no necesitar de mas corsarios que degraden su pabellón en todos los mares del mundo. En consecuencia, podrá restituirse Ud. a sus buques, y llevarse los afuera de las aguas de Colombia; y con esta orden, presentada a S. E. el Almirante Brion, tendrá Ud. el puerto abierto". (4).

Por entonces se conoce el desembarco del general San Martín en las costas peruanas, al frente de su Expedición Libertadora. El corsario Aury, desilusionado por las dificultades que impedían sus proyectos de cooperación en la guerra por la independencia, imaginó obtener la cooperación militar del Protector para una campaña emancipadora en el istmo de Panamá. Desde Barranquilla escribió al general

(4).—VICENTE LECUNA, *Cartas del Libertador*, Caracas, 1929, t.II, pp. 300 SIMON BOLIVAR, *Obras completas*, La Habana, 1947, t.I, p.525 JOSE MANUEL RESTREPO, *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Besanzon, 1858, t.III, p.83, comenta que "el alto grado en la marina que exigía Aury, varios actos de piratería que se le atribuían, su antigua rivalidad con Brion y el no haber auxiliado a Bolívar en Los Cayos, fueron los motivos de esta repulsa inesperada".

San Martín, el 7 de febrero de 1821 —precisamente en el quinto aniversario de las disensiones de los Cayos—, remitiéndole copia de una memoria que había preparado para realizar una operación en el istmo de Panamá, que debió postergar en mérito a la invitación que dice haberle formulado las autoridades de Colombia, “mediante lo cual me franquee a prestar mis servicios a esta República de Colombia, no solamente con el objeto de cooperar a la rendición de los puertos de Cartagena y Santa Marta, sino también con el de obtener después, de este mismo gobierno que vine a auxiliar algunas fuerzas, que, unidas con las mismas, me pusiesen en disposición de emprender una operación cierta sobre la referida Panamá, y abrir una comunicación con los países independientes de la América del Sur de que depende” (5).

El capitán Aury aludía a un interesante aspecto de su agitada vida, que hasta el presente no hemos podido esclarecer por falta de documentación suficiente. Sólo disponemos de cuanto el propio Aury expuso en algunas cartas y manifiestos y de las anotaciones de las no muy claras **Memorie inedite di Agostino Codazzi** (6). Después que las fuerzas de los Estados Unidos lo desalojaron de la isla Amelia (diciembre 23 de 1817) (7), Aury parece haberse trasladado al Río de la Plata, fondeando en el puerto de la Ensenada, entre febrero y abril de 1818. En las glosas de las **Memorie**, a cargo de Mario Longhena, se destaca que “en ese entonces llega al gobierno de Buenos Aires un enviado de Bolívar pidiendo ayuda porque Angostura, ocupada hacía poco, estaba apremiada por un ejército español” (8). No hemos podido identificar al emisario bolivariano, ni tampoco confirmar lo que se asevera en las **Memorie** de que el Director Supremo Pueyrredón decidió enviar a Aury “en socorro de Bolívar a nombre del gobierno de la República platense y Aury, olvidando las recientes disensiones, acepta el encargo” (9). Al mismo tiempo el gobierno designó representante de Buenos Aires al canónigo chileno don José Cortés de Madariaga, que tan decisiva intervención tuviera en los sucesos del 19 de abril de 1810 en Caracas. Como no puede justificarse la presencia de Cortés de Madariaga en Buenos Aires, debemos pensar que la designación se hizo a la distancia, cuando no en la imaginación de Codazzi

---

(5).—Archivo Santander, Bogotá, 1915, t.VI, pp.44-45

(6).—AGOSTINO CODAZZI, Memoria inedita di... Sui suoi viaggi per l' Europa e nelle Americhe (1816-1822), cura di MARIO LONGHENA, con introduzione, note, bibliografia, carte e incisioni, Milán, 1930. Agradecemos al Dr. Romualdo Ardisone las facilidades que nos brindó para la consulta de esta obra que tenía en estudio por el aporte geográfico y las apreciaciones de viajero.

(7).—BIERCK, p. 152. FRANCISCO JOSE URRUTIA, Páginas de historia diplomática Los Estados Unidos de América y las Repúblicas hispanoamericanas de 1810 a 1830, Bogotá, 1917, pp. 73-127

(8).—Las fuerzas patriotas, al mando del general José Francisco Bermúdez, ocuparon Angostura el 18 de julio de 1817 (VICENTE LECUNA, Crónica razonada, etc., op. cit., t.II, p. 50). Intensa fué la actividad administrativa de Bolívar después de la campaña en la provincia de Guayana; incluso envió comisiones a las Antillas para adquirir pólvora y plomo (Ib. p. 59), pero no encontramos referencia alguna a la misión de que damos cuenta

(9).—CODAZZI, p. 266. El director Pueyrredón, a estar a lo informado por las **Memorie** habría pasado revista a la flota de Aury en el puerto de Ensenada, antes de su partida para el norte.



General JOSE DE SAN MARTIN  
El Protector

(10). Debía residir en la isla de Jamaica —en cuya ciudad de Kingston vivía por entonces—, “uno de los primeros establecimientos ingleses en las Indias Occidentales y con él cómodamente podría entenderse Aury, cuyas operaciones podrían influir en la libertad del vecino continente de América. Este ministro representaba a su gobierno y el general Aury debía depender de él en todo aquello que estuviese referido al objeto que se había propuesto el Director Supremo, es decir la libertad de Venezuela, la tierra firme, Granada, y las provincias del interior” (11).

Volviendo a la carta de Aury al general San Martín, recordamos que atribuye al armisticio celebrado entre Bolívar y el general realista Pablo Morillo (noviembre 25 de 1820), el que quedara sin efecto la cooperación solicitada, por lo cual estaba en condiciones de volver a su primitivo proyecto. Es indudable que durante las entrevistas que sostuviera con Santander en Bogotá, dos meses antes había tomado nota de la situación de las fuerzas patriotas en el Perú e incluso dedujo que el vicepresidente de Cundinamarca estaba “dispuesto a favorecer una empresa sobre dicho Istmo”. Por la actitud que poco después adoptara Santander, entendemos que no pudo formularle semejante opinión. Es evidente que Aury la refería a San Martín a fin de dar la impresión de que su proyecto panameño contaba con el beneplácito del gobierno colombiano. Con esa idea acordó destacar a su secretario general, el coronel Luis Perú de Lacroix, “para que tome —le dice a San Martín—, vuestras instrucciones, y combinar el plan de realizar” la campaña para independizar el Istmo de Panamá.

Era su propósito operar sobre Portobelo y Chagres pasados noventa días, “que es el tiempo que podrá necesitar para que vuelva la contestación de V. E., pero no obraré en el interin no tenga sus instrucciones a fin de poder arreglar mis movimientos sobre los vuestros”.

La misión confiada a Lacroix perseguía la finalidad de “que los asuntos que no se puedan confiar a la pluma los haga o comunique por su conducto y que de él pueda V. E. tomar todos los conocimientos que juzgue necesarios sobre ese país, nuestras fuerzas, los puntos que ocupamos y demas concernientes” (12).

El agente que destacaba Aury al cuartel general sanmartiniano para el cumplimiento de esa misión especial, ha suscitado encontrada polémica por su intervención en varios aspectos de la vida pública y privada del Libertador (13). Estimamos que su participación en el he-

---

(10)—Ib., p. 267. Ninguna referencia encontramos en los biógrafos del famoso canónigo chileno Cortés de Madariaga, sobre la representación diplomática que le habría conferido el gobierno de Buenos Aires. El raro ensayo biográfico de BENJAMIN VICUNA MACKENNA, *El Tribuno de Caracas. Rasgos, noticias y documentos sobre la vida del ilustre prócer chileno don José Cortés y Madariaga*, impreso en Valparaíso, en 1811, con un tiraje de sólo 200 ejemplares, ha sido reimpresso en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1957, t.XL, pp 131—255. No hemos podido consultar el estudio de D. ARIAS ARGAEZ, *El canónigo don José Cortés y Madariaga*, Bogotá, 1938.

(11).—CODAZZI, nota 12, p 267

(12).—Archivo Santander, op. cit., t.VI, p. 45

(13).—Perú por su padre y Maussier por su madre, fué bautizado como Louis Gabriel Jean de Lacroix, (NICOLAS E. NAVARRO, *Nueva Luz sobre la personalidad de L. Perú de Lacroix*, en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1945, t.XXVIII, p. 413).

cho que nos ocupa puede explicar la relación que posteriormente mantuvo con el general Bolívar (14). Luis Perú de Lacroix era francés, nacido en Montelimart, el 4 de agosto de 1780. Actuó en los ejércitos napoleónicos hasta la caída del Imperio, en que decidió trasladarse al Nuevo Mundo. Se encontró en Haití con los patriotas que habían emigrado de Tierra Firme después de la pérdida de Cartagena y después de las divergencias que separaron a Bolívar y al futuro almirante Luis Brion de Aury, acompañó a su compatriota en su alejamiento de la expedición bolivariana. Tras la azarosa actividad que le depararon las alternativas de la política colombiana y venezolana, regresó a París, donde en febrero de 1837 puso fin a su existencia (15).

El capitán Aury debió gestionar ante Santander el pasaporte de su agente Lacroix para trasladarse al cuartel general sanmartiniano. Santander no pudo eludir el visado, así como tampoco negarse a entregarle una carta de recomendación para el Protector; pero, en verdad, se propuso impedir el cumplimiento de su objetivo. Al coronel gobernador del Cauca, comandante general José Concha, advirtió el 12 de marzo de 1821, que Lacroix se presentaría con pasaporte en condiciones para trasladarse al cuartel de San Martín, pero "es menester que V. S. muy disimuladamente le entorpezca su embarque, sin que él pueda entender que se procede de mi orden" (16). Además, le indicaba que debía dar cuenta de la sugestión al general José Antonio de Sucre o al general José Mires, "pues sospecho que la comisión extranjera que él lleva al Perú perjudique los intereses de Colombia".

Dos días antes (marzo 10 de 1821) le había escrito al general San Martín, para informarle de la próxima partida de Lacroix. Le proporciona referencias acerca de la vida pública de Aury, de cuya actuación en la marina patriota que asedió a la plaza de Cartagena, dice "parece que acreditó audacia y adhesión a la independencia". Alude a su periodo en la isla Amelia y al de la isla Santa Catalina y Vieja Providencia, en la que "enarbolando el pabellón de Buenos Aires, persiguió los buques españoles, e intentó una operación sobre Omoa, en la costa de Guatemala, que no le fue favorable", terminando con la energía denegatoria de Bolívar y su terminante orden de retirarse del territorio de Colombia.

"Esta es, en resumen —dice— la historia del señor Aury, sobre la cual es muy posible que su comisionado Lacroix dé a V. E. los informes más claros y detallados que V. E. puede desear". Lo dicho resultaba suficiente para presentar a Aury como corsario, que efectuaba ac-

---

(14).—NICOLAS E. NAVARRO, *Diario de Bucaramanga. Estudio crítico y reproducción literalísima del manuscrito original de L. Perú de Lacroix, con toda clase de aclaraciones para discernir su valor histórico*, Caracas, 1935. Lacroix llegó a Bucaramanga el 19 de abril de 1828, pero se extraviaron las primeras páginas de su manuscrito, por lo que el Diario comienza el 2 de mayo. Precisamente, en esas primeras páginas hubiéramos encontrado alguna referencia a la época en que conoció a Bolívar, aspecto que no sabemos comentaron los críticos de tan controvertido Diario de Bucaramanga.

(15).—Cornelio Hispano, seudónimo literario del escritor colombiano Ismael López, publicó el Diario con una introducción biográfica y notas, en París, 1812, reeditadas en Madrid, 1924, que si bien nos proporcionan noticias sobre Lacroix, no aportan ninguna información para nuestro tema.

(16).—ROBERTO CORTAZAR, *Cartas y mensajes, etc.*, op. cit., III, p. 65

(17).—Ib., pp. 421—22.

ciones sin la fiscalización del gobierno cuya bandera enarbolaba, que no había sido incorporado a la fuerza naval colombiana, como era su deseo y que no contaba con la confianza del Libertador.

Pasó luego a referirse a “uno de los objetos de la comisión que le confiara Aury, a saber, la combinación de un ataque al istmo de Panamá”. Los pueblos oprimidos —le dirá Santander—, cualquiera que sea su posición, son el objeto de las fatigas y empresas de los que como V. E. se han hecho un deber de libertarlos; pero al mismo tiempo no deben perderse de vista las relaciones que ellos han tenido con otros pueblos libres, ni desatender las que puedan formar en la posición geográfica que ocupan”. Nos parece bien clara la alusión de Santander. Los pueblos tenían derecho a recibir la cooperación para obtener su libertad, pero sería conveniente admitir la existencia de zonas de influencias, que dependían del grado de relación y ambiente. Geográficamente Panamá debía estar —como lo estuvo poco después— en la órbita de acción bolivariana, con lo cual se tenía como inconveniente cualquier actividad que acometiera San Martín. Como lo estaba reconociendo Santander, al declarar que “esta es la única consideración que recomiendo a V. E., la cual debe evitar que en el caso de tener lugar la combinación y sus efectos, vengan el resentimiento y los intereses particulares a turbar la buena armonía que felizmente une a los defensores de la independencia de la América del Sur”.

No significaba esta postura que Santander desestimara la cooperación de San Martín. Era un toque de atención ante los propósitos de la misión Lacroix, que por su índole particular en modo alguno podía ser apoyada por el gobierno colombiano y por sus alcances interfería en la acción y en las campañas bolivarianas. Si no admitiría ninguna combinación con Aury, en cambio abría la posibilidad de un entendimiento con San Martín, lo que anticiparía la emancipación americana.

Santander menciona luego otras cartas que le había escrito al Protector de las que no tenemos noticias, en las que le habría manifestado: “que las armas de Colombia no se limitan a llevar la libertad a pueblos circunscriptos dentro de ciertos límites: ellas irán hasta donde quedan algunas reliquias de sus antiguos tiranos; jamás pretenderán defraudar de la gloria a los que mejor situados o con más recursos pueden anticiparse en el camino del honor, ni desatenderán la voluntad bien expresada de los hombres libres”. Señalemos lo contradictorio de este párrafo con la restauración que parece desprenderse del anterior. Es decir, la contradicción es más aparente que real. Si el Ejército de los Andes incursionaba en el Istmo de Panamá, aun cuando en procura de su emancipación, está actuando en zona de influencia colombiana, mientras que Santander parece estar refiriéndose a la Presidencia de Quito, que se estimaba comprendida en la órbita colombiana. Santander debía recordar que Bolívar le había escrito el 10. de Febrero de 1820, expresándole: “pienso muy seriamente sobre la expedición del Sur, y vamos hacerla sin falta alguna en este verano, para que no tengamos más en que pensar sino en el Norte en el invierno. Si es preciso iré yo mismo, porque temo mucho los reveses de los otros” y días después, volviendo sobre este asunto le recomienda al coronel Bartolomé Salom para esa expedición, quien debía preparar “cuanto sea

necesario para obrar activamente y con grandes fuerzas contra Pasto y Quito". (18).

Todavía Santander señala a San Martín que los esfuerzos colombianos se "contraerán siempre a proporcionar a los americanos oprimidos la suerte dichosa de que disfrutaran los que habitan La Plata, Maypú, Cauca, Magdalena y el Orinoco", para terminar sosteniendo que "bajo tan seguros principios V. E. puede proceder en sus planes subsiguientes, empresas y operaciones que tengan relación con Colombia". Con lo que en buenas palabras quería significar que San Martín debía preferir, para toda combinación militar el entendimiento con el Libertador, en lugar de prestar atención a la iniciativa del corsario Aury.

Pocos días después, el 29 de marzo de 1821, Santander escribe al comandante general del Ejército de Operaciones en el Magdalena, diciéndole que "informado de que el coronel Aury quiere permanecer en el territorio de Colombia contra la bien expresada orden del excelentísimo Libertador presidente, ordeno que disponga V. S. se cumpla esta orden, reducida a evacuarlo". (19).

Es posible que Lacroix después de recibir los documentos que daban carácter a su misión, se trasladara al puerto de Buenaventura, en el Departamento del Cauca, desde donde debía embarcarse hacia el cuartel general sanmartiniano. Allí procedió en forma contraria a los intereses que se le habían confiado. No podemos establecer si por propia determinación o mediante la intervención del comandante José Concha, que según hemos visto, estaba prevenido de su misión. Tampoco identificamos los móviles que lo guiaron en esta emergencia, pero no parecen ser otros que los de cooperar con el gobierno de Colombia y sobre todo de ganarse su reconocimiento. Lo cierto es que se dirigió al ayudante general del Libertador, coronel José Gabriel Pérez, denunciándole los alcances del proyecto de Aury y la invitación que le formulaba al general San Martín para coordinar una acción militar para independizar a Panamá. Le remitió cuatro notas, cuyo texto desconocemos. Una de ellas debió ser su propio oficio denunciando el plan de Aury; la segunda la nota del corsario francés a San Martín, del 7 de febrero de 1821, que hemos comentado; la tercera, el proyecto de Aury de expedición a Panamá, citado según la mención que formula el propio autor en su carta al Protector y finalmente, la cuarta, suponemos que debe ser el pliego con las instrucciones que le entregara Aury para el cumplimiento de su misión ante el general San Martín.

El secretario Pérez dió parte de esta denuncia al Libertador, que se encontraba por entonces en Barinas, desde donde por su orden el ministro de guerra y marina, Pedro Briceño Méndez, le escribió el 17 de abril de 1817, a Lacroix agradeciéndole "los informes que tan generosa y francamente le ha sometido US". (20). "La República se felicita de haber hallado en US un tan diestro defensor de sus intereses". La atención de la campaña en que estaba comprometido le impedía a Bolívar atender personalmente "este grave y delicado ne-

---

(18). VICENTE LECUNA. Cartas, etc., op. cit., t. II, p. 134. SIMON BOLIVAR, cit., t. I, p. 413.

(19).—ROBERTO CORTAZAR. Cartas y mensajes, etc., op. cit., t. III, p. 433.

(20).—Archivo Santander, op. cit., t. VI, p. 140—141.

gocio", pero le aseguraba que Santander "está encargado de entrar en relaciones y concertar con US las medidas que convengan, luego que US le haya dado todas las explicaciones que necesite". Cualquiera fuera el resultado de las operaciones "que deben emprenderse para frustrar el proyecto de que ha dado US conocimiento a S. E. no olvidará nunca S. E. y la República las nobles miras que ha propuesto US al revelarlas tan oportunamente".

En la misma fecha, Briceño Méndez escribió a Santander, incluyéndole los originales de las cuatro notas remitidas por Lacroix. "Verá V. E. —le dice— las inicuas tramas del señor Aury contra la República y el medio fácil que se presenta para cortarlas en su origen, tomando precauciones que aseguren la integridad de Colombia contra las perfidias de aquel" (21). Le manifiesta que el Libertador no podía encargarse de la atención del asunto por estar "obligado a concretar todos sus cuidados y desvelos en el ejército y en las operaciones que se emprenderán el 28 de este mes", que culminarán con la victoria patriota de Carabobo, el 24 de junio. Por otra parte, tampoco consideraba prudente "encargarse de conducir también la intriga a tanta distancia y estando expuestas las comunicaciones a ser interrumpidas o a perderse". Por todo lo cual había decidido "acometer este negocio a la prudencia y política de V. E., para que lo conduzca y dirija del modo mas ventajoso". No dejaba, sin embargo, de expresarle cuales eran los deseos del Libertador. "Lo primero que S. E. quiere —le dice— es que se procure "asegurar al señor Aury y atraerlo al país, bien sea bajo el pretexto de que se le admitirá, bien fomentando y sosteniendo su pretensión de venir a intentar reclamos ante el Congreso general, para lo cual se le inspirará toda la confianza posible y se le ofrecerá cooperación y protección decidida". Se le indicaba que para esta maniobra podía emplear a Lacroix o a cualquier otro. Además, "sería conveniente que otras personas tratasen de introducir la división entre los secuaces de Aury, y que se les atrajese al servicio de la República, abandonando las banderas de aquel y dejándolo así reducido a la nulidad". Considera Briceño Méndez que "este medio es tal vez el más seguro; pero necesita un gran fondo de prudencia, porque sería peligroso que se llegase a descubrir que la seducción venía del Gobierno, lo cual haría frustrar sin duda el proyecto principal de asegurarnos de su persona por los otros medios que se adopten".

Tanto se interesaba el Libertador por el éxito en la conducción de este asunto, que Briceño Méndez le reitera a Santander que estaba autorizado "para conducir este negocio con toda la delicadeza, finura y reserva que él requiere". Le previene que Lacroix "se pondrá de acuerdo con V. E. y le dará todos los informes que se le pidan y aun indicará los arbitrios que sus conocimientos le sugieran. V. E. —agrega— puede servirse de él manifestándole una plena confianza aparentemente, para sacar el mejor partido posible de su mediación, descubriendo al mismo tiempo los que están comprendidos en el proyecto y se hayan comprometidos a cooperar, desertando de la causa de la República". De donde resulta que la principal preocupación de Bolívar se fundaba en que la distracción de fuerzas que demandaría el pro-

---

(21).—Ib. pp. 138—140. Briceño Méndez remitió a Santander el oficio de Lacroix, citado en la nota anterior, a fin de que, impuesto de su contenido, lo enviara "con reserva a su destino".

yecto de intervención en favor de la independencia de Panamá, podría significar un serio inconveniente en momentos en que estaba empeñado en iniciar una acción en vasta escala, tendiente a concluir con la resistencia realista. Tampoco debemos desconocer cuanto gravitaría en esta determinación la animosidad o prevención que sentía por Aury. En cambio no se transparenta mayor preocupación por la posible ingerencia sanmartiniana, pues sólo se le advierte a Santander que sería "muy conveniente que sin desistir del principal objeto, que es descubrir los cómplices y atraer al señor Aury, se procure con esta ocasión sondear o penetrar las miras políticas de S. E. el General San Martín y de las Repúblicas del Sur; pero en la inteligencia de que esta operación, aunque muy importante, es secundaria relativamente a la otra" (22). Por lo que entendemos que este suceso no cuenta como mayor antecedente para explicarnos las relaciones entre los dos grandes libertadores americanos. Su relación con las cuestiones planteadas en la entrevista de Guayaquil no es muy directa, por cuanto está ampliamente documentado que Bolívar se disponía a incursionar hasta la presidencia de Quito, con previo desembarco en Guayaquil, mucho antes de que se hiciese público el proyecto de expedición preparado por Aury (23).

Esta actitud del Libertador explica que el 19 de mayo Santander se dirigiera al comandante general del Departamento de la Costa, Mariano Montilla, advirtiéndole que "si el señor Aury no hubiese salido aun del territorio de la República, puede V. S. permitirle que permanezca en el lugar que crea conveniente para que dirija sus representaciones al soberano Congreso, o se traslade personalmente si lo tiene a bien, a los valles del Cúcuta, en donde reside", ya que el Congreso General que dictaría la Constitución de la República de Colombia, había inaugurado sus sesiones en la Villa del Rosario de Cúcuta el 6 de mayo (24). Justificándose de la total variación en las órdenes impartidas acerca de Aury, decía que habiendo cambiado "los motivos que influieran en dar las órdenes anteriores no se está en el caso de que salga dicho señor" (25).

Santander no vuelve a referirse a este asunto, ni encontramos mención alguna en la documentación del Libertador. Desde luego que tampoco puede proporcionarnos elementos de juicio el Protector, pues no tuvo noticia de la proyectada expedición a Panamá y menos aún de la colaboración que Aury esperaba de él. El vicepresidente de Cundinamarca condujo este negocio con la mesura que se le reconoce y se

---

(22).—Ib.

(23).—No solamente encontramos esas manifestaciones en la correspondencia de Bolívar, sino que es frecuente esa opinión en las deliberaciones del congreso de Cúcuta (Congreso de Cúcuta, Libro de actas, publicado por ROBERTO CORTAZAR y LUIS AUGUSTO CUEVVO, Bogotá, 1923, en Biblioteca de historia nacional, t. 35).

(24).—Ib., p. 1. Será uno de los representantes más activos el doctor Pedro Gual, que fuera durante algunos años el orientador y consejero de Aury. A su pluma se debía la correspondencia y sobre todo los escritos, proclamas etc.

(25).—ROBERTO CORTAZAR, Cartas y mensajes, etc., op. cit., t. III, p. 443. Por su parte, Mariano Montilla — que fuera uno de los colaboradores de Mina y de Aury, le expresará a Santander, desde Turbaco, el 10 de Septiembre de 1821, que "la carta de Aury sigue inmediatamente, pues se halla en Sabanilla un buque que se sigue a Providencia, cuyo Capitán es de confianza". Podría referirse a alguna comunicación que Santander le hacía llegar al corsario francés, tal vez, siguiendo aquél propósito de asegurar la persona de quien había escapado, y ya definitivamente, a su contralor.

ajustó en un todo a las prescripciones de reserva absoluta que le recomendara el Libertador, que en modo alguno quería dar estado público a este asunto. Briceno Méndez, en su citado oficio del 17 de abril, le había advertido "que no debe valerse en este negocio sino de personas de una adhesión y lealtad a toda prueba y de una prudencia ilimitada. Cuando menos estén en él será más seguro el resultado. Tampoco debe V. E. aventurar los informes que dé a S. E. del estado de sus operaciones, no sea que por cualquier accidente se descubra el fin". Termina afirmando que S. E. funda una absoluta confianza que le hace olvidar este negocio como si estuviera ya concluído" (26). Así fue. El Libertador no se ocupó en ninguno de sus oficios posteriores del asunto y no ha sido posible acrecentar nuestra información al respecto.

Es evidente que el proyecto del corsario francés Luis Aury de coordinar una expedición militar para emancipar a Panamá con la colaboración del General José de San Martín, abortó por la denuncia de su propio comisionado. No hemos podido seguir las posteriores actividades de Aury, y sólo agregaremos que elevó una reclamación al congreso general de Cúcuta, que suponemos relacionada con su antigua discusión con el almirante Luis Brion. En la sesión extraordinaria del 12 de octubre de 1821 se consideró el informe de la Comisión de Peticiones "sobre el reclamo que ha dirigido el Comandante de Marina Luis Aury quejándose contra el Almirante Brion", acordándose "devolver el expediente al Gobierno para que obre en él según sus facultades y conforme a la justicia" (27). No sabemos en qué medida fue posible mantenerlo ignorante del cambio de frente de su enviado y secretario general Lacroix, ni siquiera si se le pudo formular la propuesta de apelar ante el congreso de Cúcuta, así como tampoco averiguamos como logró regresar a su cuartel general en la isla de Providencia. Sólo podemos suponer que el destino facilitó la solución de este problema, impidiendo que Aury pudiera renovar sus gestiones ante el Protector. En efecto, las lesiones que se causara al caerse del caballo se creyeron al principio de ninguna importancia, pero el mal se agravó rápidamente, causándole la muerte el 6 de mayo de 1821 (28).

---

(26).—Archivo Santander, cit. t.VI, p. 140.

(27).—Congreso de Cúcuta, etc., op. cit. 771.

(28).—CODAZZI, p. 404. José María Córdoba, desde Cartagena, le informó a Santander, el 10 de Noviembre de 1821, del fallecimiento de Aury, el que se aseguraba haber ocurrido en Providencia a causa de la caída de un caballo (Archivo Santander, Bogotá, 1916, t.VII, p. 217).



## **En el 450 Aniversario del Descubrimiento del Mar del Sur:**

### *España, Madre del Nuevo Mundo*

Palabras pronunciadas por Su Excelencia Manuel Alabart, Embajador de España, con motivo del homenaje que la República de Panamá rindió a la memoria de Vasco Núñez de Balboa, Descubridor del Mar del Sur, el 25 de Septiembre de 1963.

\* \* \*

En torno a este espléndido monumento erigido a Vasco Núñez de Balboa, en la orilla de este mar que él descubriera, al frente de 67 españoles, como consta en el acta que para su gloria, se levantó, en esta bella y luminosa ciudad de Panamá, cargada hoy de historia, y fundada pocos años más tarde del descubrimiento por su encarnizado enemigo y rival, nos encontramos hoy aquí para conmemorar el genial alumbramiento y para honrar a la figura señera e ilustre del descubridor, que español por su origen y porque el rey de España sirvió como su Adelantado, por el escenario en que se desarrollaron sus hazañas, por su compenetración con los indígenas y por el lugar de su muerte, como con toda justeza acaba de proclamar el Profesor Castellero, está permanentemente ligado a la historia de Panamá y en el corazón y en la imaginación del pueblo panameño.



S. E. M. ALABART

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar la adhesión plena de la Embajada de España a este homenaje que hoy se rinde al ilustre extremeño, y para significar que con la mayor satisfacción y entusiasmo esta Representación cooperará en las celebraciones, que como ha indicado el Profesor Maldonado, tendrán lugar durante todo un año.

Como representante del Gobierno y del pueblo español deseo expresar mi agradecimiento muy hondo al Gobierno y al pueblo de Panamá por esta muy solemne conmemoración, y también a la Academia Panameña de la Historia, y a todas las Instituciones que con tan-

to entusiasmo se han ocupado en dar realce a esta celebración. Y de una manera muy singular mi gratitud a las brillantes y destacadas personalidades que aquí en esta tribuna han ensalzado a mi país y han cantado la personalidad y la obra de Vasco Núñez de Balboa.

Y es que la genial epopeya de Balboa que culmina el 25 de septiembre, en la festividad de San Miguel, al adentrarse él en el océano y tomar posesión de sus aguas en nombre de los Reyes de Castilla, nos brinda a todos una lección de fe y de esperanza, valédera en el día de hoy.

Con su intrepidez, con su resistencia física extraordinaria, con el valor y con la animosidad que le distinguían, con sus conocimientos guerreros y de conciliación, pues los dos tuvo que emplear, Balboa fue tras un mar del Sur, al que divisó un 25 de septiembre, como hoy. Ese mar para el extremeño significaba la gloria, los honores, y también la difusión del evangelio y la extensión del dominio de Castilla.

Y nosotros, hoy, en este año de 1963 vamos también en pos de un ideal de esperanzas, de un nuevo mar que sabemos próximo, que intuimos, que presentimos ya que está a nuestro alcance: Es un mundo mejor, con menos dolor, con más alegría, con más luz y menos sombras, y con una justicia mayor para todos, sobre todo para nuestros hermanos, modestos y humildes.

Como a Balboa, para conseguir nuestro ideal nos esperan dificultades internas y mil acechanzas externas, obstáculos casi infranqueables y enemigos duros y tenaces con armas emponzoñadas. Pero si nuestra resolución es firme y no desfallecemos en nuestro empeño, también como a él, nos aguarda un venturoso 25 de septiembre.

España, Señores, se siente plenamente orgullosa y ufana de su aportación continuada a la obra y a la edificación americana.

Vasco Núñez de Balboa con otros ilustres Adelantados, cuyos nombres se hallan impresos en las mentes de todos y cuyas hazañas figuran en lugares prominentes de la historia universal, abrieron este inmenso y hermoso Continente a la religión cristiana, y a la cultura española y occidental, al verbo de Dios y al verbo castellano. Oleadas sucesivas de religiosos, marinos, exploradores y guerreros, hombres de estudio y de acción, gentes de nuestra estirpe de todas clases y sentimientos, pues entre ellos como es natural hubo de todo, se esparcieron por estas tierras que colonizaron, fundiéndose, como con tanta elocuencia acaba de señalar el señor Menéndez Franco, con estos países y sus habitantes. Y pronto en distintos puntos del nuevo y vasto Continente fueron surgiendo ciudades y centros de cultura.

Tras la independencia de los países americanos, muy pronto millares de españoles emigrantes siguieron viniendo a estas naciones queridas, soberanas ya, estableciéndose en ellas y contribuyendo con su esfuerzo y trabajo, ellos y sus descendientes, a la labor común de fecundación y desarrollo.

Y en lo que va de siglo los españoles han continuado integrándose en la América, siguiendo las huellas de sus antepasados, los des-

cubridores, colonizadores y emigrantes. De clases distintas, de formaciones varias, incluso con ideologías que en momentos, pudieron ser discrepantes, estas gentes, españolas por encima de todo, hermanos españoles, unidos en su hispanismo, vienen dando a América, a la América que va desde el Sur del Río Grande a la Patagonia, su esfuerzo y su trabajo, y América generosa les ha recibido con cariño y amor.

Y aquí en Panamá, en esta tierra bendita, como en otros países americanos, la Universidad Nacional, los Centros de Enseñanza, las actividades e Instituciones religiosas, económicas y sociales del país están cuajadas de brillantes nombres españoles, a los que España recuerda siempre con profundo agradecimiento, pues ellos a la vez que contribuyen a la riqueza y al progreso de Panamá, por sus virtudes y actividades, mantienen aquí viva y vigente la idea de España.

Y seguro estoy que en el futuro la cooperación y ayuda en hombres y en toda clase de actividades de mi país a este Continente habrá de incrementarse aún más, porque nosotros los hispanos de un lado y otro del Atlántico, plenamente independientes y soberanos todos, sabemos y estamos conscientes de que formamos una gran familia del espíritu, del idioma, de la religión y de la cultura, y de que estamos hechos para entendernos, para ayudarnos, para querernos.

Señores, ante esta estatua de aquel esforzado español que escribió aquella frase admirable, para mi resumen de su voluntad y carácter, de que "cada día es menester ponerse a la muerte mil veces", ante este monumento grandioso en el que en piedra y en bronce se funden fraternalmente España y Panamá y en el que están esculpidos los relieves de un monarca español y de un Presidente de esta República, pido a Dios que esa amistad fuerte y potentes entre nuestros dos pueblos, que ese entendimiento que arranca de los días lejanos del descubrimiento y que no se ha interrumpido jamás, se haga cada vez más entrañable e íntimo para bien de España y Panamá, y de la comunidad viva de las Naciones Hispánicas, y para beneficio y provecho de la humanidad entera.



## **Historia - Religiosa:**

# *El clero en la estructuración de las naciones americanas*

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

\* \* \*

Ha sido por solicitud reiterada del Reverendo Padre Adrián Bastiensen, Vicerrector del Seminario de San José, que yo participo en esta solemne conmemoración, desarrollando un tema a mi gusto sobre la contribución de la Iglesia Católica, por intermedio de sus Ministros, en la vida política del país y en el desarrollo de su existencia social. La materia es sumamente amplia y no es posible enfocarla en una Conferencia de proporciones limitadas, como es ésta.

El tema que he seleccionado para la presente exposición, es de los menos investigados hasta ahora entre nosotros, si bien es de los no menos interesantes de conocer. Además, para los jóvenes seminaristas panameños resulta un ejemplo de cuánto bien puede hacer el sacerdocio a la nación, si su labor apostólica se desarrolla, dentro de las inspiraciones del Evangelio, por las sendas del patriotismo y de los propósitos del bienestar del pueblo, como lo recomienda la Santa Iglesia a cuyo servicio ellos se dedicarán.

Naturalmente, situaciones como las que expondré no son posibles ya, ni se presentarán en el futuro, pero en sus manos está el perfeccionar la obra de los que nos dieron patria, propendiendo a la cultura de nuestro pueblo y a su bienestar espiritual y material en proporción con sus posibilidades.

El tema, pues, que he escogido para el caso, es la intervención del clero en la estructuración de las naciones americanas, en especial de Panamá. Porque hay que reconocer que si el sacerdocio de este continente, incluido el panameño, no hubiese promediado en el hecho trascendental de la liberación de los pueblos de este hemisferio, del régimen colonial que subsistió en el Nuevo Mundo por cuatro siglos, muchas dificultades hubiesen encontrado nuestros Próceres para llevar a feliz término su ideal de darle libertad y sentido democrático a las

veinte naciones que surgieron en esta vasta sección hispánica del Universo.

“La historia —ha dicho el escritor uruguayo Raúl Montero Bustamante— ha sido ingrata con ese poderoso factor de la independencia nacional: el Clero patricio que confundió sus abnegados y heroicos esfuerzos con los de los guerreros, y espera aún su reivindicación. En los anales biográficos donde se narran las acciones de nuestro romancero heroico, hay muchas páginas en blanco para llenar con los nombres de aquellos Ministros de Dios cuyas manos unguidas ayudaron a modelar en el barro primitivo las formas de la Patria”.

En efecto, las crónicas americanas están llenas de ejemplos de Curas y misioneros patriotas que brindaron su colaboración y a veces hasta ofrendaron sus vidas por la libertad de estas naciones.

Desde Argentina hasta México no hay país americano que no cuente en su martirologio patriótico con algún sacerdote entre los prohombres que lucharon por la independencia. En muchos casos la cooperación del Clero hubo de limitarse a dar respaldo moral a los Próceres que llevaron a cabo, a principios del siglo XIX, la evolución política de las antiguas colonias españolas; y ese respaldo fue una fuerza de aliento en la ardua empresa de la emancipación nacional. En otras, su intervención fue más directa al servir de Capellanes en el ejército, al ocupar cargos de Constituyentes o Legisladores, o peleando como soldados en las milicias patriotas no pocas veces.

El Acta de Independencia de Argentina se honra con la firma de varios sacerdotes. Se distinguieron entre los más entusiastas revolucionarios, los Presbíteros Antonio Sáenz, José Valentín Gómez Santiago Figueredo, Silverio Antonio Martínez, Ignacio Mestre y los Frailes Cayetano Rodríguez, José Santa María de Oro, José Benito Lamas, etc. El más conocido de todos por sus relaciones epistolares con el Libertador Bolívar, fue el ilustre Deán Gregorio de Funes.

En la República Oriental del Uruguay se pueden citar a los Padres Manuel Pérez Castellano, Tomás de Gómensoro, Manuel Antonio Fernández, Dr. José Valentín Gómez y Fray Marcelino Pelliza.

En Venezuela se destacaron el Canónigo José Cortés de Madañaga (nacido en Chile) y el Presbítero José de Ribas.

En Colombia los Canónigos Andrés Rosillo y Martín Gil, el Arcediano Juan Bautista Rey, el Dr. José Nepomuceno Azuero, etc.

En el Perú, los Frailes Gerónimo Cavero, Anselmo Tejera, Juan de Dios Salas, Joseph Manuel Maldonado, etc. firmantes del Acta, y el más destacado, el Presbítero Francisco Javier de Luna Pizarro, que murió ocupando la Sede episcopal de Lima.

En Chile, los Frailes Camilo Enríquez y Luis Beltrán.

Los Curas Manuel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Mariano Matamoros y los Frailes Servando Teresa Mier y José Antonio Torres, etc., fueron en México los iniciadores y paladines de la revolución de la independencia. Por sus ideales merecieron el sacrificio de sus vidas en el patíbulo. “El Real y Pontificio Seminario de México —hace constar el conocido historiador Teja Zabre— fue un

foco de insurrección, y el seminarista Juan José Pastor Morales, el más devoto de las máximas de los enciclopedistas en aquel país”.

En Costa Rica el Padre Florencio del Castillo. En Honduras, los Frailes Tomás y José Ruiz, y Manuel y Cayetano Bedoya.

En Guatemala la primera conspiración fue urdida en el convento de Belén y entre los propulsores de la emancipación se alinearon en primera fila el Padre Matías de Córdoba y el Canónigo Antonio de Larrazábal, más tarde, el último, Delegado de Centro América al Congreso de Bolívar reunido en Panamá en 1826 y Obispo titular de Panamá.

El eximio sacerdote Dr. José Matías Delgado —cuyo progenitor fue hijo de esta ciudad de Panamá, emigrado a El Salvador—, fue quien se puso al frente del movimiento revolucionario salvadoreño en 1821. Por sus servicios a la libertad se le denomina “El Patriota Centroamericano”.

Es digno de hacer notar que no siempre fueron humildes Curas de aldea los patricios que, compenetrados de la necesidad y las ansias redentoras del pueblo americano, levantaron en el siglo pasado la bandera de la rebelión, instigando a la protesta contra la situación social o política nada satisfactoria, en que vivían las masas de criollos en las colonias americanas. A veces la flama del patriotismo prendió con igual ardor en el pecho de Prelados ilustres, lumbreras de la Iglesia, como ocurrió con el Arzobispo Las Heras del Perú, el Obispo Orellana de Argentina, el Obispo Aldunate de Chile y el Obispo Durán y Martel de Panamá.

El glorioso 28 de Noviembre de 1821 en que el Istmo proclamó su emancipación del gobierno monárquico de España, el Clero panameño no sólo adhirió la causa de la libertad del pueblo istmeño estampando sus dignatarios la firma en el Acta de Independencia, sino que contribuyó con fondos de la Iglesia a los primeros y más urgentes gastos del gobierno separatista de Panamá, como la repatriación de los militares españoles que se habían rendido a los patriotas panameños el venturoso día de la proclamación de la República.

En el curioso documento suscrito por el Prócer Don Manuel Arce el 30 de Abril de 1830 y refrendado por el Gobernador General José María Carreño, para calificar a los ciudadanos participantes en el movimiento separatista de 1821, si bien se omiten los nombres del Obispo, Ilustrísimo José Higinio Durán y Martel y del Deán y Vicario General Presbítero Don Juan José Martínez, firmantes ambos del Acta, sí se mencionan, llamándolos Patriotas, a los Presbíteros Don Manuel José Calvo, Cura Rector del Sagrario e igualmente firmante del Acta, a Don Andrés Zamora y a Don Juan de Arosemena, Presbíteros todos.

De los cinco eclesiásticos aludidos, el Obispo era peruano y los Presbíteros Martínez, Calvo y Arosemena, panameños. Desconócese la nacionalidad del Padre Zamora.

En el interior del Istmo tomaron activa participación en el movimiento revolucionario contra la Monarquía, el Vicario Foráneo de Penonomé, nativo de allí, Presbítero Don Tomás Esteban de la Guar-

dia, el Padre Melchor Pérez de Medina, natariego, el Vicario Foráneo de Los Santos, Presbítero José María Correoso, nativo de la misma ciudad, y el Cura Párroco de Parita, Presbítero Ramón de la Guardia, panameño, quien se puso al frente de un contingente armado para defender la independencia en caso necesario.

Parca ha sido hasta ahora la historia patria con referencia a la intervención del Clero nacional en el movimiento patriótico que nos redimió del coloniaje, y sólo el desaparecido historiador, Dr. Héctor Conte Bermúdez, ha salvado, casi, del olvido tal efectiva participación al publicar del Obispo Durán y Martel una semblanza biográfica.

Los sacerdotes criollos del Istmo no sólo contribuyeron a preparar al pueblo para la revolución emancipadora, sino que tomaron personalmente parte en ella como dirigentes de la misma cuando llegó el momento decisivo. La independencia estaba acordada, según declaración del Prócer Don Ramón Vallarino, para el 8 de diciembre de 1821 pero el grito anticipado de La Villa de Los Santos el 10 de noviembre, y el levantamiento inmediato de los pueblos del interior a la voz del líder natariego Don Francisco Gómez Miró, en favor de la emancipación inmediata, precipitó la resolución de los conspiradores de la capital, y el 28 del mismo mes de Noviembre se hizo la proclamación de libertad del territorio que hasta entonces había sido Gobernación y Capitanía General de Tierra Firme.

En el Acta de Independencia de ésta, la firma del Obispo figura en segundo término, después de la del Gobernador, Coronel José de Fábrega; la del Deán y Vicario General, Presbítero Martínez, es la tercera, y la del Rector del Sagrario, Presbítero Calvo es la quinta. De tal manera el Clero panameño asumió valientemente la responsabilidad histórica de tan patriótica determinación, mereciendo los mencionados sacerdotes el honoroso título de Próceres.

El 25 de Febrero siguiente, anota en sus APUNTAMIENTOS HISTÓRICOS don Mariano Arosemena, mediante una fiesta religiosa de mucha suntuosidad que tuvo lugar en la Catedral, se hizo la jura de la Constitución de Colombia, y en ella el Deán, Doctor Martínez, pronunció un panegírico de esa Carta Fundamental, cuyo texto impreso en forma de folleto fue tenido hasta recientemente como el primer folleto editado en el Istmo.

Y no paró en lo dicho la personal cooperación del Clero panameño a la causa de la emancipación de Panamá, sino que escaso el nuevo Gobierno del Istmo de fondos para los primeros gastos de la administración porque el Capitán General español don Juan de la Cruz Murgeón los había incautado todos para su expedición a los países del Sur, por acuerdo del Prelado con su Cabildo Eclesiástico y los Párrocos de la capital, fueron cedidos en préstamo al Gobierno, sesenta mil pesos (\$60.000) provenientes de propiedades de la Iglesia, de cofradías, etc., que convinieron en vender, con los cuales pudo estabilizarse el Fisco istmeño y salir el Gobierno de apuros, debido al número de realistas retenidos en Panamá y que por compromiso y para la seguridad del Estado debía el mismo Gobierno hacer transportar brevemente a la Isla de Cuba a su costo.

Con ese dinero se atendió igualmente a los gastos que demandaron el equipo y viaje al Sur, del **Batallón Istmo** de más de 500 pla-

zas. con que contribuyó Panamá a la emancipación del Perú y Bolivia.

Fue tan limpia la operación realizada entre las autoridades eclesiásticas y civil de Panamá, que, como hizo constar la GACETA DE COLOMBIA N<sup>o</sup> 27 de 1822, "sin que se hubiese defraudado a la Iglesia de Panamá en un maravedí, se logró obtener medios para atender a los gastos públicos".

Doy a continuación, por juzgarlo un detalle interesante de nuestra historia, las comunicaciones enviadas al Presidente de Colombia por el Obispo y el Cabildo Eclesiástico de Panamá, en que participaron a dicho alto funcionario la declaración de independencia e hicieron promesa de lealtad al Congreso y al Gobierno Nacional. Dicen así:

"Panamá, 15 de Diciembre de 1821.

"Excelentísimo Señor: El 28 del pasado Noviembre se declaró por este Gobierno y sus autoridades la Independencia del Istmo de España, a cuyo acto asistí, jurándola con el Provisor y Deán de la Iglesia Catedral. Dios había destinado al Coronel Gobernador y Jefe Superior del Istmo José de Fábrega, natural de esta ciudad y querido de sus habitantes, para que con su bondad y precaución se haya mantenido el orden público, conservando la paz y tranquilidad sin dar mérito a disgustos ni efusión de sangre. He tenido la mayor complacencia en que mi Cabildo, Curas y Clero, tampoco hayan dado motivo a desavenencias, porque parece que la decisión era general en el Istmo, y todo me hace repetir: gracias a Dios Nuestro Señor porque nos ha conducido al camino de gobierno sin experimentar los males que suelen concurrir en tales movimientos.

"Suplico a V. E., tenga la bondad de hacerlo presente al Supremo Congreso, a quien rindo mis respetos con la firme esperanza de que su soberano Gobierno, hará sostener la veneración, decoro y religiosidad con que debe ser conservada nuestra religión Católica, Apostólica, Romana que hemos jurado igualmente defender.

"Dios guarde a V. E. muchos años, Excmo. Señor,

"**José Higinio**, Obispo de Panamá.

"Excmo. Señor Presidente de la República de Colombia".

\* \* \*

"Excmo. Señor: Este Cabildo Eclesiástico, reducido hoy al Deán, Chantre y Tesorero por enfermedad habitual del Arcediano Don Manuel Betancourt, ausencia en la Península del Maestrescuela Don José Cabarcas y vacantes las dos Canongías Magistral y de Gracia, halla de su deber participar a V. E. que el 28 de Noviembre último se declararon todos los habitantes del Istmo por la Independencia del Gobierno español, la que juraron en dicho día las autoridades de esta capital, y debiendo este cuerpo reconocer el sagrado Congreso de la República, lo comunica a V. E. suplicándole se digne ponerlo en noticia de éste para que reconozca en este cuerpo la adhesión a su causa y la exacti-

tud con que observará sus supremas disposiciones. Dios guarde a V. E. muchos años.

“Sala Capitular del Cabildo Eclesiástico de Panamá, a 22 de Diciembre de 1821.

“Excmo. Señor,

**Juan José Martínez, Tomás Pujol, José Lino Neveras.**

“Excmo. Señor Presidente de la República de Colombia”.

\* \* \*

El ilustre mitrado que al frente del Clero panameño cooperó tan oportuna como generosamente a la emancipación del Istmo de Panamá, había nacido en Lima, Perú, el 12 de Enero de 1760. Graduado de doctor en teología en la Universidad de San Marcos, entró en la Orden de La Merced, cuya comunidad le distinguió con diversos cargos en atención a su ilustración y celo religioso, como nombrarlo Visitador General de los conventos de Cartagena, Portobelo y Panamá en 1795. Seis años más tarde, después de desempeñar otras funciones eclesiásticas, fue enviado a España, donde se le designó para el honroso cargo de Predicador de Su Majestad, función que cumplió durante diez años. Cuando ocurrió la invasión francesa de la Península, prestó servicios como guardia y fabricante de municiones en las milicias que defendían a Madrid, lo que casi le acarreó el fusilamiento por las tropas napoleónicas al ocupar la capital de España. En esta ocasión perdió sus bienes, su biblioteca y su archivo personal. Más, por su devoción y lealtad a la monarquía, demostradas en esta trascendental emergencia, fue premiado con la designación hecha por el Soberano, para el episcopado de Panamá. Consagrado en España, tomó posesión de la Sede el 3 de Agosto de 1817.

Americano por el nacimiento, el Obispo Durán no podía mostrarse indiferente en la pugna desesperada de sus coterráneos por alcanzar la liberación del gobierno monárquico. Por mucha que fuera su devoción al Rey que le había dispensado tan señalados favores y distinciones, mayor era en él el amor a la patria americana. Atento, por tanto, a los acontecimientos que tenían ocurrencia en las colonias hispanas, esperó la oportunidad de manifestar sus sentimientos, la que se presentó cuando el 28 de Noviembre de 1821 se reunieron en la Casa Consistorial de Panamá los varones notables de la ciudad con los altos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos para deliberar sobre la suerte política del Istmo. De los primeros en levantar la voz en favor de la independencia fue el Obispo Diocesano Ilustrísimo Durán y Martel, respondiendo con su autorizada opinión al anhelo de los panameños connotados presentes y del “inmenso gentío que se apoderó de la barra y que llenaba la plaza de la Catedral, procedente de las dos parroquias de la ciudad, queriendo ser testigos del acto más grandioso de la historia de la vida social del país”, como anota el Prócer y primer historiador nacional Don Mariano Arosemena.

Objeto de la admiración y el cariño de la grey panameña, el Obispo Durán falleció en Chepo, en el curso de su visita pastoral, el 22 de Octubre de 1822.

Como en la generalidad de las naciones americanas —según al principio de esta disertación expuse— en Panamá el Clero criollo es-

tuvo también a la vanguardia de los patriotas, cooperando generosamente en sus propósitos de redención de la dominación colonial, suceso incuestionablemente positivo que la historia no debe dejar pasar desapercibido. Y para más satisfacción del sentimiento regionalista, hago constar que la mayor parte de los eclesiásticos que intervinieron en aquellos acontecimientos de la centuria pasada, era nativa de Panamá.

Oportuna me parece la presente circunstancia para traer los nombres de varios otros ilustres Prelados que, nacidos en nuestra patria, dieron lustre al país de origen y fueron honra de la Iglesia americana. Son ellos:

**Ilmo. Dr. Francisco Javier de Luna Victoria y Castro**, Obispo de Panamá de 1751 a 1759 y de Trujillo, Perú, de este año a 1777.

**Ilmo. Dr. Manuel Moreno y Ollo**, Obispo de Panamá de 1763 a 1769 y de Huamanga, Perú, de 1770 a 1780.

**Ilmo. Fray José Luis de Lila**, Agustino, Obispo de Huamanga de 1764 a 1769.

**Ilmo. Dr. Agustín de Gorrichátegui**, Obispo de Cuzco de 1770 a 1776.

**Ilmo. Dr. José Andrés de Achurra y Núñez de Arco**, Obispo de Trujillo de 1778 a 1791.

**Ilmo. Dr. Manuel Joaquín González de Acuña y Sanz Merino**, Obispo de Panamá de 1798 a 1813.

**Ilmo. Dr. Rafael Lasso de la Vega**, Obispo de Mérida, Venezuela, de 1815 a 1828 y de Quito, Ecuador, de 1829 a 1831.

Entre esa pléyade de ilustres Jerarcas de la Iglesia nacidos en nuestra patria se distinguió el primero de la serie, Dr. Luna Victoria, quien no se conformó con dar término a su costa a la obra de la Catedral de Panamá y de dotarla, así como a otras iglesias de la ciudad y del interior, de vasos sagrados, ornamentos, campanas, imágenes y distintos objetos del culto sufragados de su peculio personal, sino que mantuvo con sus propias rentas la primera Universidad fundada a solicitud suya en 1749 y dirigida por los Jesuítas hasta su expulsión del país por orden de Carlos III el año de 1767. El Papa premió la devoción y el desprendimiento del altruista sacerdote elevándolo a la dignidad episcopal, primero en Panamá, su patria, y después en Trujillo, Perú, como se ha indicado antes. En 1777 fue ascendido por el Pontífice a la alta jerarquía de Arzobispo de Chuquisaca, cargo que no llegó a ejercer por su inesperado fallecimiento.

He aquí, Señores, someramente expuesta la obra del Clero panameño durante nuestro pretérito nacional. Sacerdotes como Prelados, naturales de nuestro Istmo, realizaron en las pasadas épocas —según hemos visto—, una misión religiosa que honra a la nación de origen y es prez del catolicismo. El ejemplo de aquellos varones eclesiásticos que generosamente pusieron al servicio de la Iglesia Católica y del caro terruño de su nacimiento su ilustración y su patriotismo, es digno del recuerdo que ahora hacemos y debe ser objeto de imitación de las presentes generaciones de Levitas que aspiran a seguir sus pasos por las sendas gloriosas del servicio de Dios, de la Patria y de la Iglesia de Panamá.

## *Del Folklore Panameño:*

# La fiesta de toros en la tradición popular panameña

Manuel F. Zárate (1)

\* \* \*

Cuando en el lenguaje popular se habla de fiesta de toros, se quiere significar precisamente **fiesta**, y no **corrida** de toros. Para el pueblo, especialmente el interiorano, que un toro sea bravo y fuerte y dé lugar a una buena lidia, es un excitante, pero ello sólo no constituye la fiesta, cosa más compleja, vasta y medular. El espectáculo, como todo lo que es tradición popular, va hoy desapareciendo, o por lo menos perdiendo colorido y dignidad. El fue en las comarcas interioranas el motivo máximo de atracción y recreación en el año. Anotamos, como curiosidad, que fue un patrimonio de los centros con carácter bien delimitado de **pueblos**; no prosperó en las aldeas ni se conservó en las ciudades. No los tienen ya Chitré, Aguadulce, David, y la Capital, Panamá, ha luengos años que la abandonó. Hoy por hoy son muy raros los lugares en los cuales la fiesta se celebra con todos los requisitos que impuso el abolengo. Como reliquias podemos señalar a Parita, en la Provincia de Herrera, y a Guararé, en la de Los Santos. Porque ha de saberse que existen ciertos factores o cánones en esta fiesta, sin los cuales ella no lo es, aunque sobren toros. El más esencial es que haya una plaza **legítima**, es decir, rodeada de portales. Estas plazas casi han desaparecido, dando sitio a los parques. Se ha pretendido hacer la fiesta en corrales, en las afueras del pueblo, pero sin ningún éxito. De ello resultan a lo sumo torpes becerradas, un sálvese quien pueda ruidoso y hasta vulgar. Acuden algunos curiosos, amantes de lo tosco, pero no el verdadero pueblo, no el indispensable elemento femenino, ni hay los atuendos, ni las cabalgatas, ni la música. Imposible aglutinar los ingredientes totales del complejo fiesta si no existe el escenario y el decorado, la plaza.

Los Toros constituyeron siempre el espectáculo magno en los rutinarios y tradicionales programas de las fiestas patronales. En ningun-

---

(1) Fotografías tomadas por el autor en Guararé.

na otra fecha, ni con otro motivo, se celebraban corridas en las plazas interioranas. Por esa razón la festividad tenía una atracción única y poderosa. Además del sabor innato y excitante de las suertes más o menos afortunadas de los toros, la fiesta sigue siendo hoy, en los pueblos que la celebran con todos los requisitos, una cita provincial, una inmensa reunión en una acogedora plaza, bajo el signo de la simpatía regional; una multitud identificada por una sola y cálida emoción; un acto en el que cada uno desea mostrar algo de esa vanidad para lucir el fino caballo **de paso**, los mejores y más costosos vestidos y joyas; es, para los mozos, la más propicia ocasión para disfrutar de la profusa coquetería y para admirar las bellezas femeninas. Allí se hacen nuevas amistades, se afianzan las antiguas, se estimulan los negocios, se goza en los juegos de azar y en los bailes al anochecer, en los lances galantes; allí la música, el colorido, el licor y aún el riesgo . . . . En fin, un conjunto variadísimo de expresiones que es imposible reunir en cualquier otro día. Eso y mucho más es la fiesta de toros.

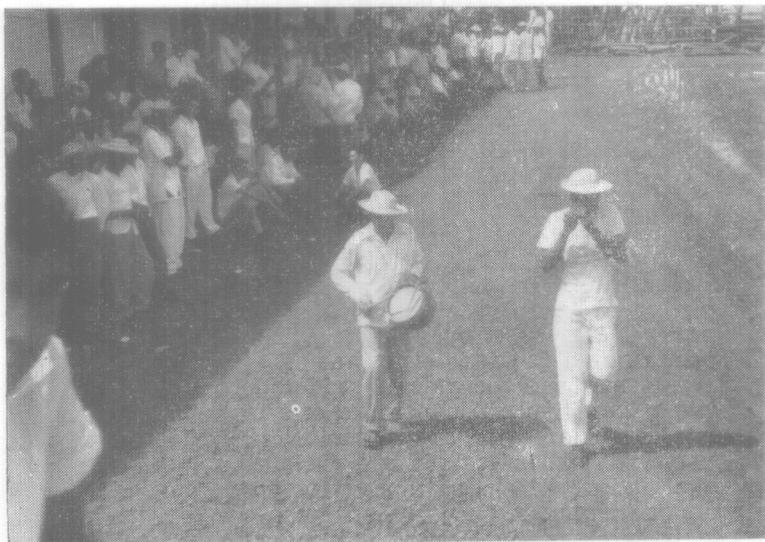
Hasta hace unas décadas, toda la festividad patronal y su costo recaían en un personaje: el Mayordomo. Lo nombraba con un año de anticipación el Cura del lugar, ya de su propio fuero, ya por solicitud de alguien que tenía pendiente voto con el Santo Patrón. Generalmente hombre de pro y recursos, contaba con muchos amigos que aportaban la ayuda personal para el éxito de la fiesta. Hoy, cuando todo cuesta más, el Alcalde nombra una Junta Organizadora que es la responsable de toda la fiesta. Los fondos se colectan entre los comerciantes y mediante rifas y arbitrios semejantes. La festividad patronal comprende un aspecto religioso: misas, novenas, **Misa Solemne**, Procesión, etc. Todo ello concluye el mismo día del Patrón, con una buena mesa servida a Oficiantes, cantores, músicos e invitados de honor. Y luego, en el mismo día comienza la parte profana. En la tarde se asiste a las chalaneaderas de caballos, las cantaderas y los tambores de orden, en donde el tamborito luce sus mejores galas. Pero lo más saliente de esta parte de la fiesta son los toros, que se celebran en los siguientes tres días. El primero y el último son los días "oficiales"; el del medio, llamado día Sereno y de Vacas, es completamente informal, con actos un tanto libres y hasta bufos. Trataremos de dar la mejor idea posible de la fiesta en estos tres días.

El día de "corrida", vaqueros y mayores se aprestan desde temprano para ir a buscar el ganado. Con anticipación se ha obtenido de algún criador el permiso para usar un escogido piquete de toros y se los tiene reunidos en potrero especial. Por otra parte la cercada de la plaza se ha hecho con tiempo, pues la operación comprende el corte y acarreo de buenas maderas y la construcción de una fuerte palizada. La cerca de los portales corre por cuenta de los respectivos dueños de las casas y se hace en la mañana del día de la fiesta. Al medio día ya está el ganado en la plaza y poco después comienzan los espectadores a tomar asiento en los portales. Los puestos adyacentes a las barreras se dedican al bello sexo, que llevan en la ocasión sus mejores atavíos. Detrás de las damas se acomodan, de pie, los curiosos que no gustan correr riesgos o pasar susto en la plaza. Pero la gran mayoría de los mozos y veteranos conocedores de toros presencian la fiesta desde el plano de la plaza colindante con las barreras. Esto les permite una mejor vista de las damas y mostrar al pú-



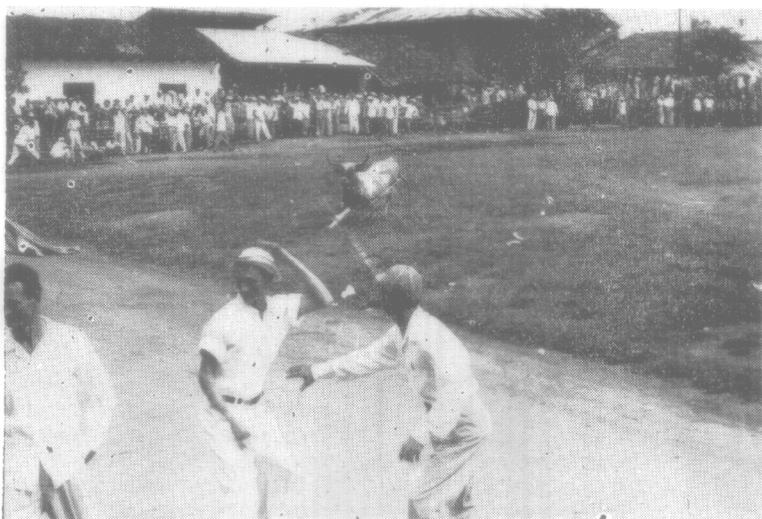
El abanderado y su cabalgata recorren las calles antes del paseo inicial de la Bandera

\* \* \*



El conjunto de pito y caja ameniza la fiesta

blico la falta de temor a los astados. La osadía de algunos de estos espectadores ocasiona a menudo buenos incidentes a la diversión general, ya sea huyendo despavorido de los belfos de un toro o haciendo de espontáneo e incidental torero. Como a las dos de la tarde se inicia el programa. Lo anuncia con su toque especial el pito y la caja, que desde horas antes ha venido amenizando la reunión. El pito es un flautín de caña o "carricillo" y los aires musicales de la ocasión han sido identificados por expertos como herencia muy antigua de origen vasco. La música se acompaña con un tamborcillo, tocado con baquetas, también de abolengo hispano. Además, en algún portal de la plaza se instala y flamea toda la tarde la bandera de la fiesta, y desde allí un grupo de músicos nativos alegra la fiesta con sus cumbias de acordeón y tambores. A una señal dada el ganado es llevado al toril y entra a la plaza el abanderado presidiendo una bella cabalgata que recorre varias veces el gran ruedo, agitando diestramente su bandera. El Abanderado es persona distinguida, que ha sido escogida para presidir el Día y pagar los brindis que la fiesta exige. Cohetes, petardos y música acompañan al paseo de la bandera y encienden el entusiasmo de la multitud. Cumplido este acto la cabalgata se retira y comienza propiamente la "corrida". Una veintena de toros pasan uno a uno por la plaza y son **jugados**, hasta agotarlos, por los infatigables y rústicos "diestros" del torreo criollo. Poco importa que algunos de los cornúpetos no den la medida de bravura esperada. Con unos pocos que lo hagan, basta. De los "maestros" no hay que esperar tampoco gran cosa. Son **jugadores** profesionales para la región, pero de seguro, no han visto un desplante torero ni siquiera en postal o en el cine, mucho menos en la realidad. No es, pues, cuestión de amoldar el bicho, ni "mandar" ni "templar", ni asunto de capas, banderillas o muletas y espadas. El toro no muere en el coso. Después de la faena vuelve sumiso al redil y su destino es siempre el innoble matadero. Al torero se le pide sólo "que se atreva" y que se defienda lo mejor posible. Además, con toros "sabaneros", varias veces lidiados, sin casta ni estampa, qué otra cosa puede pedirse. Aquí, ya lo dijimos, el conjunto es lo que cuenta. A la postre el goce es pleno y hasta aplausos para uno que otro lance torero no faltan. La corrida dura toda la tarde y nadie se retira antes del final. Entre actos e incidencias abundan para realzar el interés de la fiesta. Entre los primeros debe citarse la monta de toros cerriles. Es el arte común en los "rodeos", sumamente brusco, que tiene entre nosotros numerosos y hábiles cultivadores. Para ello se escogen toros vigorosos y se les coloca un "cincho" o cintura de sogas; el jinete cabalga, se prende de manos al "cincho" y cierra sus piernas contra el cuerpo del bruto. En ese punto se larga el animal, el cual se dispara saltando, corcoveando y cabeceando para librarse del montador, cosa que rara vez logra. El buen jinete aguanta todos los quites y sacudidas hasta que a la postre el toro se agota y adopta el paso de trote, en cuyo momento el domador tiene el derecho de tirarse al suelo. Una vuelta por la plaza le permite coleccionar algunos pesos que generalmente consume en tragos con sus amigos, antes de haber reparado sus fuerzas. También agrada, especialmente a la gente menuda, el lance del Judas. El clásico muñeco es traído a la plaza, rodeado de un grupo de mozos de buen humor, quienes condenan al torero a que monte un toro poco menos que salvaje. Lo pasean previamente alrededor de la plaza, al son de música y cohetes, mientras que el "pa-



A la barrera...! antes que llegue el toro

\* \* \*



Este toro limpia-barrera hace honor a su calificativo

pá" o "pariente" más cercano lo va llorando a grito partido. Finalmente lo apiolan sobre el toro, le prenden unos petardos que lleva en el vestido y largan la fiera. Poco tarda para que el mamotreto caiga al suelo y el toro lo acabe con sus cuernos y patadas. La algarabía de chicos y grandes no tiene límites. Los continuos incidentes de que son protagonistas los espectadores que se hallan en la plaza, frente a algunos toros, son otra causa de gran diversión. No falta uno que otro astado de mal genio que deja al jugador para agredir a un lego cualquiera. El agredido huye desesperadamente y busca encaramarse en la barrera más cercana, produciendo la consiguiente confusión entre los pacíficos espectadores de los portales y provocando los alaridos de las damas asustadas. Al cabo todo es hilaridad. La cosa raya en burla desuadada cuando el toro sólo hizo un amago y se quedó plantado, mientras que el héroe de la estampida, sintiendo la muerte detrás, se lanzó de cabeza sobre la multitud del portal. Susto y gritería grande se produce cuando sale un toro de esos que llaman "limpia-barrera", a los cuales les da por recorrer disgustados las orillas de la plaza, tirando cornadas a diestra y siniestra y obligando a los espectadores a treparse alto en las palizadas. Más de uno ha sido golpeado por estos viciosos animales. En fin, el espectáculo transcurre, como se ve, en forma muy variada y movida, entre sobresaltos y gritos, risas y exclamaciones, hasta que termina.

Después del último toro se impone el consabido paseo de la bandera. Es el recorrido alegre y triunfal que hace el Abanderado alrededor de la plaza, seguido de la multitud y precedido por una tuna brillante, en la cual las mujeres saltan y cantan al son de tambores, entre el ruido ensordecedor de cohetes y petardos. Después de dar una vuelta al cuadro y de recorrer las demás calles de la población se hace alto en la sede de la bandera. Allí el Abanderado ofrece generosamente de beber, se bailan tamboritos y se concluye la fiesta haciendo entrega ceremoniosa del estandarte al Abanderado del próximo Día de Toros.

El último Día no difiere del primero, sino acaso en que la concurrencia de público es aun mayor, como que es el de la despedida. La ceremonia del paseo y entrega de la bandera se prolonga algo más. El oriflama es rendido por el Abanderado, esta vez, al Alcalde del lugar, quien promete ser su fiel custodio durante el año y quien desea a todos que se vuelvan a encontrar allí mismo celebrando la fiesta el próximo año (el Alcalde es así como la Guarda de la Tradición). Cabe señalar que la bandera típica fue antaño un fino pañolón blanco, bordado en seda, de estirpe andaluza, que en el entusiasmo de la celebración no vacilaba la dueña en prestarlo, con todo y el riesgo que solía correr en el trato de gente alegre y en medio del fuego de cohetes y montantes.

El día Sereno, o de las vacas, se caracteriza porque el ganado no es necesariamente escogido. Alterna uno que otro ejemplar bravo con toros mansos, becerros y vacas, algunas de éstas muy acometedoras. Los jugadores "profesionales" no están obligados a asistir ese día. La Lidia corre por cuenta alegre y gratuita de los aficionados, de los legos y de los atrevidos, que como enjambres caen a la plaza y domeñan a la res más feroz y corpulenta. Abundan, naturalmente, las caídas y los golpes y aún las cogidas. Sobran allí los domadores



Como remate de faena estos toreros dan pruebas de confianza y valor

\* \* \*

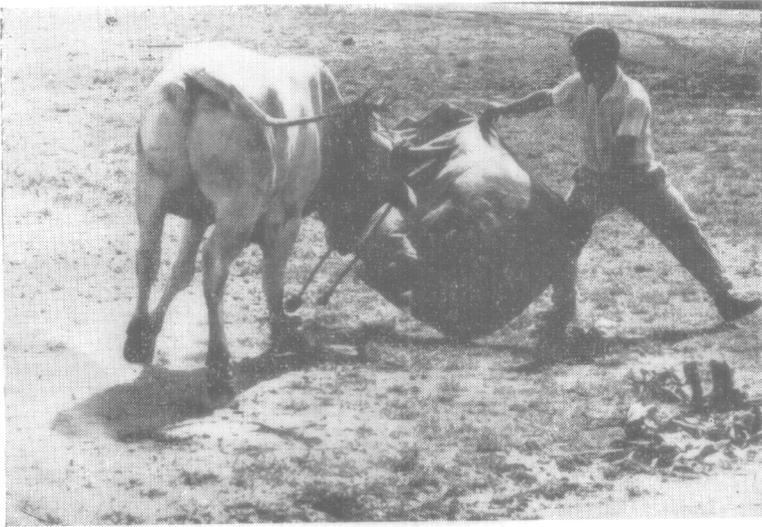


Suerte quizá no graciosa, pero efectiva

de toros. Y algo nuevo en la fiesta es la coleadera de animales. Es una suerte que requiere "técnica" y sólo la ejecutan los "expertos". Consiste en que el coleador, a la salida del bruto a la plaza se le prende de la cola y se deja llevar, corriendo detrás, hasta un momento que él considera propicio para adelantarse un tanto al cuadrúpedo, meterle una zancadilla y tirarse al suelo con fuerza y maña, de modo que hombre y res ruedan por tierra, ganándose ambos el aplauso general. Si el corredor no es diestro sólo cae él y el animal prosigue muy campante su carrera, entre la rechifla burlona del público para el fracasado coleador. Las vacas bravas ofrecen también un motivo original de atracción. Sus ataques son sumamente nerviosos y espectaculares; la furia que en ellos ponen es extrema; la saña y codicia las arrebatan. El pueblo suele decir que la hembra del toro embiste siempre con los ojos cerrados, de la rabia. Tal pareciera, pues sus golpes carecen de gracia y nobleza. Vacas hay que en medio del furor caen acalambradas y hasta mueren. Así y todo, los noveles toreros les hacen frente en el día dedicado a ellas.

Anotamos, por último, una costumbre de este divertido día Sereno: es la de las atolladeras. Como es época de lluvias, no falta barro en la plaza, a veces muy abundante. Es lógico que por las numerosas caídas, los fiesteros pronto se cubran de lodo. La costumbre les autoriza para que manoseen "cariñosamente" o abracen a cualquier espectador, por más albo que tenga su vestido. El nuevo atollado, si es joven, busca luego en quien desquitarse. Al finalizar la tarde pocos son los espectadores limpios. De nada sirve la huida o la resistencia para librarse de la atollada. Hordas histéricas asedian a la víctima y entonces la atollada es más completa. Cuando por casualidad la fiesta se pasa en tiempo seco, los oficiantes acarrear agua en vasijas, hacen un hoyo en la plaza y allí preparan el barro para la atolladera. Por lo general se respeta a las damas pero hay algunas entusiastas que se dejan atollar y que atuellan. Lo más impresionante es el final. Las hordas de atollados, inconocibles los más, hacen su paseo de bandera, para el caso, un heneouén enastado en una vara cualquiera, todo atollado, por supuesto. Desfilan así en plan de tuna, berreando más que cantando pero constituyendo un final de fiesta, si bien húmedo y pardo de lodo muy ruidoso. No hay que decir que algunos incidentes en que los puños hablan se producen por el abuso de los atolladores, hasta el punto que cada año se anuncia que la autoridad prohibirá en adelante semejante práctica. Pero hasta ahora, de anuncio no ha pasado.

Después de los toros la urgencia conduce a las vastas barracas en donde centenares de mesas y de meseras ofrecen los más tentadores bocados nativos. Es la hora del refrigerio y la costumbre manda que no se vaya a casa para comer y perder el tiempo, pues los bailes y diversiones comienzan con las primeras sombras de la noche. La extensión de las cocinas parece ilimitada y cree uno imposible acabar con tanta comida. Vienen muchas cocineras de los más apartados pueblos de las provincias vecinas, a más de las locales. Levantan sus chozas con techos de paja, encerado o cinc, y allí trabajan y hasta duermen cuando la fatiga las vence. El humo de la leña se eleva de las cocinas como de un amplio holocausto y los perfumes de las viandas son como la ofrenda de la fiesta, a más de ser el mejor apetitivo. La vista y el paladar tienen en dónde recrearse. El tamal



Toro y torero en mano a mano...

\* \* \*



Escena del paseo final de la Bandera...

es el rey de aquel imperio gástrico. Es el hermoso pastel indígena de maíz cocido, suave, con su matiz de achiote y preñado con el sabio guiso de puerco o de gallina; él por sí solo constituye una cena. Proliferan las rubias carimañolas, tan populares, empanadas hechas con masa de yuca cocida, rellenas con jigote picante y fritas en manteca de verdad. Se amontonan las "torrejas" del fragante maíz tierno, ya con punto de sal, ya con el de dulce. En las bateas se despliegan los chicharrones y las presas de cerdo frito, pareándose con los bollos o los trozos de tortilla de maíz, la arepa panameña. El pescado asado y los huevos de tortuga son golosinas preferidas de los trasnochadores. Pero del gusto de todos es la más fragante y provocativa de las viandas: el chorizo santeño. Y no hay que hablar del ritual sancocho y del no menos obligado adobo, ambos hechos con la gallina de los patios provincianos. Claro que no faltan para algún resabioso visitante el biftec y la parrilla, la ensalada y los macarrones; pero en verdad, a la fiesta van todos por la atracción de lo nativo, y a fe que encuentran lo que buscan. Y si de postres o golosinas se habla, por allí andan los vendedores ambulantes de rosquetes (panecillos azucarados), las cocaditas y los bizcochuelos, los quequis, el bienmesabe y los suspiros. Y para terminar, naturalmente, la rúbrica aromática de un buen café tinto, regional y recién tostado. Luego, para hacer la digestión es aconsejable un paseo por las calles. La vestimenta campesina es la tentación constante del aficionado fotógrafo. Pintorescas exhibiciones y tiendas de buhoneros llenan la vista. Alegra el ruido de las "maracas", mesas de juegos de dados y cartas para bolsas modestas. Y de pronto en cualquiera esquina, la cantadera, las mejoranas o los tamboritos. Finalmente se cae en donde se halla el remate cumplido de la fiesta: el baile típico. Sin formalidad, abigarrado, movido, baile en donde los acordeones no paran en toda la noche y en donde la profusión de bellísimas provincianas obligan al visitante más circunspecto a amanecer bailando. He aquí el justo final de un alegre día de toros en un pueblo típico del interior de Panamá.

**"CONSTRUIR ES GOBERNAR"**

**-Roberto F. Chiari.**

**INSTITUTO de  
VIVIENDA y  
URBANISMO**

## Indigenismo:

# LOS DORACES

Por BEATRIZ MIRANDA DE CABAL

\* \* \*

La tribu de los doraces o **dorazques**, como también se les solía llamar, era una de las muchas que poblaban el Istmo de Panamá a la llegada de los españoles. A diferencia de las demás tribus, trashuman-tes en su mayor parte, éstas ya se agrupaban en poblados o **palenques** y tenían algunos hábitos sedentarios. Antes de la época del descubri-mento y conquista es posible que esta tribu fuera muy numerosa, pues según antiguas tradiciones ocuparon los valles de Boquete y Cal-dera, las llanuras de Dolega, y tuvieron también asiento en lo que es hoy Bocas del Toro y en la región fronteriza de Costa Rica, en la vertiente del Pacífico y en los valles de Changuinola. (1) La Historia de C. Rica incluye a los doraces como tribus pertenecientes a aquel país, pues así aparece consignado en las Crónicas y relatos de los pri-meros exploradores, y lo comprueba el hecho de que en varios nom-bres de lugares de Costa Rica aparece la palabra **go**, significativa de **Mata**, y por extensión: **asiento**, **lugar** o **sitio**, como se ve en los nom-bres de Boruca (Boruc-go), Burica (Buric-go) y Dolega (Dole-go); Bu-gaba (Bugab-go), Gualaca (Gualac-go), partícula que la pronunciación castellana convirtió en **ga**, **ba**, y **ca** como aparece en los nombres ante-dichos. Algunas remotas consejas hacen referencia a dos sucesos que diezmaron la población. La 1a) es que una inundación llenó el valle de Boquete, y la otra cuenta de una invasión de **serpientes**, que baja-ron con las crecientes del Changuinola y que obligaron a los indios supervivientes a bucar las llanuras de lo que es hoy Dolega y Cal-dera. También se sabe que los repetidos ataques de los indios Mos-quitos, procedentes de Nicaragua, habían reducido grandemente la po-blación dorazque.

Del aspecto físico de los doraces podemos darnos una idea bas-tante aproximada si analizamos los rasgos anatómicos de los vecinos de Caldera, en donde la raza autóctona se ha conservado casi pura. De regular estatura, el color de la piel era chocolate oscuro, muy oscuro,

---

(1) Historia de Costa Rica — Francisco Montero Barrantes.

en los habitantes de los valles altos, más claro y rojizo en los de las llanuras. Casos extraños de coloración casi blanca eran frecuentes, tal vez por las relaciones con los **indios blancos** (2) de la costa atlántica, o con los corsarios y piratas, que, ya desde 1530, merodearon por las costas del Istmo. Está históricamente comprobado que los indios y también los negros cimarrones prestaron eficaz ayuda a los piratas, quienes en más de una ocasión no sólo se aprovecharon de sus servicios sino también llegaron a convivir con unos y con otros.

Se sabe también que los Doraces se consideraban mejores que los guaimíes, por su ascendencia, por su lenguaje, por sus costumbres y por sus artes y conocimientos. Para el dorace el guaimí era **tuiscaí**, es decir: inferior, por lo que nunca hubo verdadera amistad entre ambas tribus. Los doraces sabían hilar, y en rústicos telares fabricaban telas que adornaban con caprichosos dibujos coloreados semejantes a los que se ven en los jarros y platos hallados en las huacas. Cultivaban el maíz y algunas otras plantas. Cocinaban los alimentos y usaban la sal, que obtenían por el método primitivo de **cocinar** el agua saturada de ciertas costas y esteros (sal cocida), procedimiento que aún usan muchos vecinos de esta provincia. Empleaban la miel que obtenían de los panales silvestres (tebujos, sagaños; etc.) para endulzar la chicha y el agua, el famoso **guarapo**, bebida favorita de los doraces y de sus descendientes los **doleguenos** a los que humorísticamente se les llamó **guaraperos**. Del coco, que iban a buscar hasta las lejanas playas de Burica, y de las nueces de otras palmas obtenían aceite, para lo cual los trituraban en las **tumbas** o piedras de moler, invento de uso exclusivo de los doraces.

Sus armas de combate eran las flechas, las hachas de piedra, la honda con la que arrojaban piedras a gran distancia, y también cerbatanas, para las que utilizaban canutos de caña (caña brava) o de palmas silvestres. Como armas defensivas usaban una especie de escudo hecho con cuero de macho de monte, y para la pesca usaban anzuelos hechos con espinas de plantas y también de huesos de animales.

Como se dijo al principio, los doraces se agrupaban en poblados, buscando siempre los sitios próximos a fuentes de agua potable. Periódicamente hacían excursiones, pero invariablemente se reunían en los llanos vecinos a Dolego (mata del colibrí) para celebrar la fiesta de la **Luna de Marzo**. Ellos adoraban al sol, la luna y las estrellas, fuerzas potentes que actuaban sobre todos los fenómenos de su vida; pero también tenían una confusa idea de un Ser poderoso a cuyo influjo estaban sometidos todos los seres, y de un Benefactor de los hombres, noción algo semejante a la idea del Redentor. (3).

Los doraces no fueron conquistados por los españoles, sino se unieron a ellos por propia decisión, para evitar la completa destrucción

(2) En viejos relatos se habla de los "indios blancos" de la Costa (Bocas del Toro) y en antigua crónica de Costa Rica se menciona a "una mujer blanca", herida mortalmente, que murió sin pronunciar palabra. Nuestro antepasado Raimundo Rovira vivió cinco años con los indios blancos de quienes se decía que conocían el camino y el sitio de la Mina de la Estrella. A esos indios en Costa Rica les decían "guatusos" (nombre de un ratón de pelaje amarillento). (Historia de Costa Rica-R. Fernández G.).

(3) La anciana Ma. de Jesús Samuël de Ortega (difunta) nieta de indios, recibida en dialecto dorace una especie de canto religioso que narraba el viaje del DIOS BUENO, perseguido por "DAGOS" (demonio) y socorrido por diferentes animales de la selva.

debido a los continuos ataques de los Mosquitos. Ya antes de la unión a los españoles, los doraces tuvieron con ellos trato amistoso, y algunos entendían y hablaban el castellano. (4) El Gobernador de Alanje aceptó encargarse de la protección de los doraces a condición de que aceptaran ser bautizados y se trasladaran a la vecindad de Alanje, lo que se cumplió debidamente. Les señalaron un lugar a las orillas del Río Chico y allí estuvieron algún tiempo; pero como las enfermedades propias de la región ardiente y húmeda hicieron presa fácil de los recién trasplantados aborígenes, estos se dirigieron al Gobernador pidiéndole el permiso para regresar a Dolego, precisamente al sitio señalado por un cañafístulo en donde comenzaba la **mata** que daba sombra al **Chorro**, fuente de agua cristalina y pura. Tras mucho pensarlo, el Gobernador accedió a la petición de los doraces, a condición de que escogieran un sitio menos distante de Alanje y, para que no se perdiera la obra de evangelización comenzada, dispuso que algunas de las familias vecinas acompañaran a los indios. Trece familias de buena voluntad se decidieron a acompañar a los doraces y con ellos vino también un sacerdote franciscano, fray Manuel, quien trajo la imagen de Jesús de las Maravillas, primer Patrono de Dolega. De aquellas familias españolas se conservan los nombres de Miranda, Samudio, González, Ledesma, Nájera, Quiel, Atencio, Saira, de los Ríos, Rodríguez, Montenegro y Vega. Además se menciona el nombre de Esteban **Catalá** (catalán?), que posiblemente llegó después, pero que alcanzó a ser Comisario y Alcalde, y un individuo de apellido **Ostia** que debió emigrar a Gualaca, en donde aún se oye ese apellido, pero que no aparece en ningún registro de este Distrito.

De esa época lejana, conocida y amada a través de relatos pintorescos, entre cuya maraña se encuentra tal cual hecho verídico, nos quedan algunos documentos históricos: la imagen de Jesús de las Maravillas (Ecce Homo), que se dice fue tallado en Alanje; el altar mayor, de madera finamente tallada y que ostenta en la parte superior dos medallones: el uno representa la luna, con perfil de mujer blanca y dos estrellas sobre fondo azul; el otro representa el Sol, con cara de indio en color rojizo sobre fondo amarillo pálido.

Nos queda también el cañafístulo, a cuya sombra se juntaron indios y españoles, y que en los veranos aun maravilla con su preciosa floración dorada, como si todavía se empeñara en ser la Señal de un sitio acogedor o el estandarte indicador de un rumbo. El Chorro, la pequeña fuente inextinguible, siempre grata y siempre igual, murmura su eterna canción. En sus orillas aun están las dos **tumbas** de moler usadas por los indios y luego por sus descendientes. Obligado punto de reunión, allí se cruzaban noticias y al compás de la **mano de moler**, más de una vez se tejieron burlones comentarios o picantes chismecillos de aldea.

Documentos históricos fehacientes son las dos campanas con sus inscripciones indicadoras de que fueron hechas en Panamá por "Joseph Ferrer, catalá", en los años de 1770, la de La Concepción, y 1772 la de San Francisco de DOLEGA.

---

(4) Relación del Obispo Pedro Marcillo Rubio y Aunón (Revista "Letraria" — Volumen III 2a. época, Artículo titulado "una revelación Seráfica inédita de Panamá" por el Prof. Carlos Manuel Gasteazoro.

La Custodia, de oro y plata sobredorada, tiene una inscripción que dice "ANNO 99", y que de acuerdo con las referencias que sobre ella hay, debió ser labrada en Panamá en el año de 1799, cuando ya las haciendas de la iglesia y de los indios pudieron dar una **saca** de cien novillos que fue enviada para pagar el trabajo del artista, ya que el metal precioso se componía de las donaciones monetarias de los fieles y de la ofrenda que de sus joyas hicieron todas las mujeres de la parroquia.

Pueda ser que algún día algún historiador o algún interesado hijo de Dolega logre investigar en viejos archivos y sacar a luz la verdad del pasado de nuestro pueblo. Complacidos quedaríamos si toda esa copia de tradiciones y consejas hallase en los archivos y registros la base histórica o el soporte auténtico, alrededor del cual la fantasía popular ha levantado su pintoresco retablo que, con todas sus imperfecciones, está cumpliendo un alto cometido: el amor al terruño, el reconocimiento a la labor de los antepasados y el anhelo de continuar y superar su obra.

Dolega, 1963.



# **BANCO NACIONAL DE PANAMA**

Instituto garantizado por el Estado

Sucursales y Agencias en toda  
1ª República

Corresponsales en todas partes  
del Mundo

Prestamos toda clase de servicios  
Bancarios.

# Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

\* \* \*

## El mes de Noviembre en la historia de Panamá

Los meses tienen su propia fisonomía que se debe, en parte, a las estaciones y a los acontecimientos que van coloreando sus horas. Noviembre es de rostro vibrador, aunque se salpique de lágrimas el día 2, dedicado al culto de los antepasados. Para nosotros, el retumbar de los tambores, el resonar de las trompetas y los cánticos de las celebraciones patrias, ponen notas de júbilo en el corazón, dulcemente veladas por los recuerdos. Así como Julio fué, por excelencia, el de las emancipaciones de muchos países Americanos y de Francia, Noviembre es de gran significado en la Historia de Panamá; el 10 de Noviembre, se dió el primer grito de Independencia, en la Villa de Los Santos; el 18 de Noviembre de 1840, por iniciativa de don Tomás Herrera, se reunió una Asamblea Popular en el Istmo, para acordar la fundación de la República istmeña, siendo su primer Presidente, el propio Coronel Tomás Herrera; el 28 de Noviembre de 1821, el Istmo había acordado separarse de la Corona hispánica y el 3 de Noviembre de 1903, fue fundada nuestra joven y progresista República. En memoria de estas gestas, he querido seleccionar poesías de panameños, sin orden cronológico, nacidos en distintos lugares del país. Aunque PATRIA está tan difundida casi, como el himno nacional y aparece profusamente publicada en textos y cuadernos escolares, he querido situarla, por lo mismo, como la primera, segunda de otras producciones que marcan una cierta evolución, hasta llegar a la de uno de nuestros más altos valores literarios y profesionales: el Arquitecto Ricardo J. Bermúdez, poeta de la nueva generación.

LOLA COLLANTE DE TAPIA.

# Patria

RICARDO MIRO

*¡Oh Patria tan pequeña, tendida sobre un Istmo,  
donde es más claro el cielo y es más vibrante el sol,  
en mí resuena toda tu música lo mismo,  
que el mar en la pequeña celda del caracol*

*Revuelvo la mirada y a veces siento espanto  
cuando no veo el camino que a tí me ha de tornar,  
Quizá nunca supiese que te quería tanto,  
si el Hado no dispone que atravezara el mar!*

*La patria es el recuerdo! Pedazos de la vida,  
envueltos en jirones de amor o de dolor,  
la palma rumorosa, la música sabida...  
el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor.*

*La Patria son los viejos senderos retorcidos,  
que el pié, desde la infancia sin tregua recorrió,  
en donde son los árboles antiguos conocidos,  
que al alma le conversan de un tiempo que pasó.*

*En vez de estas soberbias torres con áurea flecha  
en donde un sol cansado se viene a desmayar,  
dejadme el viejo tronco donde escribí una fecha,  
donde he robado un beso, donde aprendí a soñar.*

*Oh mis vetustas torres queridas y lejanas,  
yo siento la nostalgia de vuestro repicar,  
he visto muchas torres, oí muchas campanas,  
pero ninguna supo, torres mías lejanas,  
cantar como vosotras, cantar y sollozar.*

*La patria es el recuerdo, pedazos de la vida,  
envueltos en jirones de amor o de dolor,  
la palma rumorosa, la música sabida,  
el huerto ya sin flores, sin hojas, sin verdor.*

*¡Oh! Patria tan pequeña, que cabe toda entera,  
debajo de la sombra de nuestro pabellón,  
quizá fuiste tan chica para que yo pudiera  
llevarte, por doquiera, dentro del corazón!*

\* \* \*

# Ave Marina

BELISARIO PORRAS

(tableño)

*Ave marina que la blanca espuma  
Del mar salado salpicando va,  
pájaro triste de la parda pluma  
donde la luz de mi esperanza está.*

*Ella del frío se guardó en tu pecho  
Tú de sus besos impregnada estás.*

*por eso el ave al extender su vuelo,  
aroma suave a los Aliseos da.*

*Ave marina que la blanca espuma,  
Del mar salado salpicando va,  
pájaro triste de la parda pluma,  
donde la luz de mi esperanza está.*

*Dile amorosa que la pena es mucha  
Dile que la vida se me escapa ya,  
Mas, ay, detente pajarillo, escucha,  
Y lleva mi alma que gimiendo está.*

\* \* \*

## Las lavanderas

JOSE MARIA GUARDIA

(penonomeño)

*Por los flancos grisosos de las laderas,  
bordadas de risueño, verde plantío  
van alegres cantando, con rumbo al río,  
en bullidor enjambre, las lavanderas.*

*Cada cual va a su sitio, con mil maneras,  
buscan sus viejas piedras, tiran el lío,  
y ansiosas se preparan bajo el sombrío  
y encantador ramaje de sus riberas.*

*Comienzan la faena cansada y dura:  
el jabón con su espuma tiñe en blancura,  
lo que antes fue cual piélagos de esmeraldas;*

*Las lavanderas alzan a Dios los ojos,  
y el sol pone un reguero de rayos rojos,  
sobre las desnudeces de sus espaldas!*

\* \* \*

## Presagio

RICARDO J. BERMUDEZ

*Cuando descubro la temible muerte  
oculta en el calor de la epidermis,  
en las amables luces que sustentan  
las heredadas formas de las cosas,  
siento que un aterrado mirlo cruza  
los linderos del pez ultraceleste  
ávido de los prados virginales  
que cosechan del aire sus espigas.*

*Sigilosa deidad de sombra y nieve,  
premonitora espada entumecida*

*donde quiebra el amor su ardiente anillo  
sus vitales topacios subyacentes,  
cubiertos de ordenadas simpatías  
en las heladas cimas de tus labios  
hay un cordel de hiedra que devora  
el memorial fulgor de los abue!os.*

*Amarga espina, pulcra mensajera  
de coléricas noches infinitas,  
desde el cautivo cauce de la infancia,  
fuente estelar de tu escondido hielo,  
soñé una ingrata golondrina de humo,  
laborando las alas del exilio  
y un arcángel truncado recogiendo  
exiguas madreseivas de la sangre.*

\* \* \*

## Versos de Demetrio Korsi:

\* \* \*

### Nocturno

*La noche me convueve callada y dulcemente,  
Florece el cielo estrellas, canción se ha vuelto el mar.  
Te escribo este nocturno, triste de amor ausente;  
¡en él están los besos que te quisiera dar!*

*¡Oh noche misteriosa, de azul, de poesía;  
bajo la luna llena, con un temblor de flor,  
tú, dándome tus ojos... y mi melancolía  
bañándose, infinitamente, en su resplandor...*

*Estrella en que la noche se asombra y esa ingrata  
piensa tal vez en otro, ¡consuela mi pasión!  
¿No ves caer mis lágrimas como un puñal que mata?  
¡cada una de estas lágrimas me mata una ilusión!*

*Sentirte toda mía, vivir esa quimera  
y en éxtasis de besos soñar con tu mirar;  
vendría a sorprendernos la dulce primavera.  
junto a tu cabellera... ¡aprendería a amar!*

*Silencio hecho de estrellas y preces.. ve a buscarla:  
y llévale este inmenso pálvito de canción.  
¿Ves? Aquí están mis lágrimas... Y... sin poder besarla...  
¿qué haré con la ternura que hay en mi corazón?*

## El borracho

*Bueno es decir en lengua sentimental el vago dolor del alma triste que sueña un infinito... Al placer y al pesar, buen hermano te excito: tu vida necesita de tristeza y halago.*

*Goza de la existencia. No temas. Y, adelante, verás el misterioso surgir de tu ventura: busca los ojos negros de una errante bacante y sáciate de goces besando su hermosura.*

*Lo demás, es mentira. Recuerda a Julio Herrera y Reissig, como el símbolo de tu bohemia loca. Tienes en tus delirios la mejor primavera.*

*Y cuando a viejo llegues recordarás los días en que toda tu vida sifróse en una boca, ¡y sentirán nostalgias tus impotencias frías!*

\* \* \*

## Un tipo

*Don Juan Domingo Pérez de Piedralisa y Rubio es un señor cacique con algo de tabú; tiene todo de blanco, nada tiene de nubio, ¡sólo algunas hebritas de pelito cuzcú!*

*Su genealogía es de antes del diluvio. Usa cuatro sortijas y un nudoso bambú. Casó con dama ilustre, pero tiene un connubio con una hermosa zamba que lo trata de Tú.*

*Viajó por todo el orbe. Intimó con tres reyes. Es un hombre de letras y hasta sabe de leyes, y llena un hueco, cuando falta un Embajador.*

*Y, sin embargo, tiembla como un niño, ¡caramba!, cuando le niega el fuego de sus besos la zamba, que aunque no estuvo en Francia, sabe mucho de amor.*



## Poema:

# Salmo de Salutación

Por BERTA ALICIA PERALTA

(DIBUJOS DE HERRERABARRIA)

\* \* \*

### I

*Me he descubierto de pronto. Y me saludo.  
Yo. Yo misma.  
Que llevo un nombre como todo el mundo  
aunque nadie haya osado murmurarlo jamás.  
Porque así de pronto con todas mis enormes  
resoluciones, soy una mujer.  
Y me descubro, yo, entre la negra multitud  
y estoy rodeada de mil ojos  
y mil brazos  
y mil cantos distintos.  
Yo, que no me conocí anteriormente  
he descubierto cicatrices en mi cuerpo.  
No recueráo en qué batallas me nacieron  
mas sí conozco el dolor y la fatiga  
y el verme sola, sola, sola.  
Tan sola que ninguno más había.  
Y me palpo. Sé que existo.  
Lo conozco porque sufro  
como no me había visto sufrir en mucho tiempo.  
Soy un ser humano.  
Y llevo como todos mi nombre y mi apellido.  
Y mi amor y mis penas y mis odios  
y mis llantos.  
Es inútil tratar de esconder que lloramos  
pues que todos sabemos que hasta aquel  
de quien dicen cosas tan horribles,  
—que es cruel criminal, saboteador indeseable—  
lloró un día. Sí. Lloró en mis manos.*

*Desde ese día, mis manos me hablaron.  
Y me han estado hablando con su lenguaje rudo  
de martillos, de clavos,  
de maderas y hierros.*



*Desde ese día se me cayeron del alma  
todas las rosas que había.  
Desde ese día me han estado naciendo en los pies  
ganas de correr por las calles sucias y llenas de  
chiquillos desnudos.  
Desde ese día las preguntas me han estado subiendo  
en procesión hasta los labios.  
Y me he descubierto. He conocido mi nacimiento  
y mi profesión de fé: mi corazón  
Escribo esto porque sé que debo.  
Ahora sé que debo seguir adelante.  
En este momento.  
Porque he nacido para decir y denunciar  
todo aquello que está mal.  
Y mis manos han de escribir y escribir,  
ahora lo comprendo,  
aunque se llenen de callos y ya no puedan  
llevar la caricia de amor hacia ningún hombre.*

*De todo lo que conozco, yo soy lo más antiguo.  
Y desde mis abuelos, —¡mil generaciones!—  
me viene circulando por la sangre  
esta hemorragia de palabras.  
Y nos estamos disminuyendo la estatura  
con tanta retórica.  
En vez de poner sobre el yunque  
la cabeza del enemigo  
nos hemos estado triturando el corazón.  
Y después, con toda humildad,  
hemos llevado puñados de pétalos de rosas  
y los hemos puesto a los pies de nuestros propios verdugos.  
Así es. Toda la historia.  
Desde la humilde choza donde sin querer dejamos el alma,  
desde el mismo sitio donde los campesinos siembran  
su arroz y su amor.  
su luna y su río,  
su canto y su ciruelo,  
desde ese lugar, hermanos, nos está ladrando  
el perro hambriento del remordimiento.*

## I I

*Nunca como ahora he comprendido la función  
esencial de mis cuartillas.  
Allí escribo sintiendo el corazón apretado  
contra el pecho.  
Todo aquello que por vergüenza y cobardía  
me callo  
cuando todos me miran y esperan inútilmente  
que diga mi palabra,  
lo escribo con mi pluma ensangrentada  
con sangre de prejuicios.  
Así, subo las escaleras de los palacios  
donde abunda el pan*



*y sus dueños se emborrachan cada día  
 con los cantos que pronuncia el pueblo  
 mientras sube el interés agiotista que le cobran  
 por sus lágrimas: veinte por ciento.  
 Y miles de caras de negros bailan alrededor  
 de esta nostalgia que cubre mi dolor particular.  
 Sí. ¡Cómo bailan los pobres cuatro días de Carnaval!  
 ¡Y cómo quieren los malos que se llamen Panamá!  
 El sudor acumulado a lo largo de sus cuerpos  
 y el olor a analfabetas  
 y su condición de seres miserables  
 los hace aparecer tan despreciables  
 a los ojos de los que gozan de manteles blancos  
 y cubiertos de plata!  
 Por ese odio los manteles blancos,  
 Por eso odio los cubiertos de plata.  
 Por eso odio sus fiestas y sus pompas  
 y sus bautizos y sus credenciales.  
 Que vengan a decirme a mí que son felices.  
 Que vengan a decirme a mí que tienen alma.  
 Que vengan a decirme a mí que han superado su  
 primitiva condición de bestias.  
 Que vengan a decirme dónde queda el dolor  
 y el hambre  
 y el baile y el entierro.  
 A mí que he estado hombro con hombro  
 dentro de sus cuatro paredes  
 y me he quedado tantas noches sin cena y sin sueño.  
 A mí que he visto cómo se engullían  
 entre risas y caricias insulsas  
 más de la ración de amor a que tenían derecho.  
 Me he descubierto, Y me palpo y me saludo.  
 Y no me callo más porque conozco mi oficio.  
 Me avergüenza tener más que mi hermano.  
 Me indigna este proceder. Y me arrepiento.*

### I I I

*He puesto mi oído a raz de tierra por la noche,  
 cuando todos los demás acuden al descanso.  
 He puesto mi oído así, sobre el planeta.  
 Y un oleaje de ternura me ha sacudido desde  
 el temblor primigenio de los besos.  
 Así he conocido cómo arrullaba la madre al  
 hijo tendido en el petate.  
 Así he visto ese festival del sexo,  
 ese frenesí del amor.  
 El viento me ha traído el murmullo  
 de los brazos de los niños,  
 apretándose unos contra otros para huir del frío  
 en las húmedas noches del invierno  
 en esas capitales del dolor.*

*¡Hollywood, San Miguelito,  
 Fruta de la Pava,*

*Puente del Rey!*

*¡Cómo me saludan esas casas de tablas  
y sus pocos fogones  
y sus mujeres con sus trajes de flores estampadas!  
¡Con pañuelos en la cabeza y caderas sostenidas  
y sus senos maduros de leche contenida!  
Cómo me saludan su olor a cosa tierna,  
sus manos jornaleras, sus pies llenos de cumbia.  
Y sus ojos, ¡ah, sus ojos!  
por donde han desfilado primordiales fulgores  
en tanto que el recuerdo prende en ellos  
el llanto como cosa debida.  
¡Y la noche bosteza medio muerta de sueño!*

*Comprometido estaba mi corazón antiguo  
mas por su sacrificio hiceme estoica y ruda  
y empecé este canto de mi dolor particular.  
Nadie pretenda ahora que me esconda en silencios.  
Porque he tenido en mi boca una paloma  
que de pronto ha conocido el oficio de sus alas.  
Y desde ellas ha mordido los aires.  
Mi padre y mi abuelo fueron sembrados en esta  
porción de tierra en que yo he nacido  
y desde entonces,  
antes de que el sol calentara sus huesas.  
mis hermanos han cosechado el sudor y el cansancio.  
Y ya la caña no es suficiente para poner la miel  
en su canción.  
Ya no les alcanzan los potreros.  
¡Se los han quitado!  
Ya no se reúnen a rezar el rosario,  
ni a bailar,  
ni a emborracharse con ron barato.  
No. Ya no son mansos como bueyes.  
Ni ciegos. Ni cojos.  
No están lisiados de alma.  
Están en marcha,  
Y los oigo marchar hacia arriba  
con sus casas de tablas y sus pocos fogones  
y yo voy con ellos porque a mi me saludan.*

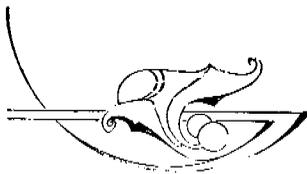
## I V

*Como os dije: tengo mis manos puestas  
sobre el corazón.  
Yo he sido fugitiva del alba porque todo  
me fué dado. Todo menos el amor.  
Ese rasquear de las guitarras trasnochadas  
al borde de la madrugada. Ese salomar  
inquebrantable de las olas del mar sobre el paisaje  
caracoleado y virgen de la bahía  
me han traído aquí. Frente a vosotros.  
Como os dije, debo escribir ahora  
Porque yo sé como nadie de esta independencia*

de almas y cuerpos.  
Porque no he leído en grandes titulares  
de periódicos  
el anuncio de rifa de conciencias.  
Y he visto cómo enmudecían los más valientes  
cuando les colgaban del pecho letreros como condecoraciones.  
Y entonces no he podido contencrme más.  
He convocado a todos los dioses y he preguntado:  
“¿A dónde van? ¿Quién os acompaña?”  
Todos me han mirado con asombro y con sorna.  
Han recrudecido sobre mí toda clase de insultos.  
Han dejado a un lado sus drogas y sus vicios  
para golpearme.

En el Géncsis leo: “Yo te daré la tierra  
de tus peregrinaciones”.  
Pero nosotros hemos caminado de canto a canto  
esta tierra y no nos fué dada.  
Y el Libro de los Salmos: “Pídeme, y te daré  
por heredad las gentes, y por posesión tuya  
los términos de la tierra”.  
“Porque no para siempre será olvidado el pobre;  
ni la esperanza de los pobres perecerá perpetuamente”.  
Hemos pedido hasta sangrarnos las carnes.  
Hemos sido olvidados aún cuando teníamos  
tiquetes de primera fila.

Todo esto nos fué anunciado. Y nos fué  
comunicada también la orden de defuncionarnos.  
Todo para que nos conociéramos y comprendiéramos  
que al fin, no somos más que hombres.  
Por tanto os digo: ¡Qué cercano está el día de vuestra herencia!  
¡Marchad! Cuando os apriete el vientre tanto dolor sufrido:  
¡Marchad! Cuando os quedéis sin fuerzas para masticar  
el viento y sintáis que os duelen los pies  
y los ojos se os hayan gastado tratando de  
conocer un poco el sueño: ¡Marchad!  
¡Marchad!  
¡Yo os acompañaré hasta la piedra donde habréis  
de consumir el sacrificio!



*Voces Amigas:*

## El Triunfo de Quijano

(Tomado de la columna "Mario Augusto Opina" de La Hora  
del Viernes 8 de Noviembre de 1963)

\* \* \*

Esclarecido, al parecer definitivamente, el panorama de la lucha electoral para Mayo del próximo año, resulta evidente el triunfo de don Guillermo Elías Quijano, cuya personalidad cívica y política ha alcanzado dimensiones muy superiores a las del simple ajetreo político. No será Presidente de la República don Guillermo en el próximo cuatrenio, a pesar de que él llevó al triunfo al Partido Liberal, cuya jefatura tomó cuando todos los grandes líderes prefirieron soslayar tan grave responsabilidad. Pero ha ganado el respeto, la admiración, y el cariño de propios y extraños, de partidarios y contrarios, por su dignidad cívica, por su altura ciudadana, que valen más que el transitorio hospedaje en el Palacio de las Garzas Prisioneras.

\* \* \*

No buscó el señor Quijano, en ningún momento, la postulación presidencial. Cuando David Samudio, Alfredo Ramírez y Marco Robles anunciaban, con plausible franqueza, su decisión de luchar por la nominación de su partido; cuando unos y otros se afanaban por conseguir apoyos y relaciones; cuando los tres aspirantes fundaban centros y organizaban a sus amigos, don Guillermo continuaba su benéfica labor, en sus empeños orientadores, su estimulador afán constructivo, sin preocuparse por sus intereses personales o partidistas.

\* \* \*

Sin embargo, nadie tenía mejor ganada la recomendación del Presidente Chiari, el apoyo del Directorio Nacional y el respaldo de las grandes mayorías del país, que el señor Quijano. Como político, había realizado por el Liberalismo un trabajo directivo y organizador que había significado la conquista del poder presidencial. Como funcionario público, vitalizó la Lotería Nacional y la convirtió en dinámico centro impulsor de realidades de trascendental significación para el progre-

so de los humildes. Como ciudadano, proyectó nacionalmente su personalidad honrada y consecuente, leal y esforzada en bien de la comunidad.

\* \* \*

**Pero don Guillermo resultó demasiado honrado, demasiado digno, demasiado respetuoso de sí mismo y de su tradición familiar, para nuestros mezquinos afanes politiqueros. Nuestra política lo es de componendas, de concesiones interesadas, de arreglos de recámara, de propaganda demagógica, de autoditirambo y ambición desmedida. Y esas "cualidades" políticas son, precisamente, la antítesis del señor Quijano, que resulta demasiado franco y sincero, demasiado leal y responsable para la politiquería panameña.**

\* \* \*

Es así como ha logrado el señor Quijano salir del conflicto político con la inmaculada dignidad que corresponde a su elevación ciudadana, a su magnificencia cívica. Su grandeza ha crecido en virtud de las ambiciones desaforadas y de los egoísmos lamentables de quienes buscan el sillón presidencial para obtener relaciones y ganar prebendas. Ahora puede decirse que don Guillermo está más allá de la Presidencia, porque el Palacio de las Garzas, en las condiciones en que desean manejarlo nuestros intereses partidistas, es demasiado estrecho para su personalidad cívica.

\* \* \*

#### **EL PENSAMIENTO DE HOY:**

**Tan glorioso como un triunfo es un sacrificio que no desciende a la derrota.**

**G. E. QUIJANO.**

